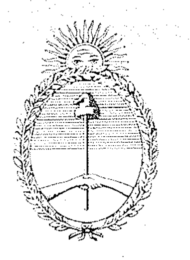
19900830

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 750,00

Nº 26.957

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

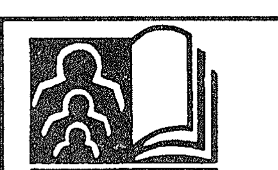
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROBIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andres Jorge Robinson, empresario, 38 años, DNI. 10.141.031, domic. 25 de Mayo 277, 8º Cap.; y Maria Celia Cadoppi Aguilar, comerciante, 39 años, LC 6.280.495, domic. 25 de Mayo 277, 8º Cap.; ambos argentinos, casados. 2) 15/8/90. 3) AGROBIN S. A. 4) 25 de Mayo 277, 8º. 5) Inmobiliaria. 6) 99 años desde inscrip. 7) ₳ 2.500.000 8) Directorio 1 a 5 miembros, por 3 años. Presidente: Andres Jorge Robinson. Director Suplente: Maria Celia Cadoppi Aguilar. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) 31 diciembre.

El Escribano
Nº 19.933

AGROCEANIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andres Jorge Robinson, empresario, 38 años, DNI. 10.141.031, domic. 25 de Mayo 277, 8º Cap., y Maria Celia Cadoppi Aguilar, comerciante, 39 años, LC. 6.280.495, domic. 25 de Mayo 277, 8º Cap., ambos argentinos, casados. 2) 15/8/90. 3) AGROCEANIC S. A. 4) 25 de Mayo 277, 8º. 5) AGROPECUARIA.COMERCIAL. 6) 99 años desde inscrip. 7) ₳ 2.500.000 8) Directorio 1 a 5 miembros, por 3 años. Presidente: Andres Jorge Robinson. Director Suplente: Maria Celia Cadoppi Aguilar. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) 31 diciembre.

El Escribano
Nº 19.934

AGROPA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

Esc. 204 del 3 de julio 1990. Eduardo Ilinczyk, soltero, empresario, 30 años, DNI. 13.678.581. Benicia Livia Diaz, viuda, empleada, 64 años, L. C. 7.941.101. Mario Ilinczyk, divorciado, comerciante, 27 años, DNI. 16.025.152, todos argentinos y con domicilio en Irala 166, Dock Sud, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Uruguay 390, p. 11º E. Cap. Federal. ₳ 3.000.000. Objeto : INDUSTRIAL Y COMERCIAL: La compra, venta, industrialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de semillas, mercaderías, materias primas y productos del agro y de frutos del país ya sea en estado natural, frescos, cocidos y/o en conservas, incluyendo los subproductos y derivados y maquinarias agrícolas sus partes, repuestos y accesorios; toda clase de papeles y cartones, ya sea en bobinas, resmas, cortes o manufacturados y/o impresos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, alquiler, permuta, financiación, explotación de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Toda clase de operaciones financieras y toda otra que requiera el concurso público. La Sociedad podrá acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravación y/o promoción industrial, tanto nacional como provincial y/o municipales vigentes o que se establezcan en el futuro. Dos a cinco directores por dos ejercicios. Representación el Presidente o Vicepresidente, en su caso. Prescinde de Sindicatura. Ej. 31 de diciembre de cada año. Presidente: Mario Ilinczyk; Vicepresidente: Eduardo Ilinczyk; Director Suplente: Benicia Livia Diaz.

El Autorizado
Nº 19.882

AZUCAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Celedonio Pereda, L. E. 4.224.948, casado, nacido el 29/8/26, arg., hacendado, Domic. en Libertad 1370. Pº 6. B. Cap. Héctor Ramón Pereda DNI. 4.246.791. cas. nacido el 5/9/31. arg., Ingeniero Agrónomo. Domic. en Figueroa Alcorta 3700. pº 20. B. Cap. Clara Eugenia Pereda. L. C. 1.051.232. divorciada, nacida el 8/11/34. arg. Hacendada, domic. en Juan Mora Fernández 2966. Cap. Marcos Jorge Celedonio Pereda. DNI. 17.152.808. soltero, nacido el 27/9/64. Arg. Licenciado en Administración de Empresas, domic. en Avda. Libertador 3690. Pº 10. Cap. Angel Lucas Sánchez Elia. DNI. 10.924.061. sol. nacido el 23/5/53. arg. Ingeniero Industrial. domic. en Figueroa Alcorta. 3480. Pº 17. C. Cap. Ramón Ruperto del Valle, Rodriguez Ribera. DNI. 7.996.641. cas. nacido el 28/9/47. arg. comerciante, domic. en Jorge Newbery 3391. Cap. Alejandro Hamilton Taylor. DNI. 10.141.303. nacido el 30/7/51. cas. arg. Licenciado en Administración de Empresas, domic. en Avda. del Libertador 1750. Pº 4º A. Cap. Rubén Oscar Ojeda. DNI. 11.958.538. cas. nacido el 17/7/56. arg. Contador. Domic. en Vuelta de Obligado 2951. Cap. 2) 23 de Julio de 1990. 3) AZUCAR S.A. 4) Sarmiento 459. Pº 2º P. Cap. 5) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración, y producción de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, especialidades medicinales, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal. 6) 99 años a partir de su Inscrip. 7) ₳. 20.000.000. 8º y 9º) Presidente; Angel Lucas Sánchez Elia; Vicepresidente; Alejandro Hamilton Taylor. Directores; Titulares. Vicente Celedonio Pereda. y Ruben Oscar Ojeda. Director Suplente: Marcos Jorge Celedonio Pereda. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Marzo de cada año.

El Presidente
Nº 19.971

B. G. A. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 9/8/90, elevada a Escrit. Pública Nº 50 de fecha 15-8-90, ante la Escribana Carmen C. Rabadé de Kenig, los accionistas de B. G. A. CONSTRUCCIONES S. A. resolvieron cambiar la denominación social por R. G. A. CONSTRUCCIONES S. A. y modificar el artículo primero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina R. G. A. CONSTRUCCIONES S. A. que es continuadora de B. G. A. CONSTRUCCIONES S. A., y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires".

La Autorizada
Nº 19.816

BOREALIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22 de junio de 1990, el artículo Nº 5 del estatuto ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo Nº 5 : El Capital Social es de ₳ 34.229.000.000,00 (treinta y cuatro mil doscientos veintinueve millones) representado por 34.229.000.000,00 (treinta y cuatro mil doscientos veintinueve millones) de Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables todas con un Valor Nominal de un Austral (₳ 1). Este Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto".

El Directorio
Nº 19.834

CARMELITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 423 al Fo. 1192 del Reg. 660 de Cap. Fed. el 16/8/90. Socios: Pascual Carlos Antonucci, casado, nacido el 7/4/17, L.E. 0.429.670, dom.: General Artigas 416 y Oscar Juan Schenfeld, soltero, nacido el 8/8/61, D.N.I. 14.692.496, dom.: Bolivia 866 "A", ambos argentinos, comerciantes de Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: la comercialización de productos alimenticios en general, frescos y/o secos y de bebidas alcohólicas y no alcohólicas ya sean envasadas, a granel, en barra o en cualquier otra forma de presentación o envase. El ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones. Capital: ₳ 3.000.000. La Administración y Dirección está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares por el término de tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Oscar Pedro Alvaro Ferrigno, arg., soltero, nacido el 21/2/62, C.I. 8.710.038, dom. Santiago del Estero 326; Director Suplente: Dorila del Carmen Moreno, arg., nacida el 23/7/46, soltera, C.I. 9.753.492, dom.: Serrano 474 P. 14 "B", ambos comerciantes de Capital Federal. Sede Social: Santiago del Estero 112, P. 3º "8" Capital Federal.

La Apoderada
Nº 19.907

C.I.N.

SOCIEDAD ANONIMA

C.I.N. S.A.: Escritura del 15/8/90; Ricardo Antonio Sánchez Zelaschi, divorciado, 41 años, DNI. 7.703.483, Malabia 2453, Capital; Daniel Orlando Supini, 38 años, DNI. 10.479.169, Helguera 3649, Capital; y Carlos Ernesto Perichon, 42 años, LE. 4.703.275, Baigorria 3067, Capital; argentinos, casados y empresarios; Sede social: Helguera 3649, Capital; "C.I.N. SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años, Obj.: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; El ejercicio de mandatos y representaciones; consignaciones y comisiones; Desarrollar actividades como consultores de compras, y asesoramiento, comercial, técnico y financiero. La comercialización, permuta, consignación, distribución de todos los productos conexos; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; La explotación integral de la actividad agropecuaria, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación; Cap.: ₳ 100.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/7; Presidente: Ricardo Antonio Sánchez Zelaschi; Vicepresidente: Daniel Orlando Supini; Director Suplente: Carlos Ernesto Perichon.

El Apoderado
Nº 19.889

CITRICOLA SOL

SOCIEDAD ANONIMA

CITRICOLA SOL S.A.; Escritura del 14/8/90; Nicolás Pontoriero, casado, comerciante, 30 años, DNI. 13.277.560, Agüero 935, Capital; Juan José Pontoriero, casado, comerciante, 28 años, DNI. 14.958.873, Galván 3293, Capital; Pablo Pontoriero, soltero, comerciante, 25 años, DNI. 17.453.972, Miller 1971, Capital; Ana María Pontoriero, soltera, estudiante, 23 años, DNI. 18.353.958, Agüero 935, Capital; Carina Rosario Pontoriero, soltera, dietóloga, 27 años, DNI. 16.763.166, Agüero 935, Capital; y José Domingo Pontoriero, casado, comerciante, 58 años, DNI. 4.250.020, Bulnes 955, Capital; argentinos; Sede social: Agüero 935, Capital; "CITRICOLA SOL S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La cosecha, producción, comercialización, importación, exportación, consignación, distribución, embalaje y representación de toda clase de frutas, en estado natural, o en almíbar y/o enlatadas, la explotación de monte frutales y viñas; Cap.: ₳ 2.500.000.-; Adm.: mínimo de 3, máximo de 7, por 2 años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Juan José Pontoriero; Vicepresidente: Nicolás Pontoriero; Director Titular: Pablo Pontoriero; Director suplente: Carina Rosario Pontoriero.

El Apoderado
Nº 19.891

COCARSA COMPAÑIA DE CARNICEROS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

COCARSA COMPAÑIA DE CARNICEROS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 5/8/90 aumentó su capital en ₳ 49.500.000, reformando su art. 4 del estatuto que fijó el capital en ₳ 50.000.000.-

El Autorizado
Nº 19.874

CRIPTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 17/8/1990. Luis Edgardo Romano, arg., nacido el 12/1/1950, divorciado, etc. D.N.I. 8.069.096, domiciliado en O'Higgins 47, Florida, Pcia. Bs. As.; Antonio Francisco Molinari, arg., nacido el 21/9/1928, divorciado, etc., D.N.I. 4.784.694, domiciliado en Montevideo 1961, 1º "A", Cap. Fed. y Aníbal José Voloj, arg., nacido el 23/2/1949, casado, etc., D.N.I. 5.400.200, domiciliado en San Luis 2854, P.B. "A", Cap. Fed. 1º) Denominación: "CRIPTO S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Diseño, fabricación, comercialización, distribución, venta de equipos electrónicos; b) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales: Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; Representaciones comerciales en el país y en el exterior; Participación en licitaciones nacionales e internacionales; Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal, ley 13.512, su decreto reglamentario y disposiciones complementarias. 4º) Capital Social: ₳ 15.000.000. 15º) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 16º) Directorio: Presidente: Luis Edgardo Romano; Directores: Aníbal José Voloj y Antonio Francisco Molinari; Síndico Titular: Dr. Carlos Guillermo Corti; Síndico Suplente: Dr. Miguel Omar Gallego. Presentes al acto: Carlos Guillermo Corti, arg., nacido el 22/9/1951, casado, abogado, D.N.I. 10.133.655, domiciliado en Talcahuano 638, 1º "D", Capital y Miguel Omar Gallego, arg., nacido el 19/4/1954, casado, abogado, D.N.I. 10.927.765, domiciliado en Talcahuano 638, 1º "D", Capital. Sede Social: Talcahuano 638, 1º "D", Cap.

La Autorizada
Nº 19.935

DOCKS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Hernán Francisco Calabró, argentino, soltero, de 23 años de edad, D.N.I. Nº 18.354.015, comerciante, 11 de Setiembre 1790; Guillermo Gustavo Lella, argentino, soltero, de 23 años de edad, D.N.I. Nº 18.233.985, comerciante, Virrey del Pino 1760; Pablo Eduardo Calabró, argentino, soltero, de 21 años de edad, D.N.I. Nº 20.647.911, comerciante, 11 de Setiembre 1790; todos de Capital Federal; 16 de Agosto de 1990; "DOCKS S.A."; Ciudad de Buenos Aires, Reconquista 458, 7º Piso; a) Actuar, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. b) Prestar asesoramiento y realizar tramitaciones y servicios para importadores y exportadores; Australes 4.500.000.-; Directorio de uno a cinco titulares, por dos ejercicios; 99 años; Presidente o Vicepresidente en su caso; Se prescinde de la Sindicatura Privada; 30 de Noviembre de cada año; Directorio: Presidente: Hernán Francisco Calabró, Vicepresidente: Guillermo Gustavo Lella, Director Suplente: Pablo Eduardo Calabró.

El Apoderado
Nº 19.871

EMACI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16 de agosto de 1990, se constituyó "EMACI S.A."; 1) Evelia Mabel Lubrano, argentina, de 43 años, soltera, comerciante, L.C. Nº 5.599.019, Marcelo T. de Alvear 934, 5º piso, "23", Capital Federal, y Carlos Humberto Irazabal, argentino, 24 años, soltero, comerciante, DNI. 18.287.633, Arengreen 49, 8º piso, "C", Capital Federal; 2) 99 años; 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Constructora: La realización de obras de ingeniería y arquitectura, construcción de edificios, urbanizaciones, plantas industriales, puentes, caminos y toda otra sea de carácter público o privado. Financiera: El aporte de capitales, compra-venta de títulos, acciones y todo tipo de valores mobiliarios y tomar y dar préstamos, con o sin garantías. Quedan excluidas las operaciones que requieran el concurso público. 4) Esmeralda 1075, 1º "23", Capital Federal; 5) ₳ 3.000.000.-; 6) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 7) 30 de agosto; 8) Presidente: Evelia Mabel Lubrano. Director Titular: Carlos Humberto Irazabal; 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Presidente
Nº 19.884

ESTUDIO S.H.A.T. DIVISION TECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: Que por escritura del 22/8/1990, ante Carlos A. Maino, al fº 578 del Registro Nº 382 de Cap. Fed., Nydia Juana Errandonea, argentina, casada, nacida el 30/3/1935, comerciante, DNI. 2.929.454, domiciliada en Venezuela 634, p. 7º, of. 31, Cap. Fed., y Ana Elisa Laszlo, argentina, casada, nacida el 27/5/1943, comerciante, LC. 4.545.196, domiciliada en Roca 967, Don Bosco, Quilmes, Prov. Bs. As., constituyeron la sociedad denominada "ESTUDIO S.H.A.T. DIVISION TECNICA S.A.", por el plazo de 99 años contados desde su inscripción, con el objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, producción, importación, exportación y/o representación, mantenimiento y servicio técnico de equipos electrónicos de computación, sus periféricos, sus accesorios, repuestos y/o sistemas; programación y/o diseño de sistemas, estudios de factibilidad; con un capital social de ₳ 4.200.000.-; dirección y administración a cargo de un directorio, integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 6 directores titulares, con mandato por dos años; la sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo al art. 284 de la Ley 19.550; el ejercicio social cierra el 30 de setiembre de c/año. Presidente: Nydia Juana Errandonea; Vicepresidente: Ana Elisa Laszlo; Directora suplente: Adriana Cecilia Maceira, argentina, casada, nacida el 22/11/1960, Licenciada en Sistemas, DNI. 14.477.346, domiciliada en Venezuela 634, p. 7º, of. 32, Cap. Fed., domicilio social: Venezuela 634, piso 9º, oficina 39, Capital Federal. Bs. As., 24/8/90.

El Escribano
Nº 19.822

FARQUIMIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

"Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 24/5/1989 pasada a Escritura Pública Nº 62 y 79 de fechas 11/5/90 y 24/5/90 se dispuso el Aumento de capital y reforma del artículo 4º. El capital social se aumenta de la suma de ₳ 5.000.000 a la suma de ₳ 29.500.000 siendo dicho aumento de ₳ 24.500.000 por lo que se emiten 24.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1.- cada una y de un voto por acción. Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 29.500.000.

El Autorizado
Nº 19.864

FERRO ENAMEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamblea del 31/5/90, se aumentó el capital de FERRO ENAMEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a ₳ 5.860.000.000 reformándose el art. 5º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 19.909

FILUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 15/8/90, Nº 254, Fº 506, del Reg. 676 de Cap. Fed., la sociedad FILUM S. A., resolvió por Asamblea del 6/8/90 cambiar su denominación social por FIBRAFIL S.A., modificando en consecuencia el art. 1º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 19.903

GOLDENFRUIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 280 del 9/8/90 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 2/11/90 y la Nº 3 del 24/7/90 por las cuales se resolvió: Aceptar la renuncia del Síndico titular y suplente. Prescindir de sindicatura. Aumentar directores hasta 3 y 1 suplente. Designar Director Titular a Daniel Greco y Suplente a Viviana Graciela Maceri. Aumentar el capital. Derogar art. 12 y modificar arts. 4º; 5º; 9º; 10 y 11 como sigue: Art. 4º) Capital ₳ 30.000.000; Art. 5º) El capital puede aumentarse al quíntuplo; Art. 9º) Las asambleas pueden ser citadas en 1º y 2º convocatoria, según lo establecido Art. 237 Ley 19.550; Art. 10) Al cierre ejercicios se confeccionarán los estados contables de acuerdo a disposiciones vigentes; Art. 11) Liquidación a cargo Directorio o comisión designada por Asamblea.

El Autorizado
Nº 19.843

I. A. S. INTER ART & SCIENCE FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 291 del 22/8/90. Accionistas: Julio César Rosenbaum, argentino, casado, comerciante, 36 años, D. N. I. 11.320.168, Donato Alvarez, 383, Capital y Eliezer Shuber, Israelí, casado, comerciante, 39 años D. N. I. 92.740.163, Bermúdez 360, La Lucila. Denominación: "I. A. S. INTER ART & SCIENCE FILMS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación de derechos de películas, para cine, video, cable y televisión. Adquisición u obtención de los derechos, para distribución en cine, televisión, cables y video. Cesión de derechos obtenidos o adquiridos para dichos rubros. Producción, importación, exportación de películas para televisión, video, cable y cine. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos Cierre de ejercicio: 31/7. Presidente: Eliezer Shuber. Director Suplente: Julio César Rozenbaum. Sede Social: Tucumán 2615, Capital.

La Autorizada
Nº 19.918

IERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 3/8/90. Socios: Los cónyuges Artin Emirian, argentino naturalizado, nació 15/8/37, L. E. 8.257.913, comerciante, Diana Ohanian de Emirian, argentina, comerciante, nació 16/7/43, D. N. I. 4.731.180 y Carlos Arturo Emirian, argentino, soltero, nació 27/3/67, D.N.I. 18.285.566, todos domiciliados Av. del Libertador 5080, 6º Piso "B" de esta ciudad. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general, máquinas, herramientas, rodados, automotores y sus repuestos y accesorios; explotación

de patentes de invención, nacionales o extranjeras; diseños y modelos industriales, artísticos o literarios; b) Industriales: Fabricación, distribución y comercialización de productos químicos, petroquímicos, electroquímicos, plásticos, textiles, madereros, metalúrgicos, materiales de construcción en general, implementos rurales, electrónicos, radio, televisión, artículos de vestir y para el hogar. c) Inmobiliaria: mediante la compra venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativo y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: un Directorio de 2 a 9 miembros, por tres ejercicios. Representación: corresponde al Presidente o Vicepresidente; Sindicatura: se prescinde conforme al art. 284 de la ley 19.550. Ejercicio: Cierra el 31/1. Directorio: presidente: Diana Ohanian de Emirian, Vicepresidente: Artin Emirian y Director suplente: Carlos Arturo Emirian. Sede Social: en la Avenida Santa Fe Nº 1412, Capital Federal.

La Escribana
Nº 19.868

IL SARTO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escritura 7/8/90. Socios: Felisa Petrone, argentina, nació 13/4/35, casada, comerciante, D. N. I. 1.735.492, domic. Av. Independencia 1458, Piso 7º, Dpto "D", Silvia Graciela Andrade, argentina, nació 15/5/57, casada, comerciante, D. N. I. 13.437.469, domic. Av. Galicia 178, de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Susana Beatriz Juri, argentina, nació 22/2/56, casada, comerciante, D. N. I. 12.535.021, domic. Av. Galicia 178, de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Mario Rubén Juri, argentino, nació 14/3/58, casado, comerciante, D. N. I. 12.535.025, domic. Av. Galicia 178, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Andrés Pedro Schiaffino, argentino, nació 27/11/44, soltero, comerciante, L. E. 4.445.801, domic. Alberti 458, Cap. y Juan Carlos Petrone, argentino, nació 31/1/52, casado, comerciante, D. N. I. 10.125.708, domic. Cuba 9768, de Loma Hermosa, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, manufacturación y explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización de prendas de vestir confeccionadas con telas e hilados de toda clase, naturales, sintéticas o artificiales. Comerciales: Mediante la compra-venta, distribución, representación, consignación, importación y/o exportación de prendas de vestir. La comercialización y representación de marcas y patentes nacionales o extranjeras. La importación y exportación de materias primas, productos elaborados o semielaborados y maquinarias relacionados con sus objetos industriales y comerciales. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por un ejercicio. Representación: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por un Síndico titular y un suplente. Ejercicio: cierra el 31/7. Directorio: Presidente: Felisa Petrone. Vicepresidente: Silvia Graciela Andrade. Directora titular: Susana Beatriz Juri. Directores Suplentes: Mario Rubén Juri, Andrés Pedro Schiaffino y Juan Carlos Petrone. Síndico Titular: Jorge Walter Mesías y Síndico Suplente: Carlos Eduardo Mesías: Domicilio Legal: Avenida Independencia Nº 1458, Piso 7º, Dpto "D", Capital Federal.

El Escribano
Nº 19.869

INTEGRAL ALIMENTICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. 95 del 8/8/90, Fº 193, Reg. 530 de Cap. Fed. Socios: Segundo Oscar Villarreal, 10/9/1943, D. N. I. 4.923.222, Pescador 107 y Cristina Nora Saja, 15/4/1958, D. N. I. 12.636.619, Dumas 625; ambos de Paso del Rey, Moreno, Bs. As., argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: compra-venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, transporte, depósito, distribución y cualquier forma de comercialización de materias primas, productos y subproductos alimenticios, naturales o artificiales de cualquier naturaleza, en todas sus gamas y formas; bebidas de todo tipo, alcohólicas o no; golosinas, artículos de tocador; perfumería y limpieza, menaje y bazar en todas sus formas y variedades, condimentos, especies y vinagres, comidas preparadas, disecadas, congeladas, productos alimenticios dietéticos y en general todos aquellos de cualquier naturaleza, afines con los enumerados que hagan a la comercialización de dichos productos. Agropecuarias: Arrendamiento y explotación de campos, chacras, terrenos, establecimientos ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas, forestales, sean de propiedad de la sociedad de terceras personas o fiscales; cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos y forestación de toda clase; explotación de ganado vacuno, porcino, equino, lanar y sus derivados. Industriales: Producción, transformación, acondicionamiento, fabricación, industrialización, fraccionamiento, envasamiento, conservación y elaboración en todas sus formas de las especies indicadas en el rubro comercial; mediante la instalación de fábricas, frigoríficos, cámaras frigoríficas, depósitos, silos o cuanta instalación sea necesaria para la producción, elaboración, conservación, transformación y venta de dichos productos, ya sean de origen nacional o extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: ₳ 6.000.000 representado por 6.000 accs. de ₳ 1.000. Se suscriben 6.000 accs. ord. al portador de 1 voto. Administración: Directorio constituido por 1 a 5 titulares, pudiendo haber igual o menor número de suplentes; duran 1 ejercicio pudiendo ser reelectos. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de agosto de cada año. Se designa Presidente a Segundo Oscar Villarreal Director Suplente a Cristina Nora Saja. Domicilio Social: Hipólito Yrigoyen 785, 2º "F", Capital.

El Escribano
Nº 19.844

INTERLAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: 1) Hugo Leonardo Martellotta, 29 años, D. N. I. 14.686.684, Ricardo Gutiérrez 2351, Olivos, Pcia. de Bs. Aires y Carlos Américo Valentinuzzi, 45 años, L.E. 4.642.070, Esquiú 2723, Quilmes, Pcia. de Bs. Aires, ambos argentinos, casados, empresarios. 2) Escritura Nº 390 del 23/8/90. 3) INTERLAM S. A. 4) José Juan Biedma Nº 1050, Pta. Alta, C. Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Industriales: El diseño, fabricación, industrialización, ensamblado, armado e instalación de equipos eléctricos, electromecánicos, electrónicos y computarizados y aparatos de alta precisión, así como de sus partes integrantes, piezas, componentes, accesorios y sus conjuntos y subconjuntos, en todas sus formas y modalidades. Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, envasamiento, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales, mercaderías y productos elaborados y semielaborados. La explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know-how" y modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros. Representaciones y Mandatos: El ejercicio de toda clase de representaciones nacionales o de firmas extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y con las solas limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones. Financieras y de Inversión: El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse del país y del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, con cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y la colocación de capitales en todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de todas aquellas comprendidas en la "Ley de Entidades Financieras" o que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000. 8) 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente: Hugo Leonardo Martellotta; Suplente: Carlos Américo Valentinuzzi. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 19.859

INVERSIONES LYNCOLN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Fabrizio María Carlos Pravedoni, ital. nac. 2/7/40, soltero, Economista, C. I. P. F. 4.474.403, dom. Rodríguez Peña 1390, 6º "A", Cap. 2) Noemí Josefina Lasso, arg. nac. 11/7/31, soltera, empleada, L. C. 1.061.171, dom. Libertad 745, 5º "B", Cap. 2) 21/8/90. 3) INVERSIONES LYNCOLN S. A. 4) Viamonte 927, 4º "B". 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes y campo; podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otras, valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos con o sin representación, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios o inversiones de cualquier naturaleza. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos relacionados con su objeto. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000. 8) Presidente: Fabrizio María Carlos Pravedoni, Directora Suplente: Noemí Josefina Lasso. 9) Representación, Presidente. 10) 31 de diciembre cada año.

La Escribana
Nº 19.876

MANAUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura protocolizada el 2/8/90: Socios: Ramón Alberto Salguero, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/3/58, D. N. I. 12.623.177 y Juana Alicia Salguero de Luna, argentina, casada, comerciante, nacida 21/12/59, D. N. I. 13.554.630, ambos con domicilio en Díaz Colodrero 2780. 1) MANAUS S. A. 2) 99 años contados de inscripción en R. P. C. 3) Transporte de mercaderías, bienes de consumo y productos alimenticios; distribución de encomiendas, bultos, paquetes por medios propios o contratados; fraccionamiento y distribución de productos químicos; la industrialización y distribución de fibras y prendas textiles, mandatos y servicios; importación y exportación. 4) ₳ 2.500.000, totalmente suscriptos e integrados en el 25 % por R. A. Salguero, ₳ 1.250.000 y J. A. S. de Luna, ₳ 1.250.000. 11) 31 mayo de cada año. Presidente: Ramón Alberto Salguero. Director Suplente: Juana Alicia S. de Luna. IV) Díaz Colodrero 2780, Capital.

El Autorizado
Nº 19.851

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por escritura del 14 de agosto de 1990, pasada ante el Escribano de esta ciudad don Manuel Alonso al folio 4705 del Registro 15 a su cargo, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 31/10/89 y el acta de Directorio del 9/8/90, en virtud de las cuales el artículo 26 del Reglamento Operativo de la sociedad quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 26. Pueden realizarse operaciones "al contado" y "a plazo". Estas últimas serán "en firme", "de pase", "caución bursátil", "de opción", "de opción adicional" y "de índice", conforme se definen a continuación: a) Al contado: Son las que se conciertan para ser liquidadas dentro de los cinco días hábiles bursátiles. En estos casos corresponde fijar siempre su vencimiento. b) A plazo firme: son aquellas en las que el comprador y el vendedor quedan definitivamente obligados, fijando un plazo para el vencimiento. c) De pase, que pueden ser: 1) Un solo contrato instrumentado en una o más liquidaciones, que consisten en la compra o venta al contado o para un plazo determinado y la simultánea operación inversa de venta o compra de un mismo cliente, para un vencimiento posterior; 2) Un solo contrato instrumentado en una liquidación, que consiste en diferir la liquidación de una compra o venta a plazo firme; 3) Una compra o venta a plazo que sea consecuencia de una compra o venta al contado efectuada en la misma rueda o sesión, con distintas contrapartes y por cuenta de un mismo cliente. Se aplican al vendedor y comprador a plazo en estas operaciones, las disposiciones del artículo 55, sobre depósito o ingreso en cuenta de la especie negociada y constitución de garantías; d) Caución bursátil: son aquellas que consisten en un pase en el cual el precio de la venta al contado es inferior al de cotización y resulta de los aforos que fija periódicamente el Mercado, siendo además el precio de la venta a plazo superior al de la venta al contado. Las especies objeto del contrato permanecen depositadas en el Mercado durante su vigencia. e) De opción, son aquellas en las que una de las partes, el lanzador, se obliga frente a la otra, el tomador, a venderle o comprarle cantidades tipificadas de una especie, al precio fijado y dentro del plazo máximo convenido. El precio de lanzamiento de la opción se llama "prima" y es pagado al contado por el tomador al lanzador. El tomador puede ejercer la opción de compra o de venta hasta el último día hábil bursátil del plazo de vigencia de aquélla. El ejercicio implica un nuevo contrato y en ningún caso la prima es deducible del precio. Se aplica el artículo 55, para la constitución de las garantías; f) De opción adicional: Son aquellas en las que el comprador o vendedor a plazo firme adquiere, mediante el pago de una prima, el derecho de pedir o entregar al vencimiento una cantidad adicional de la especie negociada, al precio que se hubiere convenido. El tomador de la opción deberá ejercerla, como máximo, con un día hábil bursátil de anticipación al último día que se pueda operar al contado normal para liquidar en la fecha de vencimiento de la operación a plazo firme. Se aplica el artículo 55, para la constitución de las garantías; g) De índice: Son aquellas que tienen por objeto la negociación de una cantidad expresada en unidades de una cartera de valores cotizados en bolsa cuyo valor se determina diariamente. Se aplica el artículo 55, para la constitución de las garantías. Las operaciones previstas en este artículo se liquidarán los días que fije el Directorio o en el inmediato anterior bursátil. La enumeración precedente es simplemente enunciativa y se podrá incorporar a este Reglamento cualquier otra clase de operaciones, cumpliendo los recaudos establecidos en el artículo 18, inciso f) del Estatuto.

El Autorizado
Nº 19.873

MICRO COMPUTO

SOCIEDAD ANONIMA

En la publicación bajo r. Nº 12.786 del 4/7/90 se deslizó el siguiente error, donde dice: Vicepresidente: Flavia Campos Eceizabarrena debe decir: Director Suplente: Flavia Campos Eceizabarrena.

El Autorizado
Nº 19.967

NICOLAS Y FRANCISCO PONTORIERO

SOCIEDAD ANONIMA

Nicolás y Francisco Pontoriero S.A.; Escritura del 14/8/90; José Domingo Pontoriero, casado, comerciante, 58 años, DNI 4.250.020, Bulnes 955, Capital; Nicolás Pontoriero, casado, 30 años, comerciante, DNI. 13.277.560, Agüero 935, Capital; Juan José Pontoriero, casado, comerciante, 28 años, DNI. 14.958.873, Galván 3293, Capital; Pablo Pontoriero, soltero, comerciante, 25 años, DNI 17.453.972, Miller 1971, Capital; Carina Rosario Pontoriero, soltera, dietóloga, 27 años, DNI. 16.763.166, Agüero 935, Capital; y Ana María Pontoriero, soltera, estudiante, 23 años, DNI. 18.353.958, Agüero 935, Capital; argentinos; Sede legal: Bulnes

955, planta baja, Capital; NICOLAS Y FRANCISCO PONTORIERO S. A.; Plazo: 99 años; Obj.: La cosecha, producción, comercialización, importación, exportación, consignación, distribución, embalaje y representación de toda clase de frutas, en estado natural o en almíbar y/o enlatada; la explotación de montes frutales y viñas; Cap. ₳ 2.500.000.-; Adm.: mínimo de 3, máximo de 7, por 2 años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: José Domingo Pontoriero; Vicepresidente: Nicolás Pontoriero; Director Titular: Juan José Pontoriero; Director suplente: Pablo Pontoriero.

El Apoderado
Nº 19.892

NOBUEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Nobuexport S.A.; Escritura del 16/8/90; Eduardo Cipriano Nogues, 44 años, LE. 5.881.610, abogado, Diagonal Pueyrredón 2936, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Alberto Buero, 53 años, LE. 4.185.745, ingeniero, Güemes 3190, piso 4 "A", Capital; argentinos y casados; NOBUEXPORT S. A.; Plazo 99 años; Obj: La transportación y contratación de transportes por cualquier medio y a cualquier lugar, dentro y fuera del país, de cualquier clase de productos alimenticios y de mercaderías o bienes relacionados con la industria alimenticia; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; La utilización, explotación, arrendamiento, compra, venta, importación y exportación de buques, embarcaciones y artefactos navales; La explotación de la industria alimenticia en todos sus niveles; de extracción, captura, adquisición, acondicionamiento, industrialización, transformación, procesamiento, conservación, congelamiento, secado, enajenación, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación y transporte por cualquier medio, arrendar y/o alquilar unidades de producción, de productos alimenticios y sus derivados; compra, venta, importación, exportación de muebles, máquinas, artículos mecánicos, electromecánicos, electromagnéticos, buques y mercaderías de toda clase conexas a la industria alimenticia; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, distribuciones, mandatos y representaciones; relacionados con la industria alimenticia, arrendamiento de cámaras frigoríficas; fabricación, procesamiento y armado de artículos mecánicos, electromecánicos, electromagnéticos y metalúrgicos destinados a la explotación, elaboración e industrialización de alimentos; instalación y explotación de plantas frigoríficas, de empaque y transporte de alimentos por medios propios o de terceros; instalación y explotación de plantas de procesamiento, envasado y conservación de alimentos; Cap.: ₳ 8.000.000.-; Adm.: mínimo de 1, máximo de 6, por 3 años; Representación: Presidente o Vice; Cierre ejercicio: 31/3; Presidente: Jorge Alberto Buero; Vicepresidente: Eduardo Cipriano Nogues; Directores suplentes: Gustavo Daniel Pirker; Prescinde de sindicatura; Sede social: Arenales 2346, Capital.

El Apoderado
Nº 17.620

ORTUELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Abel Vicente Valdes, arg. cas. nac. el 30/9/17, empresario, LE. 432.833, domiciliado en Av. del Libertador 3088, pso. 5º "B" Capital. Y Nélida Emma Moure de Valdes, arg. cas. nac. el 5/4/24, ama de casa LC. 273.698, domiciliada en Av. del Libertador 3088, 5º "B" Capital. Esc. del 15/8/1990. 1º. La Sociedad se denomina: ORTUELLA SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Podrá abrir agencias, sucursales, representaciones en cualquier lugar del país o del exterior. 2º. Plazo de duración es de 99 años contados desde la inscripción en el Reg. P. de Comercio. 3º Objeto Social: La compra, venta, locación y explotación, a cualquier título, de inmuebles urbanos y rurales, comerciales e industriales, urbanización, administración de dichos bienes por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, realización de loteos, fraccionamientos, subdivisiones, y todas las operaciones de Propiedad Horizontal y la ley de Prehorizontalidad. Comprar vender, elaborar, fabricar, importar y exportar toda clase de bienes muebles, artefactos, útiles y enseres relacionados con el objeto principal. 4º. El Capital Social se fija en la suma de Australes Diez Millones. 8º. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo autoriza el artículo 284, de la Ley 19.550. 10º. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Abel Vicente Valdes, Vicepresidente: Nélida Emma Moure de Valdes. Sede Social; Calle Avenida del Libertador 3088, 5º "B" Capital Federal.

Nº 19.936

PETROCER

SOCIEDAD ANONIMA

Petrocer S. A.; Escritura del 13/8/90; Silvia Estela Cervetto, casada, 41 años, DNI. 5.939.534, Oro 1454, Ramos Mejía; y Josefa Julia Mantecon, viuda, 69 años, DNI. 1.274.931, A. Ferreira 2560 de Caseros; argentinas y comerciantes; Sede legal: Thames 2101, Capital; PETROCER S. A.; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de lubricantes, combustibles, aditivos, filtros, destinados a la industria del automotor y las diversas industrias; Cap.: ₳ 2.500.000.-; Adm: mínimo de uno, máximo de 5, por 2 años; Representación: El presidente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Silvia Estela Cervetto; Director Suplente: Josefa Julia Mantecon.

El Apoderado
Nº 19.890

PETROQUIMICA CUYO

S. A. I. C.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 1 de Agosto de 1990 y concluida luego de un cuarto intermedio el 15 de Agosto de 1990, por unanimidad se resolvió lo siguiente: 1) Aumentar el capital social por capitalización de pasivos en la cantidad de ₳ 2.011.952.000.- y fijar una prima de emisión de 21.556,12 por cada acción de valor nominal 1000 Australes cada una; 2) Emitir 2.011.952 Acciones Preferidas Primera Serie, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1.000 cada una, con derecho a voz y sin voto, salvo en las oportunidades establecidas por el art. 217 de la ley de sociedades y las que se determinan en las condiciones de emisión y con derecho al cobro de un dividendo preferido fijo y acumulativo en la forma que dispuso la Asamblea, siendo tales acciones rescatables al décimo año o antes de tal plazo, a opción de la sociedad, a un valor que se determinará conforme a las condiciones de emisión aprobadas por la Asamblea y 3) Reformar el art. 4 de los Estatutos Sociales, de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 18.611.952.000.- representado por 16.600.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" de ₳ 1.000 de valor nominal cada una y cinco votos por acción y 2.011.952 acciones preferidas primera serie, nominativas no endosables, de ₳ 1.000 de valor nominal cada una. Las acciones preferidas son rescatables en el tiempo y en la forma establecidas en las condiciones de emisión y gozan de las preferencias y privilegios que se establecieron en las referidas condiciones. Los titulares de acciones ordinarias "Clase A" tienen derecho de preferencia para la adquisición de las acciones preferidas, primera serie, en la forma y condiciones establecidas en las condiciones de emisión. La sociedad ni sus accionistas reconocerán transferencias de las acciones preferidas, primera serie, que se hayan efectuado en transgresión a lo preceptuado en las condiciones de emisión. El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo por la Asamblea Ordinaria". Este aumento de capital se destinó exclusivamente a ser suscripto e integrado por el Manufacturers Hanover Trust Company para la capitalización de su crédito, habiendo sesionado la Asamblea en la forma prescripta por el art. 197 de la Ley de Sociedades, con suspensión del derecho de preferencia de los accionistas.

El Directorio
Nº 19.911

PRODUCTOS DIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 17/8/90. Escritura Nº 165. Escribano Fernando Stankiewich. Registro 880. Accionistas: Luis Alberto Zubieta, argentino, casado, comerciante, de 50 años de edad, L.E. Nº563.727, domiciliado en Av. Sanchez 6046, El Palomar, Pcia. Bs. As.; Elida Haydée Ridano, argentina, casada, empleada, de 51 años de edad, D.N.I. Nº 9.259.731, domiciliada en Av. Sanchez 6046, El Palomar, Pcia. Bs. As.; Noemí Susana Rognone, argentina, casada, comerciante, de 37 años de edad, D.N.I. Nº 10.767.574, domiciliada en Ingeniero Marconi 4781, Munro, Pcia. Bs. As.; Isabel Severina Covi, argentina, casada, ama de casa, de 48 años de edad, LC. Nº 9.981.032, domiciliada en Italia 2428, Munro, Pcia. de Bs. As.; Jorge Horacio Bombelli, argentino, casado, comerciante, de 51 años de edad, DNI Nº 4.287.010, domiciliado en Sarmiento 438, 5º "1", Rosario, Pcia. de Santa Fe; Elena María Destéfano, argentina, casada, ama de casa, de 32 años de edad, D.N.I. Nº 13.174.665, domiciliada en Sarmiento 438, 5º "1", Rosario, Pcia. de Santa Fe. Denominación: PRODUCTOS DIAL S. A., domicilio legal: Rodriguez Peña 382, piso 3º "D", Capital, Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, los siguientes actos: Fabricación, transformación, elaboración, comercialización, distribución, representación, servicios, importación, exportación de productos alimenticios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: Australes Quince millones, representado por acciones ordinarias al portador, de un Austral, valor nominal cada una, integradas en tres grupos. El grupo A se integra con cinco millones de acciones; el grupo B se integra con cinco millones de acciones y el grupo C se integra con cinco millones de acciones; proporción que se conservará en las futuras emisiones de acciones; totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Administración: un directorio compuesto de tres miembros titulares, correspondiendo un director al grupo "A", uno al "B" y uno al "C", además habrá un director suplente por cada grupo. El término de su elección es de un ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación legal: Presidente y Vicepresidente. Directorio: Presidente; Luis Alberto Zubieta. Vicepresidente: Noemí Susana Rognone. Director Titular: Jorge Horacio Bombelli, Directores suplentes: Elida Haydée Ridano, Isabel Severina Covi y Elena María Destéfano.

El Apoderado
Nº 19.887

RAFA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Máximo Alvarez de Toledo, arg., casado, nacido 22/7/48, L.E. Nº 7.657.490, Ingeniero Técnico Agropecuario, domiciliado en Reynoso 2287, Don Torcuato, Prov. Bs. As.; Rafael Enrique Villamil, arg. casado, nacido 15/7/44, L.E. Nº 4.441.158, comerciante, domiciliado en Burgos 1153, Don Torcuato, Prov. Bs. As.; y Ricardo Joaquín Alvarez de Toledo, arg., casado, nacido 12/1/23, L.E. Nº 1.737.394, comerciante, domiciliado en Uriarte 2183, P. 9, Dep. "A", Cap. Fed. 2) RAFA S.A., domicilio social Demaría 4439, P. 4, Of. "C", Cap. Fed. 3) 99 años a contar desde su inscripción en el R.P.C. 4) Objeto social: fabricar, comprar, vender, comercializar, importar y exportar todo tipo de artículos de limpieza, perfumería y afines. 5) Capital social: ₳ 2.500.000. Integración 25 %. 6) Dirección y administración: a cargo del Directorio compuesto de 1 a 3 miembros. 7) El capital social está representado por 2500 acciones ordinarias de ₳ 100 valor nominal c/u. 8) Presidente: Ricardo Máximo Alvarez de Toledo; Vicep.: Rafael Enrique Villamil; Director Suplente: Ricardo Joaquín Alvarez de Toledo. 9) Representación social: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 19.813

RIGUIFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/8/90 ante Esc. de esta ciudad F. Rodriguez Alcobendas, la sociedad protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20/7/90 que resolvió la reforma del art. 3º de los estatutos así: "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: a) taller de electromecánica, reparaciones y acabado de piezas mecánicas, incluso producción de las mismas, corte, doblado, estampado y perforado de metales. b) Instalación, organización y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos o forestales propios o ajenos; c) compra, venta, importación, exportación, almacenaje, acopio y distribución de productos agrícolas, ganaderos o forestales y maquinarias, materiales y productos de utilidad en el agro; d) compra, venta, administración, construcción, fraccionamiento, subdivisión, locación y arrendamientos de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Bs. As., 24/8/90.

El Escribano
Nº 19.867

ROBERT BOSCH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por esc. 453, del 9/8/1990, al folio 1385 del Registro Nº 253, fueron transcriptas las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria del 23 de mayo de 1990, resolvieron: Reformar los arts. 9º y el inciso a del art. 12º, que quedaron así redactados: "Artículo Noveno: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual número que los titulares, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento". "Artículo Décimo Segundo: El Directorio tiene amplias facultades: a) Administrar libremente la Sociedad, ejerciendo su representación legal o por medio del Presidente, o en su ausencia, el Vicepresidente o, en ausencia de éste, por dos Directores en forma conjunta".

El Autorizado
Nº 19.912

ROUSSEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 24/5/1989 pasada a Escritura Pública Nº 61 del 11/5/90, se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del Artículo 4º. El aumento de capital se hace de la suma de ₳ 8.500.000 a la suma de ₳ 38.200.000 siendo dicho aumento de ₳ 29.700.000 por lo que se emiten 29.700.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V͟A͟N 1 c/una y de un voto. Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 38.200.000 (treinta y ocho millones doscientos mil australes).

El Autorizado
Nº 19.865

SANTA LUCIA CRISTAL

S.A.C.I.F.

Hace saber que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22 de junio de 1990, el artículo Nº 4 del estatuto ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo Nº 4: El capital social es de ₳ 59.098.000.000,00 (cincuenta y nueve mil noventa y ocho millones) representado por 58.098.000.000,00 (cincuenta y nueve mil noventa y ocho millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables todas con un valor nominal de un austral (₳ 1). Este capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto.

El Directorio
Nº 19.840

S.A. PUBLICIDAD COPYRIGHT

Constitución: Escritura Nº 372 del 14/8/90. Accionistas: Angela Enriqueta Madormo, argentina, empleada, divorciada según manifiesta, nacida el 19/2/48, D.N.I. Nº 5.734.473, domiciliada en Santa Rosa 451, Martinez, Pcia. de Buenos Aires, y don José Luis Ermler, argentino, empresario, casado según manifiesta, nacido el 1/11/54, D.N.I. Nº 11.553.249, domiciliado en Guidy de Franc 211, Banfield, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "S. A. PUBLICIDAD COPYRIGHT". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de agencia de publicidad y propaganda en todos sus aspectos y modalidades, realizando dicho objeto ya sea por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y cualquier otro medio usual para tal fin, creado o a crearse en el futuro. b) Mediante la edición, publicidad y distribución de diarios, revistas, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, su comercialización, importación y exportación. c) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y

mandatos vinculados con las actividades precedentemente indicadas. Capital: 5.000.000 de Australes. Administración: mínimo de 2 máximo de 7. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma individual e indistinta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Presidente: Angela Enriqueta Madormo; Vicepresidente: José Luis Ermler; Director Titular: Pablo Fabián Chocron; Directora Suplente: Daniela Laura Chocron. Sede Social: Lavalle 1943, Planta Baja, Capital Federal.

El Escribano
Nº 19.963

SERVIMED

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad "SERVIMED S.A." hace saber por un día el siguiente edicto; Constitución Social: Denominación: "SERVIMED S.A.". Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: a) La edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general, publicaciones de carácter recreativo, artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural u otras de naturaleza afín a las detalladas precedentemente. b) La distribución, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de las publicaciones a que se refiere el apartado anterior. c) La impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso necesario para la edición, de las publicaciones mencionadas en el apartado a). d) Trabajos de composición gráfica, pruebas de armado, procesamiento de datos, composición, tipeado, teclado y mecanografiado de textos de cualquier naturaleza, elaboración de fotolitos, fotocromos, películas y todo otro trabajo que se vincule a la industria gráfica y de fotocomposición. e) Producción y distribución de anuncios publicitarios o promociones para ser difundidos por televisión, radio, medios gráficos, vía pública, cinematográficos y en general cualquier otro medio que admita publicidad o promoción. f) Adquisición como cesionario de derechos de propiedad intelectual, para sí o para terceros y posterior negociación, explotación, y comercialización de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y/o literarios, su negociación, dentro o fuera del país, por sí o a través de terceros. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, alquiler, arrendamiento, explotación, comodato y administración, de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: Mediante la participación, a través de aportes de capital a empresas o sociedades existentes o a constituirse, como así también la inversión de negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o a largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y aquellas que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 10.000.000.- representado por 10.000.000 de acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. Las acciones deben ser al portador, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 años. Fiscalización: Se ajustará para la misma a lo establecido en el último párrafo del art. 284 de la Ley 19.550, prescindiendo de la designación de síndicos. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Carlos Peyras. Vicepresidente: Eduardo Alberto Bardoneschi. Director suplente: Carlos Alberto Gubert. Datos integrantes: Eduardo Carlos Peyras: arg., casado, comerciante, 40 años, CIPF 5.223.041, dom: Terrero 218, San Isidro, PBA, Eduardo Alberto Bardoneschi: arg., divorc., comerciante, 37 años, DNI 10.535.004, dom., Avda. Melian 2253, 4to. Piso, Cap. Fed. Carlos Alberto Gubert: arg., casado, comerciante, 45 años, CIPF 4.964.639, dom: Echeandia 3734, Cap. Fed. Otorgamiento: Esc. 167, del 6/8/1990, Folio 497, por ante la Escrib. Sara R. de Imar. Reg. Not. 982, de la Cap. Fed. Dom.: José Antonio Cabrera Nº 4013, Cap. Fed.

El Presidente
19.953

SURIMPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 21/08/90 . Accionistas: Raúl Franklin Roberts, L.E. 4.297.031, nacido el 31.05.39, argentino, casado, Contador Público, domiciliado en Blanco Encalada 1562- Piso 8vo. "C"- Capital; Cirioni Angeles Silvia, DNI 12.089.244, nacida el 20.03.58, argentina, casada, Docente, domiciliada en Virrey Olaguer y Feliú 2674 2674 Piso 10mo. "D" Capital. Razón Social: SURIMPEX S. A. Duración: 99 años Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías, productos, subproductos elaborados o semielaborados, materias primas y frutos de país y del extranjero. b) Mandatos, Representaciones y Servicios: Por la realización de mandatos, comisiones, consignaciones, ejercer representaciones de licencias, marcas y/o patentes de productos que sean pasibles de ser importados o exportados. Prestación de servicios de asesoramientos relacionado con la actividad de importación y exportación. c) Comerciales: Mediante la compra venta, consignación, distribución, representación de productos, subproductos, mercaderías, materias primas y frutos del país y del extranjero que estén relacionados con la actividad principal. d) Inmobiliaria: Por la compra venta de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas de departamentos sometidos a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 12.000.000. representado por doce millones de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de australes uno valor nominal cada acción. Suscripción: Raúl Franklin Roberts nueve millones de acciones que representan nueve millones de australes y Angeles Silvia Cirioni tres millones de acciones que representan tres millones de australes, integrando el 25% en efectivo en este acto. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Directorio: Presidente Raúl Franklin Roberts, Vicepresidente Angeles Silvia Cirioni y Directora Suplente Gloria Noemí Reynoso. Domicilio Avda. Cabildo 3381, Departamento 12, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 19.948

TRITONE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Domingo Gareri, Italiano, nació 3-4-31, casado, empresario, C. I. P. F. 4.237.131, dom. Arribeños 1555, piso 1º; Cap. Fed. Rosario Gareri, italiano, nació 14-1-39, casado, arquitecto, C.I.P.F. 4.880.672, dom. Virrey del Pino 1725. P.B. Cap. Fed. Alfonso Gareri, italiano, nació 19-6-41, casado, ingeniero, C. I. P. F. 4.880.674, dom. Avda. Libertador 5256, piso 5º; Cap. Fed. y Carmen Gareri, italiana, nació 3-8-44, soltera, abogada, C. I. P. F. 4.880.673, dom. Avda. Libertador 5256, piso 6º Cap. Fed. 2) Escritura del 11-6-90; 3) TRITONE SOCIEDAD ANONIMA; 4) Ciudad de Bs. As.; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Negocios de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostelería, hospedaje y/o similares, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentran directamente relacionados con la hotelería y/u hospedaje en general, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. A tal objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: duración 99 años contados desde su inscripción, 7) Cap. Social: ₳ 6.000.000; 8) Directorio: integrado por 1 a 5 miembros titulares con mandato por 2 años. Presidente: Domingo Gareri; Vicepresidente: Carmen Gareri; Vocales: Rosario Gareri y Alfonso Gareri; Fiscalización: Síndico Titular y suplente por el término de 2 años; Síndico Titular: Jacinto Isidoro Allende; Síndico Suplente: Martha Larreta; 9) Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente; 10) 31 de diciembre de cada año.

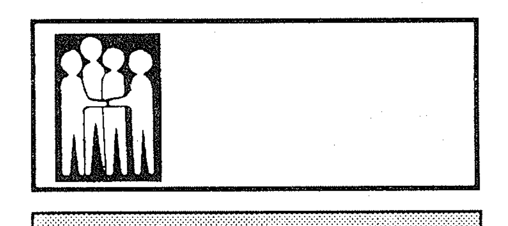
El Escribano
19.828

VIDRIERIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en virtud de lo resuelto por la asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22 de junio de 1990, el artículo Nº 5 del estatuto ha quedado de la siguiente forma: "Artículo Nº 5: El Capital Social es de ₳ 441.904.000.000,00 (cuatrocientos cuarenta y un mil novecientos cuatro millones) representados por 441.904.000.000,00 (cuatrocientos cuarenta y un mil novecientos cuatro millones) de acciones Ordinarias Nominativas no Endosables todas con un Valor Nominal de un Austral (₳ 1). Este Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto.

El Directorio
Nº 19.838



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AREBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 10-8-1990. Jorge Alberto Delupi, arg. nacido el 9-7-1951, L. E. 8.574.438, casado, etc., domiciliado en Medrano 1670. 1º "D", Capital y Lucio Martinez Miranda, boliviano, nacido el 19-10-1949, D. N. I. 92.038.918, soltero, etc., domiciliado en Diamante 2723, Capital. 1º) Denominación: "AREBOL S. R. L." y tiene su domicilio legal en Cdad. Bs. As.- 2º) Duración: 15 años a contar desde la inscripción en el Reg. Púb. Ccio.- 3º) Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de exportación e importación. Para realizar y cumplir con su objeto podrá asesorar y gestionar en todo lo relativo a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital. 4º) Capital Social: ₳ 1.000.000. 5º) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 2 gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración del contrato. 8º) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10º) Sede Social: Marcos Sastre 5441, Capital. Gerentes: Jorge Alberto Delupi y Lucio Martinez Miranda.

La Apoderada
Nº 19.937

ARGUIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Wegbrait, Angel Ernesto, de 47 años, casado, argentino, comerciante, C. I. 4.775.428; Wegbrait, Marcelo Rubén, de 25 años, soltero, argentino, Contador Público, C. I. 9.014.255; Plotnik, Guillermo Ariel, de 29 años, casado, argentino, Ingeniero Industrial, C. I. 7.252.728. Fecha de Instrumento de Constitución: 25 de julio de 1990. Denominación: ARGUIMAR S. R. L. Domicilio Social: Corrientes 2312- Piso 1ro. Oficina 16- Buenos Aires. Plazo de Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro correspondiente. Objeto Social: Tendrá por objeto la fabricación, industrialización, elaboración, compra-venta, importación y exportación de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir. Capital Social: El capital social se fija en la sima de australes veinte-millones (₳ 20.000.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas de australes dos mil (2.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios (33,33% por cada uno de ellos). Administración: El uso de la firma social, así como la dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios, siendo necesario para obligar a la Sociedad la firma indistinta de cualquiera de ellos, quienes lo harán bajo un sello con el nombre de la razón social. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Socio Gerente
Nº 19.966

BONAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 174 de fecha 13 de agosto de 1990, al Fº 441 del Reg. 554 de Cap. Fed. la Sociedad "BONAMAR S. R. L. " resolvió el traslado del domicilio legal y modificó el apartado a) del contrato social: "a) Establecer la sede social en la calle Brandsen 272, Capital Federal."

El Socio Gerente
Nº 19.853

BRUNI-CHIESA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace notar que en el edicto publicado el 20-07-90, recibo n. 14.758 el objeto de la Sociedad se publicó incompleto. El texto completo será: La Sociedad tiene por objeto ser inmobiliaria, mediar la compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la ley 13.512. Así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento de predios destinados a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas y ganaderas y posterior cobro de aranceles devengados de esas operaciones.

El Autorizado
Nº 19.861

BUENA ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme a lo establecido por el art. 10 de la ley 19.550 se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 7 de diciembre de 1989 con firmas certificadas por escribano público, los socios de Buena Esperanza S. R. L. Jorge Carlos Carrettoni, Rosalía Ilardo de Carrettoni y Adriana Lía Carrettoni de Grunewald vendieron, cedieron y transfirieron a Luis María Remaggi Maturana, Luis ALberto Remaggi Alberro y Francisco Gustavo Macri, la totalidad de las cuotas sociales de Buena Esperanza S. R. L. sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 12 de noviembre de 1979 con el número 3633 del libro 75 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, quienes la compraron en las siguientes proporciones: El señor Luis María Remaggi Maturana el noventa y ocho por ciento (98%) y el Señor Luis Alberto Remaggi Alberro el uno por ciento (1%) y el señor Francisco Gustavo Macri el uno por ciento (1%). Asimismo se hace saber conforme a lo establecido por el artículo 10 de la ley 19.550 que por instrumento privado de fecha 9 de Mayo de 1990 con firmas certificadas por escribano público, los socios de Buena Esperanza S. R. L. señores Luis María Remaggi Maturana, Luis Alberto Remaggi Alberro y Francisco Gustavo Macri, titulares de la totalidad de las cuotas a los nuevos socios les corresponde la cantidad de cuotas sociales y únicos integrantes de dicha Sociedad resolvieron: 1º) que con motivo de la cesión de cuotas a los nuevos socios les corresponde la cantidad de cuotas sociales que se indican a continuación: Al Sr. Luis María Remaggi Maturana la cantidad de 6.468 cuotas sociales de 0,10 ₳, cada una. Al Sr. Luis Alberto Remaggi Alberro la cantidad de 66 cuotas sociales de 0,10 ₳, cada una. Al Sr. Francisco Gustavo Macri la cantidad de 66 cuotas sociales de 0,10 ₳, cada una. 2º) Designar como Gerente al socio Luis María Remaggi Maturana. 3º) Modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social las que quedarán redactadas como sigue: Cuarta: El capital social es de Sesenta y Seis Australes, dividido en Seis Mil Seiscientas cuotas de ₳ 0,01 cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Luis María Remaggi Maturana, 6468 cuotas, Luis Alberto Remaggi Maturana, 66 cuotas y Francisco Gustavo Macri, 66 cuotas. Quinta: La administración de la Sociedad estará a cargo de los socios don Luis María Remaggi Maturana, en condición de Gerente quien ejercerá la representación de la Sociedad y desempeñará sus funciones durante todo el plazo de duración de la misma. Se podrá designar Gerente no socio. En el ejercicio de la administración el Gerente podrá, para el cumplimiento de los fines sociales, realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social, incluso los previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y por el artículo noveno de la ley 5965/63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos.

El Gerente
Nº 19.896

CALERA 25 DE MAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/8/1990. 2) Juan Carlos Calbin, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/4/1956, DNI. 13.477.779 domiciliado en Culpina 3512, Cap. y Luis ALberto Tijunaitis, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/6/1944, LE. 7.751.135, domiciliado en 25 de Mayo 2448 de Lanús (Bs. As.) 3) CALERA 25 DE MAYO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Montes de Oca 789- Piso 9° "D". 5) 30 años desde la inscripción del contrato en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, fraccionamiento, distribución, elaboración y fabricación plantas propias o de terceros de: materiales, revestimientos, aberturas, elementos y toda otra materia prima y/o accesoria y/o accesorios relacionados con la industria de la construcción, inclusive la construcción, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza sobre inmuebles propios o de terceros, y el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades para operaciones realizadas o a realizarse, que se relacionen con el citado objeto social, excepto las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Cinco Millones de Australes. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o mas Gerentes en forma individual e indistinta., con mandato por 3 ejercicios. 8) 31 de Diciembre de c/año. Gerentes: Juan Carlos Calbin y Luis Alberto Tijunaitis.

El Autorizado
Nº 19.863

CORVALAN SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21-8-90. Socios: Carlos Alberto Corvalán, argentino, casado, comerciante, 41 años, CIPF. 5.400.925, Santo Domingo 4048 Capital; y Erenia Fernández, argentina, casada, comerciante, 48 años, DNI. 4.275.608, Santo Domingo 4048, Capital. Denominación: "CORVALAN SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Agencia de transportes de cargas. Capital: ₳ 7.500.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-8. Sede Social: Santo Domingo 4050, Capital.

La Autorizada
Nº 19.923

CREAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 103 del 13/08/90. Eduardo Mauricio Lewkowicz, casado, 39 años, L. E. 474.312, Hidalgo 1044, P.4° "A", Cap. Federal. Luis Alberto Pessah, divorciado, 46 años, D. N. I. 4.422.730., Guatemala 5808, P.7° "A", Cap. Federal. Alicia Ester Segurado, divorciada, 44 años, L. C. 5.251.146, Pueyrredón 1975, p.18 "A", Cap. Federal. Todos argentinos y comerciantes, 20 años contados de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Santos Dumont 3890, Cap. Federal. Objeto: La fabricación, exportación e importación de artículos plásticos y sus derivados y la comercialización de cualquier otro producto afín al objeto, como así también la financiación de las operaciones que realice en su industria. A todos los efectos legales de la Sociedad tendrá plena vigencia y capacidad para realizar cualquier acto jurídico que se vincule directa o indirectamente con su objeto social. ₳ 3.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 20 ejercicios. Ej. 31 de enero de cada año. Gerentes: los tres integrantes de la Sociedad.

El Autorizado
Nº 19.815

DALILA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 21/8/90, entre Dalila Dujovne, Viviana Duran y Daniel Santiago Santa Cruz, únicos socios de "DALILA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S. R. L." resuelven: Dalila Dujovne cede a Viviana Duran 3500 cuotas y a Daniel Santiago Santa Cruz 3500 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 7.000.- Doña Dalila Dujovne renuncia a su cargo de gerente. Los actuales socios Viviana Duran y Daniel Santiago Santa Cruz resuelven modificar los artículos 1° y 4° así: Primero: Denominación: "DALILA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S. R. L. Artículo Cuarto: Capital ₳ 21.000.- Gerentes: Viviana Duran y Daniel Santiago Santa Cruz. Sede social: Avenida Callao 1062, 14°, Capital. Viviana Duran. Socia Gerente.

Nº 19.921

DAMNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) María Elena Caparroz argentina, divorciada D. N. I. 12.501.147, 14/3/1956, comerciante Pueyrredón 4208, Ciudadela, Pcia. Bs. As. Francisco Rubén Caparroz, argentino, casado 7/1/1962, D. N. I. 14.555.959, comerciante, Pueyrredón 4208, Ciudadela, Pcia. Bs. As. 2) 1/8/1990. 3) DAMNOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Perú 1445, piso 5° "I". 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la confección, venta, representación, importación y exportación de indumentarias de todo tipo y productos afines y accesorios. 6) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 20.000.000.- 8) 9) ambos socios en su carácter de Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 17.633

DISTRIBUIDORA F. O. L. L. TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento público del 15/8/90 pasado ante el Reg. 110. San Martín, Prov. de Bs. As., quedó constituida una sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: José Luis Falabela, argentino, 25/5/51, casado, L. E. 8.522.425, Ayacucho 780, San Andrés, Pdo. Gral. San Martín; Osvaldo Oscar López, argentino, 7/8/1956, casado, D. N. I. 12.206.662, Barrio Autopista, Torre 14, piso 5° "A", La Matanza; Carlos Alberto López, argentino, 5/7/51, casado, D. N. I. 8.626.264, Miranda 759, Hurlingham, Morón y Jorge Rubén Orlando, argentino, 10/4/55, casado, D. N. I. 11.644.123, Calderón de la Barca 3304, piso 2°, Capital. 2) Denominación: DISTRIBUIDORA F. O. L. L. TRES S. R. L.". 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercialización y distribución de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, aguas minerales, productos alimenticios envasados. En complemento de su objeto la sociedad podrá importar y exportar; b) Fabricación y envasamiento de productos alimenticios; c) Transporte por cualquier medio de cargas en general, productos alimenticios, vacunos y ganado. 4) Capital: ₳ 5.000.000.- 5) Suscripción e integración: Se suscribe totalmente por los socios en partes iguales y se integra un 25% 6) Administración y representación: Los socios como gerentes con necesidad de firmas de dos de ellos por lo menos. 7) Duración: 99 años desde su inscripción. 8) Domicilio: Moldes 2941, piso 3° "D", Capital Federal. 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 19.847

DRAFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 12/6/90, Nº 151, F° 316, del Reg. 676 de Cap., la sociedad DRAFT S. R. L., resolvió modificar la cláusula 5° del contrato social, referente a la administración, representación y uso de la firma social, las cuales serán ejercida por los socios Roberto Oscar Alvarez y Daniel Eduardo Samez con el cargo de gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.

El Escribano
Nº 19.902

EDITORIAL IRINA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Estatuto S. R. L. Socios: Norma Iris Montero, argentina, nacida el 27/9/58, soltera, D. N. I. Nº 14.316.206, periodista, domiciliada en Iguazú Nº 38 de Avellaneda; Mónica Graciela Rodríguez, argentina, nacida el 14/10/55, divorciada, D. N. I. Nº 12.144.829, comerciante, domiciliada en Paso Nº 49, 9° "A" de Avellaneda; Roberto Antonio Lofeudo, argentino, nacido el 9/2/44, soltero, D. N. I. Nº 7.748.907, comerciante, domiciliado en Iguazú Nº 38 de Avellaneda. Instrumento de constitución: Escritura pública del 19/7/90. Denominación: EDITORIAL IRINA'S S. R. L., con domicilio legal en Yerbal Nº 954, 5° "A" de la Capital Federal. Objeto: impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Duración: 25 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: ₳ 5.100.000.- Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Dirección y Administración: A cargo de todos los socios a quienes se les acuerda el carácter de Gerentes, firmando cualesquiera de ellos en forma indistinta. Fiscalización: Los socios conforme al Art. 55 de la Ley 19.550.

La Escribana
Nº 19.928

FABRICA INTEGRAL DE LAPICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Aníbal Rubido, argentino, 7/8/42, casado, contador, D. N. I. Nº 4.396.339, Moldes 2463 - 2° C, Capital y Héctor Eugenio Mielgo, argentino, 3/11/54, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.643.290, Contreras 157, Florencio Varela, Bs. As. 2) "FABRICA INTEGRAL DE LAPICES S. R. L.". 3) 18/8/90 instrumento privado. 4) 10 años desde inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de lápices, artículos de cosmética, juguetes, sus materias primas y accesorios. Industriales: Fabricación, procesado de materias primas y demás productos relacionados con la producción de lápices para todo tipo de aplicación, uso y componentes, artículos de cosmética, juguetes, estuches y envases. 6) Cinco millones de Australes. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 10 años. 8) Gerentes: Fernando Aníbal Rubido y Héctor Eugenio Mielgo. 9) 30 de Junio de cada año. 10) Paraná 586 - 5° "11", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 19.930

INASTIGLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Atento omisión verificada en publicación de fecha 16/8/90, Recibo Nº 144.259 a continuación se informa: Socio Adolfo Oscar Cardinali profesión: Comerciante. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la fabricación, comercialización y distribución de laminados de vidrio y cristales de seguridad, cristales antibalas, templados, espejos, herrería de obra de aluminio, hierro y madera. Colocación de vidrios, cristales y espejos. Importar, exportar materias primas y/o productos elaborados comprar, transferir y registrar marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención, de diseños, modelos y procedimientos industriales, intervenir en licitaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

El Autorizado
Nº 19.972

INDEPENDENCIA TENNIS CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INDEPENDENCIA TENNIS CLUB S. R. L. 1) 21/8/1990. 2) Ramón Jaime Alkerman, argentino, nacido el 2/5/1945, casado, comerciante, L. E. Nº 8.243.426, domiciliado en Avda. Corrientes 2818, Cap. y César Osvaldo Gutiérrez, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/5/1940, D. N. I. 4.310.352, domiciliado en Lavalle 1447 - Piso 2°, Cap. Fed. 3) INDEPENDENCIA TENNIS CLUB S. R. L.". 4) Alsina 1441 - Piso 5° Oficina 503. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) 1-La importación, exportación, explotación y arrendamiento de artículos de deporte y atletismo, alquiler de toda clase de canchas, y campos de juegos, tales como fútbol, baloncesto, criquet, beisbol, pato, polo, mesas de pool, ping-pong, tenis, billar, paddle y todo otro tipo de entretenimientos, como así también alquiler de equipos de gimnasia, explotación de salones de belleza, sauna, y gimnasios y toda clase de artículos de deportes en general, pudiendo además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con su objeto, inclusive la enseñanza en forma gratuita u onerosa de los deportes mencionados. II) Explotación además del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurantes, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, leche y demás productos lácteos, postres Helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. 7) Tres millones de australes. 8) La administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, por tres ejercicios. 9) 31 de Agosto de c/año. Gerentes: Ambos socios.

El Autorizado
Nº 19.888

INDUSTRIA HAGUEMATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios han resuelto modificar la cláusula segunda y cuarta del contrato social de fecha 24/4/90, que quedan de la siguiente manera: Segunda: Duración de la sociedad: 10 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Cuarta: Capital: ₳ 400.000.- Integración: 25% en efectivo o sea ₳ 100.000.- Esta publicación es complemento del aviso publicado el 17/5/90 en el Boletín Oficial. Recibo Nº 5632.

El Autorizado
Nº 19.924

INGYTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 10/7/1990, se dispuso el cambio de sede social y reforma de la cláusula 1°: Primera: La sociedad se denomina "INGYTEC S. R. L." tendrá una duración de 20 años a contar desde su inscripción en el R. P. C. y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Se fija también el domicilio social en Tte. General Juan Domingo Perón 1111, piso 4°, oficina 401, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 19.886

JOSESAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 22/8/90. Entre Marta Emilia Josefina Viglia de Valentini y Roberto Guillermo González, únicos socios de "JOSESAN S.R.L." resuelven: Marta Emilia Josefina Viglia de Valentini cede a Carlos Alberto Sardo, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 12.542.672, Castro Barros 108, Capital; 660 cuotas; y Roberto Guillermo González, cede a Carlos Alberto Sardo 290 cuotas y a Felipe Vallejos, argentino, casado, comerciante, 67 años, DNI. 2.591.962, Avenida Bustamante 1917, Lanús Este, 50 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 1.000.- Los señores Marta Emilia Josefina Viglia de Valentini y Roberto Guillermo González renuncian a su cargo de gerentes. Y los actuales socios Carlos Alberto Sardo y Felipe Vallejos resuelven modificar los artículos 1° y 4° así: Artículo Primero: Denominación: "JOSESAN S.R.L.". Artículo Cuarto: Capital ₳ 1.000.- Sede social: Castro Barros 120, Capital.

Socio Gerente
Nº 19.920

LA COMERCIAL AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/8/1990. 2) Carlos Alberto González, argentino, casado, comerciante, con D.N.I. 10.163.460, nacido el 23/11/1951, domiciliado

en Churrinche 2940, Temperley, Pcia. de Buenos Aires, y Juan Carlos Natalio Paoloni, argentino, casado, comerciante, con D.N.I. 7.686.423, nacido el 2/1/1950, domiciliado en la Calle 51 Nº 339, Villa Cañas, Provincia de Santa Fe. 3) "LA COMERCIAL AGROPECUARIA S.R.L.". 4) Alcaraz Nº 4208 Departamento 6 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto la explotación de todo tipo de establecimiento agrícolas, ganaderos, frutícolas, apícolas, granjas, minas y canteras, sean de propiedad de la empresa o recibidos en arrendamiento, concesión o bajo cualquier otra forma jurídica onerosa o gratuita y la venta, industrialización, fraccionamiento, envasado, transporte, distribución, exportación e importación de productos agropecuarios y sus derivados, consignación de los mismos; b) venta y distribución de fertilizantes, alambrados, molinos, equipos energéticos y de comunicaciones rurales, máquinas agrícolas y toda clase de insumos para el campo; c) aceptación y ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones relativos a su objeto; d) adquisición, venta, permuta y/o locación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, compra venta de terrenos y subdivisiones, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, administración y comercialización, construcciones por cualquiera de los sistemas vigentes o a crearse incluso por el régimen de la ley 13.512 y toda clase de operaciones Inmobiliarias; 6) Australes cinco millones ₳ 5.000.000.- 7) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; 8) la dirección y administración de la sociedad a cargo de los socios en calidad de gerentes, por el término de duración de la sociedad; 9) se designan Gerentes a Carlos Alberto González y Juan Carlos Natalio Paoloni; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 19.866

LAS HORQUETAS TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/5/90. Socios. Susana Elida Blanco de Chavero, argentina, casada, comerciante, 40 años, LC. 6.076.700, Pirovano 579, Martínez; y Guillermo Angel Lutz, argentino, casado, comerciante, 40 años, LE. 8.326.002, Ricardo Gutiérrez 4596, Capital. Denominación: "LAS HORQUETAS TURISMO S.R.L." duración: 99 años. Objeto: a) La intermediación de la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. g) La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros. h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos. k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital: ₳ 3.000.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede Social: Tucumán 1567, Capital.

La Sociedad
Nº 19.917

METALURGICA DOLCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto, complementario del ya publicado el pasado 2 de agosto de 1990: Bajo Recibo Nº 15.923: Se designan gerentes a ambos socios, señores Virgilia Gilenoni de Dolci y Antonio Héctor Dolci.

La Autorizada
Nº 19.913

NEVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por instrumento privado del 3/8/90, "NEVEN S.R.L.", con domicilio en Alsina 1569 Pso. 1º, Ofc. 105, Cap. Fed., entre María Marcela Maggio, de 32 años, casada, argentina, psicóloga, D.N.I. 13.487.288, domiciliada en Acevedo 165, Pso. 3, Dpto. 11, Cap. Fed., y Jorge E. Montigel, de 33 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 13.143.109, domiciliado en Alsina 1569 Pso. 1º, Ofc. 105, Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: comercialización de minerales. Capital Social: ₳ 3.000.000.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerente Jorge Enrique Montigel.

El Autorizado
Nº 19.958

POL - PRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Ulises Silva, argentino, L.E. 4.884.479, casado, comerciante, nacido el 18/08/39, 51 años, domiciliado en Portela 2055, Lomas de Zamora y Ricardo Julio Aguilera, argentino, D.N.I. 12.914.061, soltero, comerciante, nacido el 6/3/59, 31 años, domiciliado en Recondo 689, Villa Fiorito, Banfield, Lomas de Zamora. 2) Contrato del 14 de Agosto de 1990. 3) "POL - PRI S.R.L.". 4) Corrientes 1922 Pso. 9 Of. 95, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: Seguridad e investigaciones Privadas. 6) 99 años computables a partir de su inscripción. 7) Cien mil australes. 8/9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes: Víctor Ulises Silva y Ricardo Julio Aguilera. 10) El balance cierra el 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 19.842

PROYECTO PIEL SUAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"PROYECTO PIEL SUAVE S.R.L." hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado de fecha 29 de mayo de 1990, Juan Carlos Contardi, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/05/33, domiciliado en Rodríguez Peña 878, Banfield, Pcia. de Bs. As., L.E. Nº 4.824.647 cedió sus 5000 cuotas sociales de su titularidad del capital social de "PROYECTO PIEL SUAVE S.R.L." a José Carlos Juan Di Natali, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Rastreador Fournier 3995, Vicente López, Pcia. de Bs. As., nacido el 26/07/49, D.N.I. Nº 7.641.091; asimismo Juan Carlos Contardi renunció a su cargo de gerente siendo designado en reemplazo José Carlos Juan Di Natali, continuando el Sr. Sergio Gustavo Contardi revistiendo el cargo de gerente en el que fuera designado anteriormente.

El Autorizado
Nº 19.856

RUGGIERI 2896

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 7/6/90. Socios: Francisco Jesús Fernández, nació 9/12/23, L.E. 5.100.316, domic. en 9 de Julio 158, Florencio Varela, Prov. de Bs. As., argentino, casado; Juan Manuel Joaquín Estevez, nació 24/12/34, C.I.P.F. 4.244.150, domic. en Tandil 3200, Capital, español, casado; José González, nació 24/4/33, C.I.P.F. 4.807.436, domic. Valentín Virasoro 1425, Capital, español, casado; Loida Esther Gerez de Sánchez, nació 15/7/39, L.C. 3.902.787, domic. en Ines de Pons 338, Santos Tessei, Morón, Prov. de Bs. As., argentina, casada; Juan José Duhart, nació 5/8/27, L.E. 5.116.718, domic. en Primera Junta 779, Florencio Varela, Prov. de Bs. As., argentino, casado; Jesús González, nació 15/6/42, C.I.P.F. 5.493.582, domic. Cochabamba 774, 3º "B", Capital, español, soltero; Mabel Magadan, nació 23/7/58, D.N.I. 12.587.879, domic. Guayaquil 75, dto. "A", Capital, argentina, casada; Daniel Alfredo Solian, nació 2/10/62, D.N.I. 16.279.968, domic. Tandil 3200, Capital, argentino, casado y Augusto Solis Aguedo, nació 5/2/44, L.E. 7.909.032, domic. en Sucre y Medrano, Barrio Villa Esther Zeballos, Florencio Varela, Prov. de Bs. As., argentino, casado, todos comerciantes. Duración: 10 años. Objeto: la explotación del negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas y Postres, Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurant; sito en la calle Ruggieri 2896, Capital Federal. Capital: ₳ 20.000.000.- Administración: por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles. Ejercicio: cierra el 30/6. Se acuerda: a) Establecer la sede social calle Ruggieri 2896, Capital. b) Designar gerentes a Juan Manuel Joaquín Estévez, Francisco Jesús Fernández y Jesús González.

El Autorizado
Nº 19.870

SEBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 170 del 16/8/90. Accionistas: Bernardo Ignacio Gurevich, 37 años, argentino, comerciante, D.N.I. 10.691.971, casado, Doctor Juan F. Aranguren 333, Capital y Sergio Leandro Vildosola, 43 años, argentino, comerciante, D.N.I. 7.596.682, casado, Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 1330, Capital. Denominación: "SEBE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, fabricación, importación, exportación, distribución, comisión, consignación y representación de alhajas, joyas, platería y artículos chapados utilizando metales preciosos, piedras preciosas y semipreciosas y perlas; corte, tallado y pulido de piedras preciosas y semipreciosas y estampado de medallas. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Teniente General Juan Domingo Perón 1252, Capital.

La Sociedad
Nº 19.919

SEMSU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DEL CONTRATO

Se notifica que en Bs. As. a los 10 días de agosto de 1990 se celebra la cesión de cuotas en Sesum S.R.L., en la cual Horacio Nelson Safar, argentino, D.N.I. 13.566.469, casado, 16/12/1957, empleado, Mahatma Ghandi 583, Capital Federal, cede 700 cuotas a favor de Claudio Néstor Pinto, argentino, D.N.I. 12.317.162, casado, 28/3/1958, comerciante, Balcarce 679, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Francisco José Vázquez, argentino, D.N.I. 12.205.962, casado, 28/2/1958, empleado, Pje. José A. Terry 237, P.B. "B", Capital, 50 % cada uno. Se designan gerentes a Claudio Néstor Pinto y Francisco José Vázquez.

El Socio Gerente
Nº 19.875

S & L INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Sneibrum Luis, argentino, casado, de 49 años de edad, comerciante, L.E.: 4.894.235 y domicilio en la calle Lavalleja 21, 7º B, Capital; y Zablocki de Sneibrum Susana, argentina, casada, de 44 años de edad, comerciante, L.C.: 5.435.018 y domicilio en la calle Lavalleja 21, 7º B, Capital. Fecha de instrumento de constitución: 22 de agosto de 1990. Denominación: S & L INDUMENTARIA S.R.L. Domicilio social: Lavalleja 21, 7º B, Capital. Objeto social: fabricación, industrialización, elaboración, compra-venta, importación y exportación de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de telas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. Plazo de duración: la sociedad tendrá una duración de 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: es de A 1.000.000.- (australes un millón) dividido en 10 (diez) cuotas de A 100.000 (australes cien mil). Administración: Está a cargo de los socios gerentes, señores Luis Sneibrum y Susana Zablocki de Sneibrum. Representación legal: la representación legal de la sociedad corresponde a los socios gerentes indistintamente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 19.819

TEAMCUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/8/90. 1) Socios: Fabio Darío Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 17.682.012, de 24 años, domiciliado en la Av. Mitre Nº 4731, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Alejandro Roberto Capotosti, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. Nº 13.336.676, de 33 años, domiciliado en Juncal Nº 1304, 8º "B", de Cap. Fed. y Claudio Hugo Rodríguez, argentino, casado, D.N.I. Nº 12.096.698, de 34 años, comerciante, domiciliado en Junín Nº 1631, 8º "E" de Cap. Fed. 2) Denominación: TEAMCUER S.R.L. 3) Domicilio: Tucumán Nº 1427, piso 8º, Of. 806, Capital Federal; 4) Duración: 50 años Insc. R. P. Comercio. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación y comercialización de cinturones, prendas de vestir, carteras, valijas, bolsos, billeteras y todo artículo de marroquinería, para cuya elaboración y confección se utilizará cuero y/o cualquier otro producto textil. Importación y exportación de dichos productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; 6) Capital social: A 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de A 1 c/u; aportadas por los socios en la proporción de: Rodríguez F.D. 1.000.000 cuotas; Capotosti A.R. 1.000.000 cuotas y Rodríguez C.H. 1.000.000 cuotas, integración: 25 % en dinero efectivo, saldo en dos años; 7) Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de los tres socios conjunta y/o separadamente, por tiempo indeterminado; 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 19.823

TENT - ACRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por contrato privado del 14/7/90, Antonio Tentoni y José Luis Tentoni cedieron y transfirieron al socio Carlos Alberto Tentoni la totalidad de sus cuotas de capital representadas por 250 cuotas de A 0,01 valor nominal por el precio de A 1.500.000,- desvinculándose de la sociedad y renunciando a sus cargos de Gerentes. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social que queda así redactada: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes Cinco dividido en quinientas cuotas de Un centavo de austral cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Dora Scalella de Tentoni 200 cuotas por un total de Australes Dos y Carlos Alberto Tentoni 300 cuotas por un total de Australes Tres".

La Autorizada
Nº 19.926

WAY KEEPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 16/7/90 Socios: Emilio Enrique Cabo L.E. 4.285.471, comerciante, Cortina 1821, Cap. Fed. y Elda Noemí Rodríguez de Goy L.C. 5.621.017 Ama de casa, Coronel Lezica 3415, San Justo Pcia. Bs. As. Argentinos, casados. WAY KEEPER S.R.L. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Plazo 99 años a partir Inscr. Reg. Pub. Com. Objeto: Prestación de servicios de seguridad y supervisión de seguridad. Capital A 1.000.000.- Administración Emilio Enrique Cabo. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Sede Social Cortina 1821 Capital.

Nº 19.947

WORLD PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado de fecha 31/7/90. Socios: González, Héctor Carlos, argentino, nacido el 19/5/42, comerciante, L.E. 4.390.418, con domicilio en Mendoza 4538, 4º F, Cap. Fed.; Levy, José, comerciante, argentino, nacido el 27/10/31, casado, con domicilio en Av. Corrientes 5361/67, 3º A Cap. Fed. L.E. 4.076.480. Lovelle, Néstor Raúl, argentino, nacido el 1/10/48, comerciante, casado, D.N.I. 5.407.539, con domicilio en Murguiondo 3571, dto. B. Cap. Fed.; Lampuri, Salvador Lorenzo, argentino, nacido el 18/3/27, casado, comerciante, L.E. 4.223.383, domiciliado en Av. Forest 426 piso 5º dto. 38, Cap. Fed; Denominación: WORLD PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; Sede social: Lavalle 1567 piso 3º Of. 315, Cap. Fed. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o terceros explotación de espectáculos especialmente deportivos, pudiendo contratar deportistas, artistas, personas, grupos o entidades, prestar servicios a clubes deportivos, explotando publicidad y turismo vinculado al objeto expresado. Capital: A 10.000.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no. Obliga a la sociedad la firma conjunta de un gerente con la del Sr. José Levy. Se designan gerentes a los socios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 19.832

1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN ANDRES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripta en el R.P. de Comercio el 24/6/65, Nº 726, Fº 403, Tº 238 Libro Contr. Públicos. La asamblea del 12/6/90 acta transcripta en escritura del 27/8/90 resolvió la transformación adoptando el nombre "RUCA ESTHER S. A.". No se retira ni incorporan nuevos socios. Socios: Bartolomé Andrés Gazzolo, 67 años, viudo; argno., comerciante, Avda. Santa Fe 1829, 4º piso. C. Fed. C. I. 1.101.869; Julia Eugenia Ascensión Gazzolo de Dufour, 81 años, viuda, argna. ama de casa, Arenales 2756, 4º B, C. Fed., LC. 312.130; María Esther Gazzolo de Anitua, 79 años, viuda, argna. ama de casa, Anchorena 1721, C. Fed. LC. 298.798; Luis Alberto Gazzolo, 42 años, casado, argno., Lic. en Economía, Peña 3035, 3º A, C. Fed., LE 7.610.998; Julia Esther Dufour, 60 años, divorciada, argna., Traductora Pública, Entre Ríos 1328, Bella Vista P. Buenos Aires, LC. 312.131 y Pedro Luis Anitua, 56 años, casado, argno, Ingeniero, Cnel Díaz 1865, 6º Piso, C. Fed., LE 4.129.733. Se modifican los arts. 1º, 4º, 5º, 6º, 10 y 11. Capital Suscr. e integr. S. A. australes 60 (6000 acciones ordinarias al portador 1 voto por acción v/a A 0,01). Directorio 1 a 6 titulares, mandato 3 años. Presidente: Julia Eugenia Ascención Gazzolo de Dufour; Vicepresidente: Pedro Luis Anitua; Director Titular: Luis Alberto Gazzolo; Directora Suplente: Julia Esther Dufour. Representación legal: presidente o dos directores en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 19.956

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE DISTRIBUIDORES INDEPENDIENTES, DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el Art. 41, Incisos a) y b), de los Estatutos Sociales de esta Asociación se Convoca a los señores Socios Activos a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Octubre de 1990, a las 19 y 30 horas, en su sede social sita en Catulo Castillo (ex-Pedro Echagüe) Nº 2944, Capital Federal, para considerar y aprobar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, por el Ejercicio comprendido entre el 1º de julio 1889 y 30 de junio de 1990.
2º) Elección de Vicepresidente, por dos años.
3º) Elección de Secretario, por dos años.
4º) elección de Pro-Secretario, por dos años.
5º) Elección de Tesorero, por dos años.
6º) Elección de Pro-Tesorero, por dos años.
7º) Elección de 5 (cinco) Vocales Titulares, por dos años.
8º) Elección de 3 (tres) Vocales Suplentes, por un años.
9º) Elección de 2 (dos) Revisores de Cuentas, por un año.
10º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

El Secretario - El Presidente

Art. 47) El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, podrá sesionar válidamente Treinta minutos después de la hora, con los Socios Presentes.

e. 30/8 Nº 19.860 v. 30/8/90

ASOCIACION ARGENTINA SEFARADI DE CULTURA Y BENEFICENCIA
Nº Registro I.G.J. C 2178

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de setiembre 1990, a las 19 horas, en nuestra sede social de calle Avellaneda 2735 de esta Capital, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior;
2º) Lectura y aprobación de la memoria del Sr. Presidente sobre el último ejercicio;
3º) Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y Utiles al 31 de diciembre de 1989;
4º) Lectura y aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1989;
5º) Modificación y aprobación del Artículo 53 del Título Quinto - Capítulo Unico - que trata de las disposiciones generales y complementarias de la liquidación y disolución de la Sociedad;
6º) Elección de 14 miembros titulares y 2 revisores de cuentas;
7º) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta;

Buenos Aires, mayo de 1990.

El Secretario - El Presidente

e. 30/8 Nº 19.932 v. 31/8/90

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 19 de setiembre de 1990, a las 11.00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 518, Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 85º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de la Comisión fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio en exceso del límite del veinticinco por ciento (25 %) ante la repartición de la totalidad de las ganancias. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30.6.90 por ₳ 5.476.338.025,45.- (total remuneraciones) en exceso de ₳ 339.696.065,74.- del límite del veinticinco por ciento (25 %) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
9º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1989-1990 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1990-1991.
10º) Capitalización parcial del rubro "Ajuste de capital" por un importe de ₳ 80.202.394.264.- que representa el 3240 % del capital social y consiguiente emisión de acciones.
11º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en los puntos 5to. y 10mo.
12º) Fusión por absorción con el Bank of America S.A.

La Abogada

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en San Martín 178/200 esquina Tte. Gral. Juan D. Perón, Capital Federal, hasta el día 13 de setiembre de 1990 en el horario de 10.00 a 15.00 horas.

e. 30/8 Nº 19.951 v. 5/9/90

"C"

CARLOS PELLEGRINI 587/89 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de setiembre de 1990 a las 19 horas en el local de la calle Uruguay 775 10º Piso oficina "B" de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los directores y el síndico.
4º) Fijación número de directores y elección de los mismos por un período de dos años.
5º) Elección Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Presidente

e. 30/8 Nº 19.883 v. 5/9/90

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA CULTO Y BENEFICENCIA (YESOD HADATH)

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo a las disposiciones del Art. 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de esta Congregación, que tendrá lugar el día 6 de setiembre de 1990, en nuestro edificio social, calle Lavalle 2449, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del Presidente.
3º) Consideración del Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Resumen de Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al 68º ejercicio económico.
4º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Directiva hasta la fecha.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva:
a) Por 2 años: Vice-Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Consejero 1º y 3 Vocales Titulares.
b) Por 1 año: 3 Revisores de Cuentas.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea.

Descontando con vuestra presencia, saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1990.

El Presidente - El Secretario

NOTA: Se recuerda lo dispuesto por el Art. 59 de los Estatutos Sociales.

e. 30/8 Nº 19.914 v. 30/8/90

COOPERACION GREMIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO

De conformidad con lo prescripto por los artículos 50º y 120º, inc. 8º de la Ley 20.337/73 y el estatuto, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea Electoral de Distrito (Distrito Capital Federal) que tendrá lugar el próximo día 14 de setiembre de 1990, a las 19 horas, en el local de la Cooperativa de Reconquista 621, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea del Distrito Electoral, delegado del Consejo de Administración, firmen el acta respectiva.
2º) Elección de tres Delegados Titulares y tres Suplentes.

El Secretario - El Presidente

Art. 39º (Estatuto): Los asociados que hayan de concurrir a las Asambleas deberán solicitar por lo menos con un día de anticipación al fijado para la celebración de las mismas y hasta tres días antes, la boleta que les servirá de entrada. Sólo podrán participar de las mismas los asociados que tengan una antigüedad de seis meses.

NOTA: Horario habilitado para el retiro de las boletas: 12.00 a 19.00 horas

e. 30/8 Nº 19.323 v. 5/9/90

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Setiembre de 1990 a las 10 horas en la calle Córdoba 545, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de Mayo de 1990.
2º) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/8 Nº 19.817 v. 5/9/90

"F"

FIMOLD S.A.
Registro Nº A-47.975

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Setiembre de 1990 a las 16 horas, en Pringles 450 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Someter a la consideración de los Sres. accionistas los documentos a que hace referencia el inciso primero del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1990 y las gestiones del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución del directorio y sindicatura.
4º) Consideración del Estado de Resultados del Ejercicio.
5º) Designar directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente para el nuevo período.

El Directorio

NOTA: Los Sres. accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de 3 días de anticipación.

e. 30/8 Nº 19.970 v. 5/9/90

FLORIDA CENTRAL BRIDGE CLUB

CONVOCATORIA

A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA XXXIII — EJERCICIO

De acuerdo a lo establecido en el Art. 7º de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Domingo 23 de Setiembre de 1990 a la hora 13 (X) en nuestra Sede Social, calle Uruguay Nº 345 Piso 3º Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 1989 y el 30 de Junio de 1990.
3º) Designación de tres (3) socios para integrar el Tribunal de Honor por el período 1990-1993 en reemplazo de: Sr. Lederer Harry Sr. Fauvety César R., Sra. Crespi María L.
4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva.
Presidente: (por 2 años) En reemplazo de: Sr. Salomón Siolowici.
Secretario: (por 2 años) En reemplazo: Sra. Irene de Grunbaum.
Vocales Titulares: (por 2 años) En reemplazo de: Sra. Fanny Rosemberg. Sra. Erna Leitner Sra. Gina Morks.
Vocales Suplentes: (por 1 año) En reemplazo de: Sra. Celia Wang Sra. Clara Rittor Sra. Silvia de Falkin.
Revisores de Cuentas: (por 1 año) En reemplazo de: Sr. Santiago Korn. Sr. Salomón Karp. Sr. Joaquín Donofrio.
5º) Designación de seis (6) socios para constituir dos (2) mesas electorales de tres miembros cada una, para recibir y escrutar votos.

Buenos Aires, Agosto 1990.

El Secretario - El Presidente

(X) Art. 8º. de los Estatutos: Las asambleas sesionarán válidamente con la presencia de la mitad más uno del total de Socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria, las Asambleas sesionarán válidamente con cualquier número de Socios presentes.

e. 30/8 Nº 19.830 v. 30/8/90

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 18 de setiembre de 1990, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a

las 18.00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 30/4/90.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la ley 19.550.
e. 30/8 Nº 19.955 v. 5/9/90

INSTITUTO ARGENTINO DE CONTROL DE LA CALIDAD

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El INSTITUTO ARGENTINO DE CONTROL DE LA CALIDAD convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará en su sede de Carlos Calvo 1551, Capital, el jueves 13 de setiembre de 1990, a las 18 horas. Se ha de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria.
2º) Explicación de los motivos por los que la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Tesorero y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 1989/1990.
4º) Elección de Presidente, por tres años.
5º) Renovación parcial del Consejo Directivo:
1. Elección de tres vocales titulares, por tres años, en reemplazo de los consejeros que vencen en sus mandatos.
2. Elección de un vocal titular, por un año, para completar el mandato de un vocal renunciante a su cargo.
3. Elección de tres vocales suplentes, por un año.
6º) Elección de dos Revisores de Cuentas, para actuar durante el ejercicio.
7º) Designación de dos socios presentes, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, agosto de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 30/8 Nº 19.950 v. 31/8/90

"L"

LA CABAÑA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 17 de setiembre de 1990, a las 11 horas, en la sede social Avda. Entre Ríos 436, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Síndico de la Sociedad;
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio terminado el 30 de junio de 1990;
3º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes según lo establecido en el Art. 8vo. del Estatuto Social;
4º) Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente según lo establecido en el Art. 11mo. del Estatuto Social;
5º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, agosto 17 de 1990.
El Directorio
e. 30/8 Nº 19.916 v. 5/9/90

LA CRUZ DEL MORO
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en las oficinas sitas en la Avda. Córdoba Nº 1522 6º piso de Capital Federal, el día 19 de Setiembre de 1990 a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 27 de octubre de 1975.
2º) Reforma de los Artículos 4º, 5º, y 12º de los Estatutos Sociales y prescindencia de la sindicatura.
La Socia Comanditada
e. 30/8 Nº 19.925 v. 5/9/90

LA FRATERNIDAD
Sociedad de Personal Ferroviario de Locomotoras

CONVOCATORIA

A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

La Comisión Directiva en su reunión del día 24-8-90 resolvió convocar a la Asamblea General Extraordinaria de Delegados para los días 25, 26 y 27 de setiembre del corriente año, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 25, inciso b) y 46 del Estatuto Social. La Asamblea se llevará a cabo en el salón de actos de nuestra Sede Central, Hipólito Yrigoyen nº 1934, Capital Federal, iniciándose a las 8,00 horas del primer día antes mencionado para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revisión de poderes.
2º) Reglamento de Asamblea.
3º) Reglamento de discusión.
4º) Designación de dos (2) delegados para firmar el acta.
5º) Pronunciamiento de la Asamblea General Extraordinaria sobre Política Ferroviaria.
6º) Pronunciamiento de la Asamblea General Extraordinaria sobre Situación Salarial.
7º) Clausura de la Asamblea General Extraordinaria.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1990.
La Comisión Directiva
El Secretario Gerente - El Presidente
e. 30/8 Nº 19.854 v. 3/9/90

LINEA VEINTITRES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, sito en Camilo Torres Nº 2299 de Capital Federal, el día 21 de Setiembre de 1990, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea,
2º) Remoción de todos los del Consejo de Vigilancia de la Sociedad;
3º) Remoción de todos los miembros miembros del Directorio de la Sociedad;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, titulares y suplente con el mandato estatutario.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia de la Sociedad, con el mandato estatutario;
6º) Ratificación de todo lo actuado por el nuevo Directorio designado con fecha 11 de Julio de 1990, por el Consejo de Vigilancia, hasta el día de la fecha;
7º) Consideración de la gestión del Directorio de la sociedad, determinación de su responsabilidad e iniciación de las acciones judiciales pertinentes;
8º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia de la Sociedad, determinación de su responsabilidad e iniciación de las acciones judiciales pertinentes. Se hace saber a los accionistas, que deberán comunicar sus asistencia con la anticipación de Ley, a fin de ser incorporados en el Registro de Asistencia correspondiente.
El Consejo de Vigilancia
e. 30/8 Nº 19.962 v. 5/9/90

"M"

MARAYUI COUNTRY CLUB

CONVOCATORIA

MARAYUI COUNTRY CLUB, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 23 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de Setiembre de 1990, a las 18 horas en Av. de Mayo Nro. 701, Piso 15, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea fuera de término.
2º) Designación de los dos socios para aprobar y firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, y Cuenta de Gastos y Recursos. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva.
5º) Liberación a Tierras Marumba S.A. del compromiso de construir 2 (dos) canchas de tenis y en su lugar Tierras Marumba S.A asume el nuevo compromiso de construir 2 (dos) canchas de Paddle Tenis.
La Comisión Directiva
e. 30/8 Nº 19.959 v. 30/8/90

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION

CONVOCATORIA

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de Setiembre de 1990 a las 9 hs. a los efectos de dar cumplimiento a las Leyes 23.660 y 23.661 y sus decretos reglamentarios en su Sede de la calle Bernardo de Irigoyen 546 2º piso de la Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar y aprobar los artículos 1º), 2º), 3º), 4º), 5º), 6º), 9º), 10º), 11º), 13º), 15º), 16º), 18º), 19º), 20º), 22º), 23º), 24º) y 25º), reformados del Estatuto Social.
2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea Juntamente con las Autoridades de la Obra Social.
El Secretario

NOTA: Art. 19) Las Asambleas que se reunirán el día y hora fijados, empezando a sesionar con la concurrencia que hubiera después de media hora de espera, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno del total de los asociados con derecho a voto. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.
e. 30/8 Nº 19.858 v. 3/9/90

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION

CONVOCATORIA

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17 de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Setiembre de 1990 a las 10,30 hs. en su Sede de la Calle Bernardo de Irigoyen 546 2º piso Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
3º) Designación de tres socios para formar la Comisión Escrutadora.
4º) Elección del Directorio conforme al Artículo 7º de los Estatutos Sociales.
5º) Elección de los Revisores de Cuentas Titulares y Suplentes conforme al Artículo 20º de los Estatutos Sociales.
6º) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio que finaliza su mandato. Juan José Martinotti, Presidente, Pascual Sáenz, Secretario.
El Secretario

NOTA: Art. 19º) Las Asambleas se reunirán el día y hora fijados, empezando a sesionar con la concurrencia que hubiera después de media hora de espera, si antes no hubiere reunido la mitad más uno del total de los asociados con derecho a voto. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.
e. 30/8 Nº 19.857 v. 3/9/90

"P"

PODOCARPUS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. Piso, Buenos Aires, el 17 de Setiembre de 1990 a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos artículo 234, Inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-10-89 y destino del resultado.
4º) Consideración gestión de Directores y Síndicos.
5º) Designación de nuevos Directores y Síndicos.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, Agosto 15 de 1990.
El Directorio
e. 30/8 Nº 19.965 v. 5/9/90

"V"

VIRTUS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de Setiembre de 1990, a las 10,30 horas, en Remedios de Escalada de San Martín 2454 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance al 30 de Junio de 1990;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Remuneración Directorio y Sindicatura;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/8 Nº 19.885 v. 5/9/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Alberto José Rey corredor público con oficinas en Callao 693 Capital Federal avisa que Osvaldo Pedro Lev transfiere en fondo de comercio minorista de Golosinas envasadas y todo lo comprendido en la O.M. Nº 33.266 - Casa de Lunch, Café Bar y despacho de bebidas sito en la AV. CALLAO 695 Cap. Fed. a Norma Viviana Gómez. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/8 Nº 19.941 v. 5/9/90

Se avisa que Mozuma S.R.L. vende a Sumaos S.R.L. (c.f.) el negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Churros y Postres sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 1899, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamenes y personal. Reclamos de Ley en el domicilio comercial citado.

c. 30/8 Nº 19.818 v. 5/9/90

Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. representada por José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Marcelo J. Trotta y Mario E. Rodríguez, ambos con domicilio en M. Acosta 42 Cap. vende a Reinaldo A. Howlin y Pedro R. Varela, ambos con domicilio en Charcas 2926 - 7mo. "B" Cap. el Fdo. de Comercio de Quiosco ubicado en AV. RIVADAVIA 7264 - P.B. Cap. Las oposiciones de ley se reciben en Larrea 236 - 8vo. "36" - Capital.

c. 30/8 Nº 19.897 v. 5/9/90

"C"

Norberto V. Leonardi y Asociados, representados por Norberto V. Leonardi, Martillero Público, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 3º, Ofic. 6, Capital Federal, avisan que con su intervención la señorita Ramona Elvira Soliz vende su negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas (601000- 601010) sito en COCHABAMBA 411/23 y DEFENSA 1295, P.B., LOCALES 21 Y 22, Capital Federal, a los señores Miguel Enrique Salazar, Luis Alberto Salazar, Jorge Antonio Salazar y Julio César Salazar, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal en relación de dependencia. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

c. 30/8 Nº 19.849 v. 5/9/90

"H"

El Sr. Juan Ramis, transfiere el fondo de comercio del local ubicado en la calle HORTIGUERA 1643 de Capital Federal habilitado por el Exp. 875/63 con el rubro Garage al Sr. Kook Hyung Lee. Reclamos de ley y domicilio de partes d/término legal en el local.

c. 30/8 Nº 19.940 v. 5/9/90

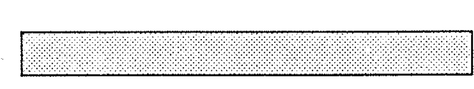
"V"

Norberto V. Leonardi y Asociados, representados por Norberto V. Leonardi, Martillero Público, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 3º, Of. 6, Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Rómulo Alberto Luchetti vende su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas (509200) hasta 50 m². y dos operarios. Comercio minorista: venta de bebidas envasadas en general. Venta de helados sin elaboración (601050) Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros (602050) Superficie total 45,42 m². (601010) sito en VICTOR MARTINEZ 21, P.B. y 1er. Piso. Capital Federal, a los señores Miguel Enrique Salazar, Luis Alberto Salazar, Jorge Antonio Salazar y Julio César Salazar, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal en relación de dependencia. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

c. 30/8 Nº 19.850 v. 5/9/90

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo Matrícula Nº: 1017, con oficinas en Rojas Nº 1285 de Capital Federal Avisan que el Sr. Oscar Leonoro Coronel, vende al Sr. Leonidas Baldovino el negocio de Comercio Minorista: Despacho de comestibles envasados, Venta de Galletitas y golosinas sueltas y envasadas y bebidas en general envasadas, Venta de pan. Sito en la calle VIRREY LINIERS Nº 1865/99, SALCEDO Nº: 3401/45, INCLAN Nº: 3460/74 PB. Local 1 y 2 Interno. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas domicilio de partes.

c. 30/8 Nº 19.905 v. 5/9/90



2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANDOVER
Sociedad Anónima

Comunicamos que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del dia 31 de Julio de 1990 se ha resuelto la disolución anticipada de la Sociedad.

El Presidente
c. 30/8 Nº 19.929 v. 30/8/90

"B"

BANCO NMB SUDAMERICANO
Sociedad Anónima - Oficina de Representación en Buenos Aires

Se comunica que la Sociedad mediante testimonio Notarial otorgado en la Ciudad de Montevideo el 15/6/80 ha conferido poder general amplio a favor de los Srs. Héctor Julián Pinto Sapiro y Guillermo Dohcijo para que administren en calidad de representantes la oficina de Representación del Banco instalada en la Ciudad de Buenos Aires, con las facultades contenidas en aquel instrumento.

El Abogado
c. 30/8 Nº 19.922 v. 30/8/90

BOREALIS
Sociedad Anónima

Hace saber que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22 de junio de 1990, ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 33.579.000.000,00 proveniente de la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital por el Ejercicio cerrado el 31/3/90 de esta manera el Capital Social de ₳ 650.000.000,00 se ha elevado a la suma de ₳ 34.229.000.000,00.

El Directorio
c. 30/8 Nº 19.835 v. 30/8/90

BOREALIS
Sociedad Anónima

Hace saber que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22 de junio de 1990, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Sres. Raúl Caratini, Pierre Grouzillard, Javier d'Ornellas y Humberto Madorno; y como Directores Suplentes los Sres. Damián Béccar Varela y Alfonso de Laferrére.

El Directorio
c. 30/8 Nº 19.836 v. 30/8/90

B.R.D.
S.A.C.I.F.I.

Hace saber por un día que, por Asamblea Ordinaria del 10/11/89 se designó como miembros del Directorio a los Srs. José Ricardo Chiantore, Bernardo Manuel Pérez y Raúl Andrés Ricciarduli y que por acta de Directorio del 10/11/89 se distribuyeron los cargos quedando de la siguiente manera: Presidente: José Ricardo Chiantore, Vicepresidente: Bernardo Manuel Pérez, Vocal: Raúl Andrés Ricciarduli.

El Autorizado
c. 30/8 Nº 19.814 v. 30/8/90

"C"

COBRAL
S.A.C.I.

Se comunica que por Asamblea del 18/5/90 se ha elegido el siguiente directorio: Presidente: Mauro Scialabba. Vicepresidente: Nelida Medina De Scialabba. Directores: Angel Mariano, Francisco Abelardo Monteros, Noemí Di Nardo de lo Russo, Isolda Mafalda Casalis. Síndico Titular: Marcelo Rubén Gustavo Cholakian. Síndico Suplente: Claudio Alberto Jorge Cholakian.

El Presidente
c. 30/8 Nº 17.623 v. 30/8/90

CODENTAL
Sociedad Anónima

Por As. Gral. Ordinaria del 22/12/89, elevada a escritura Nº 359, al Fo. 1017 del Reg. 660 de Cap. Fed. el 16/7/90. Aumenta su Capital Social de ₳ 1.000.000 a ₳ 1.200.000.

La Apoderada
c. 30/8 Nº 19.906 v. 30/8/90

"D"

DENOMI
Sociedad Anónima

El 22/8/90 "DENOMI S.A." designa presidente: Rubén Luis Carlini Director Suplente: Adriana Maricel Carlini - Sede social: Hipólito Yrigoyen 738 piso 2º "18" - Capital Federal. Registro 111.539.

El Presidente
c. 30/8 Nº 19.938 v. 30/8/90

DESACI, DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
S.A.C.I.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de agosto de 1990 se aprobó el aumento del capital social en la suma de ₳ 4.123.000.000, llevándolo a la suma de ₳ 6.800.000,00. De conformidad con lo establecido por el art. 194 de la ley 19.550 se hace saber a los accionistas que el Directorio, en ejercicio de la delegación conferida por la Asamblea citada, ha decidido se ofrezca a los señores accionistas la suscripción del total del aumento dispuesto en la misma, en proporción a las respectivas tenencias, estableciéndose que se emitirán acciones ordinarias Clase "C", con derecho a un voto por acción, y de valor nominal ₳ 10.000 cada una, las que deberán suscribirse a su valor nominal. El pago de la suscripción deberá hacerse en efectivo y al contado dentro de las 48 horas siguientes a contar de la fecha de firma del contrato respectivo, teniendo plazo los accionistas para el ejercicio de ese derecho hasta 30 días siguientes al de la última publicación.

El Directorio
c. 30/8 Nº 19.895 v. 3/9/90

DISTRIBUIDORA SOLANA
Sociedad Anónima

Se avisa que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/5/90 se decidió la disolución anticipada de DISTRIBUIDORA SOLANA S.A. designándose liquidador al señor Ricardo Daniel Bril.

El Escribano
c. 30/8 Nº 19.910 v. 30/8/90

"E"

EL SABINO
Sociedad Anónima

A los fines del Art. 88, Ley 19.550, se hace saber que la sociedad "EL SABINO S.A.", con sede social en Laprida 1770, Capital, inscripta en el R.P. de Comercio con fecha 9/5/85, Nº 3904, Nº. 100, Tº A de S.A., por Asamblea del 20 de Julio de 1990, resolvió la escisión de parte de su patrimonio social, destinando bienes activos y pasivos detallado en balance al 30/4/90, (antes de la escisión), de acuerdo al siguiente detalle: Activo: ₳ 2.340.283.200; Pasivo: no transfiere a la constitución de tres nuevas sociedades: "La Fundadora S.A." (₳ 634); "La Luna Blanca S.A." (₳ 633); ambas con domicilio en Humberto I 3016, 4º P., 14, Capital; y "Arboledas S.A." (₳ 633), con domicilio en Vuelta de Obligado 2916, Capital. En consecuencia "EL SABINO S.A.", reduce su capital en ₳ 1.900, quedando fijado en la suma de ₳ 600, no habiendo existido socios recedentes y continúa en su actividad habitual. Reclamos de Ley en Humberto I 3016, 4º P., 14, Capital Federal.

El Directorio
c. 30/8 Nº 19.960 v. 4/9/90

"J"

JACQUES BOREL ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad JACQUES BOREL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de agosto de 1988 bajo en Nº 5292, Lº 105, Tº A de Estatutos Nacionales, mediante escritura Nº 301 del 16 de agosto de 1990 pasada al folio 976 del protocolo del Registro Notarial Nº 347 de Capital Federal, confirió un poder general a favor de los señores Jacques Borel, Luis Beaudoin y Rubén Mario Barrese sin revocar poderes anteriores.

El Directorio
c. 30/8 Nº 19.939 v. 30/8/90

"K"

KM. 7,5
Sociedad Anónima
Registro Nº 1505. 187 IGJ.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 21 de Agosto de 1990 y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrece a los señores accionistas en suscripción preferente, quienes podrán con el mismo acto ejercer el derecho de acrecer, 499.850.000 de Acciones Ordinarias con derecho a un voto, al Portador, de ₳ 1- Valor Nominal, que deberán integrarse a la par y al contado en el acto de suscripción - Los señores accionistas que hayan efectuado aportes a cuenta de futuros aumentos del Capital Social podrán aplicar los importes de dichos aportes, actualizados desde su origen hasta la fecha de suscripción, al pago de las acciones que suscriban. El derecho de preferencia aludido podrá ejercerse dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente.

El Presidente
c. 30/8 Nº 19.915 v. 3/9/90

"L"

LINERA BONAERENSE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad LINERA BONAERENSE S.A. por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/3/1990 resolvió mantener el nº de Directores en siete personas, reeligiendo a María Isabel Steverlynck de Engels, Javier M. Steverlynck y Alois M. Steverlynck por el término de dos años. Jorge G. Engels, Ricardo H. Gregori Ignacio M. Steverlynck y Santiago M. Steverlynck por el término de 1 año. Se designa Síndico Titular al Dr. Alberto Villar y Síndico Suplente al Dr. Eduardo Domonte. Y por acta Nº 118 de Directorio del 28/3/1990 se distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Ing. Agr. Ricardo H. Gregori; Vicepresidente: Ignacio M. Steverlynck; Secretario: Jorge G. Engels; Vocales: Ing. Agr. Alois M. Steverlynck; Javier M. Steverlynck; Santiago M. Steverlynck y María Isabel Steverlynck de Engels.

La Autorizada
c. 30/8 Nº 17.632 v. 30/8/90

"S"

SANTA LUCIA CRISTAL
S.A.C.I.F.

Hace saber que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22 de junio de 1990, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: a los señores Juan M. de Anchorena, Raúl A. Caratini, Salvador L. Carbó, Pierre J. Crouzillard, Javier J. d'Ornellas, Juan E. Dumas, Philippe J. Grapin, Pedro H. Grunwell, Antonio P. Coutinho Lins, Humberto J. Madorno, Eugenio C. Marenco di Moriondo, Gilberto Phillips y Samuel Wulkan y como Directores Suplentes a los señores Damián F. Béccar Varela, Jean- Jacques Faust, Alfonso de Laferrere, Daniel Melin, Héctor V. Pilkington y Rodolfo J. E. Sánchez Moreno.

El Directorio
c. 30/8 Nº 19.833 v. 30/8/90

SANTA LUCIA CRISTAL
S.A.C.I.F.

Hace saber que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22 de junio de 1990, ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 57.978.000.000,00 proveniente de la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital por el Ejercicio cerrado el 31/3/90 de esta manera el Capital Social de ₳ 1.120.000.000,00 se ha elevado a la suma de ₳ 59.098.000.000,00.

El Directorio
c. 30/8 Nº 19.841 v. 30/8/90

SANTA RITA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber: Que por escritura del 12/6/90, Nº 148, Fº 305 del Reg. 676 de Cap., se resolvió la disolución anticipada de la sociedad SANTA RITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA designándose liquidadores a los socios don Roberto Emilio Manzotti, Cledovio Marcelo Donelli y Eduardo Horacio Manzotti.

El Escribano
e. 30/8 Nº 19.901 v. 30/8/90

"T"

TOYOMENKA LTD., AGENCIA PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

Yoshiki Kikuchi, en carácter de nuevo representante legal de la empresa, comunica que su antecesor el Sr. Masanobu Suzuki, quien asumió el cargo el día 28 de septiembre de 1979 por decisión de la casa matriz sita en Japón, ha cesado en sus funciones en el día de la fecha. Nombre y apellido: Oscar Yamada. Tipo y número de documento: D. N. I. 16.161.694. Domicilio: Avda. Coronel Díaz 1875, 2do. piso "7". Teléfono: 821-9281.

El Autorizado
e. 30/8 Nº 19.831 v. 30/8/90

"V"

VIDRIERIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Hace saber que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22 de junio de 1990, ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 433.508.034.284,00 proveniente de la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital por el Ejercicio cerrado el 31/3/90 de esta manera el Capital Social de ₳ 8.395.965.716,00 se ha elevado a la suma de ₳ 441.904.000.000,00.

El Directorio
e. 30/8 Nº 19.837 v. 30/8/90

VIDRIERIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Hace saber que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22 de junio de 1990, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Sres. Juan de Anchorena, Raúl Caratini, Salvador Carbó, Pierre Crouzillard, Javier d'Ornellas, Juan Dumas, Jean-Jacques Faust, Pedro H. Grunwell, Antonio Lins, Humberto Madorno, Eugenio Marenco di Moriondo, Gilberto Phillips y Samuel Wulkan; y como Directores Suplentes: los Sres.: Damián Béccar Varela, Oscar Boronat, Philippe Grapin, Daniel Melin, Héctor Pilkington y Rodolfo Sánchez Moreno.

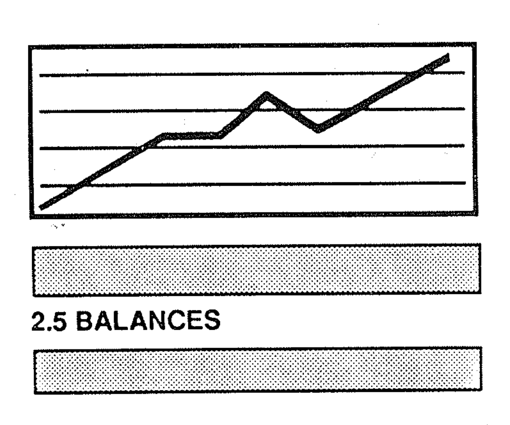
El Directorio
e. 30/8 Nº 19.839 v. 30/8/90

"W"

WESTERN ATLAS INTERNATIONAL INC., SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que la Sucursal "WESTERN ATLAS INTERNATIONAL, INC. SUCURSAL ARGENTINA" ha cambiado su domicilio legal de Cerrito 740, Piso 14º, Capital Federal, a Av. Corrientes 415, 5º Piso, Capital Federal.

El Representante Legal
e. 30/8 Nº 19.961 v. 30/8/90



2.5 BALANCES

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.

Casa Matriz: Reconquista 199 Capital Federal
Fecha vto. Sociedad 31/12/2000

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/90

(Cifras expresadas en miles de australes)

	30.06.90	30.06.89
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES:	422,152,486	219,946,463
– Efectivo	108,795,418	44,032,048
– Bancos y Corresponsales	313,357,068	175,914,415
TITULOS PUBLICOS: (Anexo A)	216,457,477	329,905,406
– Con cotización	215,950,618	56,717,410
– Sin cotización	506,859	273,187,996
PRESTAMOS: (Anexo B)	890,892,400	1,035,497,309
Capitales		
– Adelantos	616,041,315	645,944,117
– Documentos a sola firma	–,–	35
– Documentos descontados y comprados	17,092,318	40,708,885
– Hipotecarios	265	20,897
– Personales	18,261,377	4,976,718
– Créditos documentarios	1,815,920	24,806
– De títulos públicos	164,996,323	124,451,403
– Otros	25,444,072	81,306,678
Menos: Intereses documentados	64,830	794,913
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	66,995,119	204,568,098
Menos: Previsiones (Anexo F)	19,689,479	65,709,415
ACTIVO		
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA: (Anexo B)	150,022,647	978,155,241
Capitales:		
– Responsabilidad de terceros por aceptaciones	50,939,599	162,151,582
– Pagos por cuenta de terceros	15,220,024	17,671,420
– B. C. R. A. - Depósito a plazo (Com "A" 1241)	–,–	141,553,140
– Deudores por ventas de cambio contado a liquidar	30,497,264	377,632
– Compras de cambio contado a liquidar	28,586,673	570,756
– Compras de cambio a término	9,465,532	65,925,753
– Diversos	6,310,569	31,060,807
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	9,003,954	558,877,641
Menos: Previsiones (Anexo F)	968	33,490
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES : (Anexo C)	41,219,094	39,681,234
– En entidades financieras	32,621,593	33,008,061
– Otras - sin cotización	8,597,501	6,673,173
CREDITOS DIVERSOS:	27,318,773	22,780,923
Capitales		
– Préstamos al personal	1,707,760	298,369
– Deudores varios	1,725,329	2,570,459
– Deudores por venta de bienes	6,575,116	7,124,983
– Anticipos de impuestos	14.641,025	–,–
– Otros	2,265,009	1,636,498
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	404,614	11,153,382
Menos: Previsiones (Anexo F)	80	2,768
BIENES DE USO: (Anexo D)	228,388,836	243,778,543
BIENES DIVERSOS: (Anexo D)	5,005,792	11,015,055
BIENES INTANGIBLES: (Anexo E)	7,240,321	9,188,587
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION:	1,640,702	849,958
Total del Activo:	1,990,338,528	2,890,798,719
PASIVO		
DEPOSITOS:	716,257,766	1,270,331,579
Capitales		
– Cuentas Corrientes	66,987,861	86,201,884
– Ahorro común y especial	127,042,079	46,147,861
– Otras cuentas especiales	591,661	407,559
– Plazo Fijo	318,964,279	819,777,939
– Saldos inmovilizados	176,956,687	1,393,381
– Otros	7,912,967	11,171,443
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	17,802,232	305,231,512
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA:	479,136,314	738,066,989
Capitales		
– Aceptaciones	50,939,599	162,151,582
– Banco Central de la República Argentina	51,273,793	61,820,720
– Otros bancos	191,728,696	362,236,912
– Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	261,893	368,395
– Otras obligaciones sujetas a efvo. mínimo	3,381	11,548,590
– Acreedores por compra de cambio contado a liquidar	28,921,352	536,850
– Ventas de cambio contado a liquidar	30,106,769	408,250
– Diversas	75,828,453	83,048,180
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	50,072,378	55,947,510
OBLIGACIONES DIVERSAS:	49,297,734	268,654,378
Capitales		
– Dividendos a pagar en efectivo	66,004	24,356
– Honorarios a pagar a directores y síndicos	2,650,000	6,919,508
– Remuneraciones y cargas sociales a pagar	11,789,219	11,551,704
– Impuestos a pagar	26,349,073	183,646,481
– Acreedores varios	6,937,333	61,259,098
– Acreedores por compra de bienes	–,–	3,817,527
– Otras	1,506,105	835,704
PREVISIONES: (Anexo F)	8,717,412	88,305,273
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION:	3,256,299	287,892
Total del Pasivo:	1,256,665,525	2,365,046,111

PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SOCIAL : (Anexo G)	6,236,720	162,114
AJUSTES AL PATRIMONIO:	335,731,083	294,097,094
Sub - Total:	341,967,803	294,259,208
RESERVAS DE UTILIDADES:	69,002,902	39,827,237
RESULTADOS NO ASIGNADOS:	322,702,298	191,666,163
Total del Patrimonio Neto:	733,673,003	525,752,608
Total del Pasivo más Patrimonio Neto:	1,990,338,528	2,890,798,719

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en miles de australes)

	30.06.90	30.06.89
– Créditos acordados (saldos no utilizados)	83,964,210	277,869,908
– Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes)	2,376	88,204
– Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en mda. extranjera)	195,728	5,681,746
– Garantías recibidas	208,407,815	359,688,145
– Garantías otorgas por obligaciones directas	45,746,771	29,783,397
– Otras garantías otorgadas	152,789,743	165,147,210
– Valores en custodia	1,781,366,864	3,289,181,961
– Valores al cobro	863,096,143	592,659,614
– Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	25,656,984	47,838,712
– Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	21,686,683	41,932,981

El Balance General incluye las operaciones en australes y moneda extrajera de las casas radicadas en el país.

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1990.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1990

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera 30.06.90		TOTAL 30.06.89
INGRESOS FINANCIEROS	2,145,674,863	369,733,276	2,515,408,139	4,361,300,318
– Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	1,803,017,582	66,963,252	1,869,980,834	4,008,054,788
– Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	342,657,281	122,183,869	464,841,150	328,720,371
– Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por ventas de cambio a término	–,–	180,586,155	180,586,155	24,525,159
EGRESOS FINANCIEROS	1,030,002,129	62,227,729	1,092,229,858	3,245,620,300
– Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	944,151,911	48,025,867	992,177,778	3,098,385,621
– Aporte al fondo de garantía	1,771,815	–,–	1,771,815	4,275,287
– Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	84,078,403	5,060,732	89,139,135	82,599,726
– Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por compras de cambio a término	–,–	9,141,130	9,141,130	60,359,666
CARGO POR INCOBRABILIDAD	80,485,693	–,–	80,485,693	134,139,683
INGRESOS POR SERVICIOS	113,250,674	20,488,183	133,738,857	214,622,316
– Comisiones	83,928,337	19,930,176	103,858,513	143,713,895
– Alquiler de cajas de seguridad	5,207,801	–,–	5,207,801	5,068,920
– Otros	24,114,536	558,007	24,672,543	65,839,501
EGRESOS POR SERVICIOS	7,869,233	5,310,974	13,180,207	20,560,142
– Comisiones	3,513,797	4,503,532	8,017,329	13,369,389
– Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	4,355,436	807,442	5,162,878	7,190,753
RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(715,134,588)	(446,490,835)	(1,161,625,423)	(427,284,025)
GASTOS DE ADMINISTRACION	274,727,811		274,727,811	396,563,171
– Remuneraciones y cargas sociales	105,896,497		105,896,497	106,262,195
– Honorarios y servicios administrativos contratados	30,385,106		30,385,106	108,665,617
– Depreciación de bienes de uso	26,406,821		26,406,821	23,519,650
– Impuestos	40,316,099		40,316,099	25,237,799
– Electricidad y comunicaciones	9,880,010		9,880,010	10,128,153
– Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	9,464,530		9,464,530	8,784,143
– Amortización gastos de organización y desarrollo	2,799,747		2,799,747	54,970,476
– Otros	49,579,001		49,579,001	58,995,138
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	150,706,083	(123,808,079)	26,898,004	351,755,313
UTILIDADES DIVERSAS			78,365,709	144,351,595
– Resultado por participaciones permanentes			12,083,681	23,799,959
– Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			343,723	511,040
– Ajustes e intereses por créditos diversos			45,874,797	52,693,266
– Alquileres			957,483	1,548,759
– Intereses punitorios			454,202	979,629
– Créditos recuperados			28,907	88,846
– Otras			18,622,916	64,730,096
PERDIDAS DIVERSAS			114,285,206	249,349,632
– Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			2,916,056	3,454,772
– Depreciación de bienes diversos			426,303	509,207
– Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones			24,673,559	88,340,773
– Impuesto a los ingresos brutos			1,510,378	1,441,679
– Intereses punitorios a favor del B. C. R. A.			658,967	–,–
– Ajustes e intereses por obligaciones diversas			2,255,565	32,245
– Donaciones			2,549,459	4,262,936
– Aporte al Inst. Serv. Sociales Bancarios			30,322	126,004
– Siniestros			538,184	–,–
– Amortización de llave de negocio y de gastos de adquisición de filiales			–,–	5,352,516
– Otras			78,726,413	145,829,500
RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			267,203,942	23,209,829
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			258,182,449	269,967,105
IMPUESTO A LAS GANANCIAS			23,000,000	111,968,022
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			235,182,449	157,999,083

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.06.90

(Cifras expresadas en miles de australes)

Rubro	Casa Matriz y Filiales en el país
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	144,942,208
TITULOS PUBLICOS	210,140,393
PRESTAMOS	523,061,461
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	88,991,262
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	32,630,135

Rubro	Casa Matriz y Filiales en el país
ACTIVO	
CREDITOS DIVERSOS	912,385
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	29
TOTAL	1,000,677,873
PASIVO	
DEPOSITOS	386,784,683
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	306,209,444
OBLIGACIONES DIVERSAS	2,509,400
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1,877,863
TOTAL	697,381,390
CUENTAS DE ORDEN	
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	64,860,366
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL B. C. R. A. Y SUS INTERESES DEVENGADOS	195,728
GARANTIAS RECIBIDAS	163,298,609
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	80,063,665
VALORES EN CUSTODIA	772,416,833
VALORES AL COBRO	843,568,351
TOTAL	1,924,403,552

ANEXO J

ESTADO CONTABLES CONSOLIDADOS CON ENTIDADES FINANCIERAS CONTROLADAS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.06.90

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Importes
ACTIVO	
Disponibilidades	425,328,534
Títulos Públicos	236,375,084
Préstamos	1,122,115,906
Otros créditos por intermediación financiera	150,105,212
Participaciones en otras sociedades	8,673,956
Créditos diversos	27,351,744
Bienes de uso	228,388,836
Bienes diversos	5,005,792
Bienes intangibles	7,240,321
Partidas pendientes de imputación	1,640,702
TOTAL	2,212,226,087
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
Depósitos	938,084,304
Otras obligaciones por intermediación financiera	479,197,335
Obligaciones diversas	49,297,734
Previsiones	8,717,412
Partidas pendientes de imputación	3,256,299
Patrimonio neto	733,673,003
TOTAL	2,212,226,087
CUENTAS DE ORDEN	
Créditos acordados (saldos no utilizados)	83,964,210
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes)	2,376
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	195,728

CUENTAS DE ORDEN	Importes
Garantías recibidas	208,407,815
Garantías otorgadas por obligaciones directas	45,746,771
Otras garantías otorgadas	152,789,743
Valores en custodia	1,818,340,399
Valores al cobro	863,096,143
Valores compensables a cargo de la entidad, pendientes de conformidad	25,656,984
Valores compensables a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	21,686,683

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CON ENTIDADES FINANCIERAS CONTROLADAS

CORRESPONDE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.06.90

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Importes
Ingresos financieros	2,536,245,548
Egresos financieros	1,110,627,827
Cargo por incobrabilidad	80,485,693
Ingresos por servicios	144,943,431
Egresos por servicios	13,180,207
Resultado monetario por intermediación financiera	(1,161,625,423)
Gastos de administración	275,014,226
Utilidades diversas	65,008,110
Pérdidas diversas	114,285,206
Resultado monetario por otras operaciones	267,203,942
Impuesto a las ganancias	23,000,000
Resultado final consolidado	235,182,449

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1990

NOTA 1: CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE AUSTRALES

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en miles de australes de acuerdo con lo requerido por la Circular CONAU-1-81 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 1472).

NOTA 2: INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos al 30 de junio de 1989 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha en moneda del 30 de junio de 1990; los mismos se incluyen exclusivamente a efectos comparativos.

NOTA 3: REFORMA FINANCIERA

3.1. Mediante el Decreto Nro. 36/90, el Gobierno Nacional estableció el canje obligatorio por Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989 (Bonos Externos 1989) de los siguientes conceptos vigentes al 28 de diciembre de 1989:

a) Las acreencias de las entidades financieras con el Banco Central de la República Argentina en las condiciones que fije esa institución.

b) Las obligacioes de la deuda pública interna.

c) Los depósitos en caja de ahorros especiales, a plazo en australes —ajustables o no—, las aceptaciones, los pases pasivos y las garantías por préstamos y por pases entre terceros residentes en el país con determinadas excepciones.

3.2. La Ex-Secretaría de Hacienda, mediante Resolución Nro. 42/90 de fecha 23 de febrero de 1990 modificada parcialmente por la Resolución Nro. 330/90 del Ministerio de Economía de fecha 3 de abril de 1990, dispuso:

a) La venta a las entidades financieras de los Bonos Externos 1989 adicionales a los que se reciban por canje de las acreencias a que se refiere el párrafo 3.1. punto a) necesarios para cancelar los depósitos y otras operaciones pasivas.

b) El ofrecimiento a las entidades financieras para recomprar los siguientes títulos públicos recibidos:

i) Por el mecanismo de suscripción de Bonos de Inversión y Crecimiento, considerando para ambos títulos sus paridades teóricas al 28 de diciembre de 1989, las tenencias de Bonos Externos 1989 recibidos por las entidades en canje de títulos públicos imputados al 28 de diciembre de 1989 a la capacidad de préstamo del segmento a tasa de interés.

ii) Por el mecanismo de suscripción de Bonos de Consolidación Económica, considerando para ambos títulos sus paridades teóricas al 28 de diciembre de 1989, las tenencias de Bonos Externos 1989 provenientes de las acreencias contra el Banco Central de la República Argentina, sobrantes una vez restituidos los depósitos y otras operaciones pasivas a que se refiere el Artículo 1ro. del Decreto Nro. 36/90 y disposiciones complementarias.

3.3. Los Bonos Externos 1989 registrados por la Entidad al 30 de junio de 1990, incluyen aquellos provenientes de la aplicación de las normas indicadas en los párrafos 3.1. y 3.2. por los siguientes conceptos:

Concepto	Valor nominal uSs
a) Por canje de depósitos indisponibles y otras acreencias con el Banco Central de la República Argentina.	20.294.400
b) Por canje de Bonos Ajustables de Renta Real Asegurada (BARRA V), imputados al 28.12.89 a la capacidad de préstamo del segmento a tasa de interés.	5.826.700
c) Adquisición adicional indicada en el párrafo 3.2 punto a)	5.397.600

Estos Bonos Externos 1989 son los necesarios para restituir los depósitos y otras operaciones pasivas que ascienden a valores nominales uSs 31.518.700 equivalentes a ₳ 173.212.907 miles, quedando indisponibles para la Entidad por dicho monto.

Dicha registración se ha expuesto en los estados contables al 30 de junio de 1990 formando parte de los siguientes rubros del Balance:

	En miles de ₳
ACTIVO	
TITULOS PUBLICOS Con Cotización	173.212.907
PASIVO	
DEPOSITOS Saldos inmovilizados	173.212.907

Los criterios de valuación se exponen en la Nota 4 a los presentes estados contables.

NOTA 4: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

El Banco ha preparado los estados contables de acuerdo con las normas contables para entidades financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina, según se indica a continuación:

4.1. **CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION**

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Con respecto al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989, el número índice de junio de 1989 fue calculado en base a precios correspondientes a fechas anteriores a ese día, en virtud de la metodología de cálculo utilizada para elaborarlo. Este desfasaje, que al cierre de aquel ejercicio fue significativo, hubiera trasladado a julio de 1989 resultados negativos que correspondían al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989. Para evitar este traslado incorrecto de resultados, el Banco constituyó una previsión por ₳ 88.258.051 miles que fue incluida dentro del rubro "Previsiones – otras contingencias– " con efecto en los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 dentro de "Pérdidas diversas".

4.1.1 Los activos y pasivos no monetarios se muestran a sus valores reexpresados al fin del ejercicio, anticuando las partidas de acuerdo con su fecha de origen, aplicándoles los coeficientes mencionados, sin exceder su valor de mercado.

4.1.2 El Estado de Resultados se presenta reexpresando cada una de las partidas a moneda de cierre y expresando el efecto neto de la inflación en las cuentas "Resultado Monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

4.2. **CRITERIOS DE VALUACION**

4.2.1 **Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han valuado al tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina correspondientes al último día hábil del ejercicio.

4.2.2 **Activos y pasivos con cláusula de ajuste**

Los activos y pasivos con cláusula de ajuste se han registrado por sus valores actualizados hasta el cierre del ejercicio calculados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

Los ajustes devengados durante el ejercicio han sido imputados en su totalidad a los resultados del mismo.

4.2.3. **Títulos públicos**

4.2.3.1 **Con cotización**

Los Bonos Externos 1989 en cartera al 30 de junio de 1990, recibidos como consecuencia de lo mencionado en la Nota 3.3 puntos a), b) y c), han sido valuados a su valor técnico al 30 de junio de 1990, de acuerdo con la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina.

Al 30 de junio de 1989 los Bonos Nacionales de Renta Real Asegurada (Serie V) se valuaron a su último valor de cotización publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires reexpresado a moneda de cierre del ejercicio neto de gastos estimados de venta.

Los restantes títulos al 30 de junio de 1990 (Bonos Externos Series 1980, 1981, 1982, 1984, 1987, 1989 adquiridos en el mercado secundario, Bonos de Inversión y Crecimiento (B. I. C.) a recibir como consecuencia de lo expuesto en la Nota 3.2. punto b. i) y Vavis II, III y IV) y al 30 de junio de 1989 se han valuado a su valor de cotización al cierre del ejercicio neto de gastos estimados de venta, más el valor de los cupones de renta vencidos pendientes de cobro.

4.2.3.2 **Sin cotización**

—En Australes

Al 30 de junio de 1989, los mismos fueron valuados al costo – en su caso ajustado– más la renta devengada al cierre del ejercicio.

—En moneda extranjera

El valor nominal y la renta corrida de los mismos han sido revaluados al tipo de cambio de cierre.

4.2.4. **Bienes de Uso y Bienes Diversos**

Los Bienes de Uso y Bienes Diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada. Los valores de aquellos bienes inmuebles revaluados en la forma en que lo permitió el Banco Central de la República Argentina (Circ. RF 1468) fueron reexpresados al cierre del ejercicio.

El valor actualizado de los bienes no excede en su conjunto el valor corriente de plaza o su valor de utilización económica.

La amortización de dichos bienes, calculada por el método de línea recta en base a su vida útil restante, expresada en meses, es suficiente para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. La vida útil de los bienes inmuebles revaluados técnicamente es la resultante de dicho revalúo, la que es mayor que la que originalmente había sido asignada a los fines contables.

4.2.5 **Otros bienes diversos**

Los restantes bienes diversos han sido valuados a su costo reexpresado, o a su valor de cotización en caso de corresponder.

4.2.6 **Bienes Intangibles**

Han sido valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de dichos bienes fue calculada considerando su valor estimado de recupero hasta un máximo de 60 meses.

4.2.7 **Participaciones en otras sociedades**

4.2.7.1 **En entidades financieras controladas**

Ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio han sido imputadas íntegramente a los resultados del ejercicio.

4.2.7.2 **En entidades financieras no controladas**

Ha sido valuada a su costo en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio han sido imputadas íntegramente a los resultados del ejercicio.

4.2.7.3 **Otras - sin cotización**

Al 30 de junio de 1990, la participación en Assurex S. A. ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional reexpresado a moneda de cierre.

Al 30 de junio de 1989, la participación en Banelco S. A. fue valuada a su valor patrimonial proporcional más los aportes irrevocables para futuras emisiones de acciones reexpresados a moneda de cierre del ejercicio.

Al 30 de junio de 1989 y 1990, las restantes participaciones en australes han sido valuadas al costo reexpresado y la participación en moneda extranjera ha sido convertida al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio han sido imputadas íntegramente a los resultados del ejercicio.

NOTA 5: METODO UTILIZADO PARA EL DEVENGAMIENTO DE INTERESES

El devengamiento de los intereses se ha efectuado sobre la base de la distribución lineal para los siguientes casos: operaciones en moneda extranjera y operaciones acordadas con capitalización, percepción o pago de intereses por plazos no superiores a noventa y dos días. En los demás casos el devengamiento de los intereses se ha efectuado sobre la base del cálculo exponencial.

NOTA 6: INDEMNIZACIONES POR DESPIDOS

Las indemnizaciones por despidos son cargadas a los resultados en el momento de su pago.

NOTA 7: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

7.1. **Bonos Externos 1989**

Al 30 de junio de 1990 en el rubro "Títulos Públicos" se hallan registrado los Bonos Externos 1989 necesarios para restituir los depósitos y otras operaciones pasivas constituidas al 28 de diciembre de 1989, por ₳ 173.212.907 miles, quedando por lo tanto, indisponibles para la Entidad por dicho monto.

7.2 **Cuenta de Depósito Indisponible en el Banco Central de la República Argentina por compensación de tipos de cambio de operaciones de pase**

De acuerdo con lo establecido por las Circulares CAMEX 1-52, 1-53 y complementarias el Banco ha constituido en el Banco Central de la República Argentina un depósito con el monto resultante de la compensación de tipos de cambio provenientes de operaciones de pase.

Dicho depósito ajustado, que se halla incluido en el rubro "otros Créditos por Intermediación Financiera", asciende a ₳ 980.261 miles al 30 de junio de 1990 (₳ 5.772.738 miles al 30 de junio de 1989) y se encuentra indisponible en virtud de las normas precitadas que lo reglamentan.

7.3 **Cuenta de depósito a plazo en el Banco Central de la República Argentina por adquisición de la sucursal Corrientes al Banco Comercial del Norte S. A.**

Con fecha 20 de febrero de 1989, el Banco ha adquirido al Banco Comercial del Norte S. A., una sucursal en la provincia de Corrientes. El 55 % de la deuda, a favor del Banco Francés del Río de la Plata S. A., existentes por la diferencia entre los activos y pasivos de la mencionada sucursal fue cancelada a partir del mes de agosto de 1989 con un depósito a 48 meses de plazo.

Al 30 de junio de 1990 dicho depósito ajustado, que se halla incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", asciende a ₳ 1.373.276 miles, siendo ₳ 57.063 miles,

disponibles desde el mes de julio de 1990 y el resto indisponible en virtud de la norma que lo reglamenta.

7.4 **Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas**

La cuenta de orden "Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas" registra un saldo ₳ 45.746.771 miles, al 30 de junio de 1990 (₳ 29.783.397 miles al 30 de junio de 1989) representado por cauciones y endosos a favor del Banco Central de la República Argentina, sobre hipotecas recibidas en garantía y documentos de la cartera líquida del Banco, en garantía de préstamos otorgados por dicha Institución (Circular OPRAC-1 Cap. 1 Punto 2.1, OPRAC 1-91, OPRAC 1-127, OPRAC 1-199, REMON 1-1, REMON 1-269 y TINAC 1-167).

Al 30 de junio de 1989, dicha cuenta incluía los conceptos mencionados precedentemente por ₳ 23.211.594 miles y por Obligaciones del Estado Nacional dadas en garantía en virtud de operaciones con el exterior refinanciadas (Comunicación "A" 251 y "A" 695 del B. C. R. A.) ₳ 6.571.803 miles.

7.5 **Cuenta de Depósito Indisponible en el Banco Central de la República Argentina Comunicación "A" 1184**

Al 30 de junio de 1989, de acuerdo a lo establecido por la Circular REMON 1-407 el Banco constituyó en el Banco Central de la República Argentina un depósito por las operaciones ajustables por índices de precios.

Dicho depósito ajustado, que se hallaba incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", ascendía a ₳ 576.810 miles y se encontraba indisponible en virtud de la norma precitada que lo reglamentaba.

7.6 **Depósito a plazo en el Banco Central de la República Argentina Comunicación "A" 1241**

Al 30 de junio de 1989, de acuerdo a lo establecido por la circular REMON 1-427 el Banco constituyó en el Banco Central de la República Argentina un depósito a plazo,a por la totalidad del saldo por capital y ajustes al 31 de julio de 1988 del depósito especial Comunicación "A" 1096 y del depósito a plazo Comunicación "A" 1187.

Dicho depósito ajustado, que se hallaba incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", ascendía a ₳ 350.701.428 miles, siendo ₳ 3.953.669 miles, disponibles desde el mes de julio de 1989 y el resto indisponible en virtud de la norma precitada que lo reglamentaba.

7.7 **Cuenta de Depósito Indisponible en el Banco Central de la República Argentina Comunicación "A" 1308**

Al 30 de junio de 1989, de acuerdo con lo establecido por la circular REMON 1-454 el Banco constituyó en el Banco Central de la República Argentina un depósito por el 4 % del promedio mensual de saldos diarios de los depósitos en australes a plazo fijo nominativo transferible e intransferible no ajustables y ajustables por índice financiero —excluidos los captados con ajuste al punto 3.4 del capítulo I de la Circular OPASI-2—, de los pases pasivos de los títulos valores públicos nacionales y de los capitales efectivamente transados en "aceptaciones", registrados en diciembre de 1988.

Dicho depósito ajustado, que se hallaba incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", ascendía a ₳ 3.500.129 miles y se encontraba indisponible en virtud de la norma precitada que lo reglamentaba.

7.8 **Cuenta de depósito Indisponible en el Banco Central de la República Argentina Comunicación "A" 1324.**

Al 30 de junio de 1989, de acuerdo con lo establecido por la circular REMON 1-458 y complementaria el Banco constituyó en el Banco Central de la República Argentina un depósito por el 1 % del promedio mensual de saldos diarios de los depósitos en australes a plazo fijo nominativo transferible e intransferible no ajustables y ajustables por índice financiero —excluidos los captados con ajuste al punto 3.4 del capítulo I de la Circular OPASI-2—, de los pases pasivos de los títulos valores públicos nacionales y de los capitales efectivamente transados en "aceptaciones", registrados en enero de 1989.

Dicho depósito ajustado, que se hallaba incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", ascendía a ₳ 12.926.056 miles y se encontraba indisponible en virtud de las normas precitadas que lo reglamentaban.

NOTA 8: RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el Banco Central de la República Argentina, la Asamblea de Accionistas que trate los estados contables al 30 de junio de 1990 deberá apropiar a la Reserva Legal por distribución de utilidades un 20 % del resultado neto del ejercicio.

NOTA 9: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Por aplicación de la legislación impositiva vigente referida al impuesto a las ganancias, surgió un quebranto impositivo acumulado por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 que actualizado al 30 de junio de 1990 ascendía aproximadamente a ₳ 60.286.214 miles.

En virtud de la Ley Nro. Nº 23.549, este quebranto impositivo no podía ser computado en el ejercicio fiscal que terminó el 30 de junio de 1989. Debido a que a partir del 1ro. de julio de 1989 este quebranto podía ser utilizado sin límite de tiempo y hasta su agotamiento por ser menor que la ganancia imponible generada al 30 de junio de 1989, éste representaba en términos de impuesto, y teniendo en cuenta la tasa vigente, una utilidad de aproximadamente ₳ 19.894.451 miles al 30 de junio de 1989. Dicha utilidad no se encontraba incluida en los estados contables al 30 de junio de 1989, de acuerdo con instrucciones recibidas por el Banco Central de la República Argentina.

Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, el Banco había constituido una provisión por impuesto a las ganancias, cuyo saldo al 30 de junio de 1989 ascendía a ₳ 112.096.034 miles.

La provisión por impuesto a las ganancias al 30 de junio de 190 ha sido calculada teniendo en cuenta la utilización del quebranto impositivo acumulado al 30 de junio de 1989; de acuerdo con las disposiciones vigentes.

NOTA 10: ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTICULO 33 LEY NRO. 19.550.

Las operaciones con sociedades del artículo 33 de la ley 19.550 han sido concertadas en condiciones similares a las de otras operaciones realizadas por el Banco. Los activos, pasivos y resultados de operaciones con dichas sociedades son:

ALPARGATAS S. A.		30.06.90		30.06.89
		— miles de ₳ —		
ACTIVO				
Préstamos		3,349,767		15,671,613
— Capitales	3,141,641		12,355,370	
— Intereses y ajustes devengados a cobrar	208,126		3,316,243	
TOTAL		3,349,767		15,671,613
PASIVO				
Depósitos		16,464		66,323
— Capitales	16,464		66,323	
TOTAL		16,464		66,323
CUENTAS DE ORDEN				
Descubiertos acordados				34,598
Garantías otorgadas				69
RESULTADOS				
Ingresos financieros		12,712,202		1,389,195
— Ajustes e intereses por préstamos	12,712,202		1,389,195	
Ingresos por servicios		28,837		87,912
— Comisiones	28,837		87,912	
TOTAL		12,741,039		1,477,107

SUD AMERICA INVERSIONES S. A.

ACTIVO				
Préstamos		5,408,009		—,—
— Capitales	5,401,750		—,—	
— Intereses y ajustes devengados a cobrar	6,259		—,—	
TOTAL		5,408,009		—,—
PASIVO				
Depósitos		2,778		865
— Capitales	2,778		865	
TOTAL		2,778		865
RESULTADOS				
Ingresos financieros		250,073		1,107
— Ajustes e intereses por préstamos	250,073		1,107	
— Ingresos por servicios		2,646		1,349
— Comisiones	2,646		1,349	
TOTAL		252,719		2,456

ASSUREX S. A.

ACTIVO				
Préstamos		—,—		59,542
— Capitales	—,—		51,308	
— Intereses y ajustes devengados a cobrar	—,—		8,234	
TOTAL		—,—		59,542
PASIVO				
Depósitos		873		—,—
— Capitales	873		—,—	
TOTAL		873		—,—

RESULTADOS		– miles de A –		
Ingresos financieros		124,013		38,126
– Ajustes e intereses por préstamos	124,013		38,126	
Ingresos por servicios		21,520		519,482
– Comisiones	21,520		519,482	
TOTAL		145,533		557,608

NOTA 11: INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Se han tomado en consideración, al efectuar el cálculo del devengamiento de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios al 30 de junio de 1990, los conceptos incluidos en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina de fecha 17 de julio de 1985, excepto los relacionados con primas por venta de cambio a término, encajes remunerados y ajustes de operaciones actualizables concertadas a corto plazo, que a entender de la entidad excedan la base de imposición fijada por la Ley Nro. 19.322.

El Banco había presentado sendos recursos de revisión y alzada ante el Banco Central de la República Argentina y el Ministerio de Economía de la Nación, respectivamente, cuestionando la validez y legitimidad de la citada comunicación.

Por resolución Nro. 433 del Directorio de dicho Banco Central del 26 de junio de 1986, se intimó al Banco el pago de la contribución conforme a lo dispuesto por la Comunicación "A" 716. La entidad entiende que la intimación en cuestión es improcedente y nula, posición que hizo manifiesta mediante su nota del 21 de julio de 1986.

Con fecha 1ro. de abril de 1987, el Banco Central de la República Argentina hizo llegar a la entidad copia de la resolución Nro. 26 del Ministerio de Economía, por la cual desestima el recurso de alzada mencionado.

Con fecha 5 de junio de 1987 el Banco presentó, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, una demanda contra el Estado Nacional-Banco Central de la República Argentina persiguiendo la nulidad parcial, por razones de ilegitimidad, del acto administrativo configurado por la Comunicación "A" 716 mencionada.

Por nota del 1ro. de setiembre de 1988 el Banco Central de la República Argentina intimó al Banco el pago correspondiente a los conceptos cuestionados de la Comunicación "A" 716. Con fecha 22 de setiembre de 1988 la entidad interpuso recurso de reconsideración ante ese Banco Central en el cual manifiesta que ingresar la contribución sobre los rubros cuestionados, importa alterar la situación de hecho de una contienda judicial, en la cual dicho Banco Central es parte.

Por nota de fecha 3 de marzo de 1989, el Instituto de Servicios Sociales Bancarios intimó al Banco a depositar supuestas diferencias en el pago de la contribución. El Banco impugnó dicha intimación con fecha 15 de marzo de 1989, no habiendo recibido a la fecha notificación alguna respecto de las cuestiones planteadas en dicha impugnación.

En el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 el Instituto de Servicios Sociales Bancarios dedujo ejecución fiscal contra el Banco por supuestas diferencias impagas respecto de la contribución establecida por el art. 17 inc. (b) de la Ley Nro. 19.322.

El Banco opuso la caducidad de la instancia no habiendo recibido a la fecha notificación alguna respecto de las cuestiones planteadas en dicha impugnación.

NOTA 12: OPERACIONES CON SEGURO DE CAMBIO Y DE PASE

En el transcurso del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 la entidad canceló operaciones de préstamos recibidos de bancos del exterior cubiertos con seguro de cambio a término (pases) y cedió los derechos sobre los depósitos en el Banco Central de la República Argentina de la Comunicación "A" 1190, cuyos resultados se hallaban contabilizados en "Utilidades diversas –otras–" por un monto aproximado de A 63.844.225 miles y en "Pérdidas diversas –otras–" por un monto aproximado de A 114.650.713 miles, respectivamente.

NOTA 13: OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

De conformidad con lo establecido en las normas contables para entidades financieras, en el rubro Egresos Financieros, items "Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera" y en "Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por compra de cambio a término", dentro del estado de resultados y en la columna operaciones en moneda extranjera, se encuentran incluidos los intereses y primas de cambio pasivos relacionados con operaciones de préstamos recibidos de bancos del exterior cubiertos con seguro de cambio a término. Los intereses y/o actualizaciones correspondientes a los activos en australes financiados con algunos de dichos préstamos se hallan registrados en el rubro Ingresos Financieros, item "Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera" en la columna de operaciones en australes.

NOTA 14: CONSOLIDACION DE ESTADOS CONTABLES (Anexo J)

14.1 Los estados contables consolidados al 30 de junio de 1989 y 1990 han sido preparados según la Circular CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, cuyas disposiciones en general, concuerdan con las de la Resolución Técnica Nº 4 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, e incluyen los activos, pasivos y resultados de la siguiente entidad financiera en la que se posee la tenencia que se indica a continuación:

	Acciones		Participación porcentual sobre	
	Tipo	Cantidad	Capital total	votos posibles
Banco Francés del Rio de la Plata (Cayman) Limited	Ordinaria	1.000.000	100	100

14.2 La siguiente inversión en la sociedad controlada Assurex S.A. no ha sido consolidada debido a su actividad heterogénea, manteniéndose en el rubro "Participaciones en otras sociedades – en sociedades controladas– sin cotización".

	Acciones		Participación porcentual sobre	
	Tipo	Cantidad	Capital total	votos posibles
Assurex S.A.	Ordinaria	998.160	99,99	99,99

El resumen de la situación patrimonial y del estado de resultados de Assurex S.A. al 31 de diciembre de 1989 (en moneda del 30 de junio de 1990) es el siguiente:

	– miles de A –
Activo corriente	962.955.-
Activo no corriente	33.707.-
Pasivo corriente	795.088.-
Patrimonio neto	201.574.-
Pérdida del ejercicio	100.812.-

NOTA 15: ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo

NOTA 16: EVOLUCION DEL CAPITAL SOCIAL (en miles de australes)

Capital Social al 30 de junio de 1982 — 8

Fecha de Asamblea que decidió la emisión	Inscripción en el R. P. C.	Forma de colocación	Importe	
30.09.1982	23.11.1982	(1)	19	27
27.10.1983	05.04.1984	(1)	138	165
31.10.1984	02.04.1985	(1)	938	1.103
05.09.1985	20.02.1986	(1)	11.571	12.674
15.10.1986	23.02.1987	(2)	2.154	14.828
29.10.1987	16.03.1988	(3)	10.601	25.429
09.09.1988	18.01.1989	(3)	136.685	162.114
19.10.1989	25.04.1990	(3)	6.074.606	(*) 6.236.720

(1) Dividendos en acciones y capitalización saldo Ley Nro. 19.742.

(2) Dividendos en acciones.

(3) Dividendos en aciones y capitalización parcial del Ajuste del Capital.

(*) El monto total del Capital social se halla totalmente integrado y autorizado a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 17: REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad esta adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes de la Ley Nº 21.526.

NOTA 18: PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1990.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 10 AGO. 1990 PRICE WATERHOUSE & CO. José Urriza, Contador Público (UBA) - Tº XLVIII - Fº 44 - C.P.C.E - Capital Federal. – (Socio), C.P.C.E.C.F. - Tº 1 - Fº 1 - R.A.P.U., Rodolfo A. Corvi, Subgerente General. – Dr. Luis Roque Otero Monsegur, Director. – Dr. Luis Otero Monsegur, Presidente. – Firmado con fines de identificación. Véase nuestro informe de fecha 10 AGO 1990, COMISION FISCALIZADORA. – Carlos María González Fischer, Contador Público Nacional (U.B.A.) - Tº XII - Fº 45 - Dr. en Ciencias Económicas (U.B.A.) - Tº II - Fº 78, Síndico. – Fredich J. Galli, Contador Público (UBA) - Tº XXXIII - Fº 47, Lic. Adm. - Tº IX - Fº 104, C.P.C.E. - Capital Federal, Síndico. – José Urriza, Contador Público (UBA) - Tº XLVIII - Fº 44 - C.P.C.E. - Capital Federal, Síndico.

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 10 de agosto de 1990

A los Señores
Accionistas del
BANCO FRANCES DEL
RIO DE LA PLATA S.A.

Hemos examinado los balances generales del BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. al 30 de junio de 1990 y 1989, los correspondientes estados de resultados por los ejercicios terminados en esas fecha, el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1990 y las notas 1 a 18 y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, J y K y el proyecto de distribución de utilidades que los complementan. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, los estados contables del BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. demuestran razonablemente su situación patrimonial al 30 de junio de 1990 y 1989 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1990, de acuerdo con normas contables profesionales y normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) dichos estados se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances", surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina cuyas anotaciones concuerdan con las de sus auxiliares y demás

documentación comprobatoria, y responden al agrupamiento dispuesto por las normas dictadas por dicho organismo;

b) los cargos del ejercicio al 30 de junio de 1990 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 11;

c) al 30 de junio de 1990 la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a A 2.314.016.901,07, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

PRICE WATERHOUSE & CO. José Urriza, Contador Público (UBA) - Tº XLVIII - Fº 44 - C.P.C.E - Capital Federal. — (Socio), C.P.E.C.F. - Tº 1 - Fº 1 - R.A.P.U., Contador Público (UBA) - C.P.C.E. de San Juan - Matrícula Nº 1042.

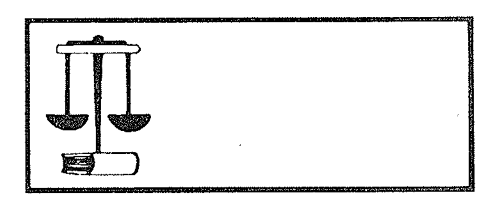
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 23/08/90. Legalización Nº 302224 T. 69.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Urriza José tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 48 Fº 44 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yerequi, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767 - Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 19.862

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 de la Capital Federal, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el plazo de quince días para que el demandado MARTIN GOMEZ comparezca en los autos "FEU MARIA CRISTINA c/ GOMEZ MARTIN s/ Divorcio a tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días. Lucas C. Aon. Juez.
Buenos Aires, agosto 17 de 1990.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 30/8 Nº 17.674 v. 31/8/90

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63 cita y emplaza a acreedores y herederos de ARMIDA SUSANA GUOZDEN por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/8 al 17/8/90.
e. 30/8 Nº 17.010 v. 3/9/90

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil 37, Secretaría 67, sito en Uruguay 714, 2º piso, en autos "BULLA DE ISSE EDIT NORMA c/ U.O.M.A. y Otro s/ Daños y Perjuicios", cita y emplaza dentro del plazo de diez días al Dr. CESAR GAGLIARDINI, a fin que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 30/8 Nº 17.628 v. 3/9/90

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, cita y emplaza por el plazo de diez días al demandado EFFICIENT S.A. a que comparezca a tomar intervención bajo apercibimiento de designar defensor oficial que lo represente. El presente corresponde a los autos: ALONSO LUIS CARLOS c/ CAJAL CARLOS ALBERTO s/ Sumario", en trámite por ante el Juzgado supra mencionado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1990.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 30/8 Nº 19.893 v. 31/8/90

Nº 67

Juzgado en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIETA FRATESCHI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/8 al 22/8/90.
e. 30/8 Nº 18.344 v. 3/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 7 de 1989. ...dispónese la cancelación de la acción ordinaria, serie A, título número 7, por valor nominal de pesos ley 18.188 10.000.000, de la sociedad "FECUSATO S.A.", ordenándose en consecuencia la entrega (o expedición) de un nuevo título —orden que deberá cumplimentar la sociedad emitente— una vez transcurridos los sesenta días desde la fecha de la última publicación de la presente decisión, y siempre que no mediare oposición. A ese fin se publicarán edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial... Fdo.: Dr. Carlos María Rotman, Juez. Autos: "DJAMUS, RAMON c/ FECUSATO S.A. s/ Sumario".
Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 30/8 Nº 17.646 v. 19/9/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio Meincke, Secretaría Nº 10 a mi cargo, con asiento en la calle Roque S. Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, ha dispuesto la publicación por el término de dos días de la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 10 de febrero de 1989. (...) Por ello, resuelvo: Sentenciar esta causa de trance y remate contra KINSEY S.A. hasta hacerse íntegro pago al acreedor de la suma de ₳ 22.959,15 con más sus intereses y costas. El capital se actualizará a partir de la mora producida el 19 de abril de 1985 hasta la fecha de su efectivo pago tomándose como base para ello los índices de precios al consumidor Nivel General, que publica el INDEC, con más sus intereses que se liquidarán al 6 % anual... Las sucesivas notificaciones se practicarán por ministerio de ley (arts. 41 y 133 del mismo cuerpo legal) Fdo.: Horacio Meincke (Juez)".
Buenos Aires, 6 de agosto de 1990.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 30/8 Nº 1648 v. 31/8/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, cita a JORGE ALBERTO PIAGGIO, a fin de comparecer en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en liquidación judicial) c/ PIAGGIO JORGE ALBERTO y Otra s/ Ejecutivo", para que dentro de los cinco días de la última publicación se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Carlos Angel M. Ferrario, Juez.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 30/8 Nº 19.879 v. 31/8/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, cita a RAFAEL SAUL y a OLGA TERESITA CONTI DE SAUL, a fin de comparecer en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en liquidación judicial) c/ SAUL RAFAEL y Otra s/ Ejecutivo", para que dentro de los cinco días de la última publicación se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1990.
José María Fanti, secretario.
e. 30/8 Nº 19.878 v. 31/8/90

Nº 13

Por un día. Cítese al Sr. FRAGALE JUAN CARLOS para que dentro del plazo de cinco días comparezca en los autos: "TERRAZAS AL MAR c/ FRAGALE JAUN CARLOS s/ Ejecutivo", que se tramitan por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la calle Callao 635, Piso 2º, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial y la Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 30/8 Nº 17.678 v. 30/8/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita a ANA AMELIA RAINONE, para que dentro del quinto día comparezca, por sí o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará Defensor Oficial para que lo represente en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ RAINONE ANA AMELIA s/ Ejecutivo". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 30/8 Nº 17.634 v. 30/8/90

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en los autos Nº 48.650 caratulados: "LA COLLA DANIEL O. - Falsificación de documentos", cita, llama y emplaza al procesado DANIEL OSCAR LA COLLA, argentino, casado, comerciante, nacido en fecha 16 de marzo de 1961, D.N.I. Nº 14.819.063, y con último domicilio conocido en calle Reconquista Nº 34, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la fecha de la publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 16 de agosto de 1990.
Alberto Javier Sero, secretario.
e. 30/8 Nº 1652 v. 30/8/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal comunica que en autos: "ANTONIO Y ROBERTO GANEM SOCIEDAD DE HECHO COMERCIAL s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", con fecha 10 de abril de 1990 se resolvió calificar como culpable y fraudulenta la conducta de ANTONIO GANEM, L.E. Nº 0.542.349 y ROBERTO OSCAR GANEM, L.E. Nº 4.531.306. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de un día y sin cargo.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 30/8 Nº 1646 v. 30/8/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, en autos "LEIVA, VIRGILIO JOSE s/ Quiebra", Expte. Nº 43.860, ha resuelto calificar la conducta del fallido JOSE VIRGILIO LEIVA como fraudulenta. Publíquese por un día.
Buenos Aires, agosto 17 de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 30/8 Nº 19.821 v. 30/8/90

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de DRACH MADERERA S.A., síndico: Natalio Kinsbrunner, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1671, Piso 4º, Of. 33, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de octubre de 1990. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos (19.551). Conste.
Buenos Aires, agosto 23 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 30/8 Nº 1647 v. 5/9/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días, que el 13 de julio de 1990 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma FRIGORIFICO GENERAL RODRIGUEZ SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la Avenida R. S. Peña Nº 570, Piso 7, Capital Federal. El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio legal constituido en la calle Maipú 725, 1º Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de octubre de 1990 en las Oficinas de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "A", Capital, los días lunes, martes y miércoles de 15 a 17 hs., ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la audiencia del día 5 de febrero de 1991, a las 10 horas, para que los mismos concurran a la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores presentes.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 30/8 Nº 19.845 v. 5/9/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo interinamente del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed., comunica en los autos caratulados SANCHEZ JUAN A. s/ Quiebra, Expte. 54.677, que: 1. Por resolución de fecha 31 de julio de 1990 se declaró en estado de quiebra a SANCHEZ JUAN ANTONIO; 2. Se ordena publicar edictos en el Boletín Oficial (art. 97 L.C.) y se fija plazo hasta el 20 de octubre de 1990 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. 3. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de Concurso los días 19 de noviembre y 11 de diciembre de 1990 respectivamente. 4. Fijar audiencia para la Junta de acreedores en caso de que correspondiera su celebración para el día 5 de febrero de 1991, a las 10 hs. 5. Intímase al deudor para que complemente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos a 5 del art. 11 de L.C., en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. b) Entregar al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 4 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Juzgado; 6) Prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 7. El Síndico designado es el contador Adolfo A. Ronchi con domicilio constituido en Sarmiento 930, Piso 3º "B", Cap. Fed.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 30/8 Nº 1649 v. 5/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo interinamente del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed., comunica en los autos caratulados PAPARELLA GRACIELA s/ Quiebra, Expte. 54.745, que: 1. El 31 de julio de 1990 se decretó la quiebra de PAPARELLA GRACIELA DINA, Expte. 54.745; 2. Se fija plazo hasta el 7 de noviembre de 1990 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante el Síndico; 3. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de Concurso los días 28 de noviembre y 19 de diciembre de 1990 respectivamente. 4. Fíjase audiencia para la Junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 14 de febrero de 1991, a las 10 hs. 5. Intímase al deudor para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 y 5 del art. 11 de la L. de C., en

tres días b) Entrega al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; 6) Prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 7. El Síndico designado es el contador Domingo Aiello con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 6817, Piso 2º "C", Cap. Fed.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 30/8 Nº 1650 v. 5/9/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, secretaría Nº 46, comunica por cinco días en la publicación de edictos efectuada entre el 13 y el 19 de julio de 1990 se consignó erróneamente el nombre del fallido RUBEN NURY META, siendo en correcto RUBEN NURI META.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/8 Nº 1651 v. 5/9/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

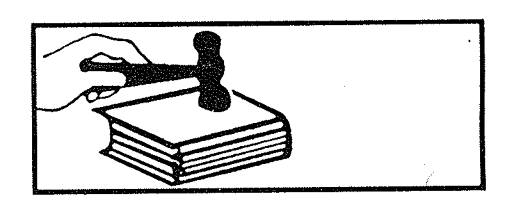
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/8/90 - Vence: 3/9/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	13/8/90	JUDITH ANTONIA GIORGETTI DE ZUNINO	17.563
1	1	Carlos Alberto Vásquez	21/8/90	MARIA VICTORINA OSORIO DE PASCUAL	17.617
1	1	Carlos Alberto Vásquez	10/8/90	JUANA MARIA SALTARELLI	17.618
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6/7/90	DIEGO JOSE MALDONADO	17.612
2	4	Martin Alejandro Christello	11/4/90	JULIO ANTONIO LOPEZ	17.562
3	5	Eduardo Mario Martinez Alvarez	17/8/90	AHMED MAHMOUD ALI ISMAIL	17.578
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	15/8/90	NATALIO ANTONIO FRANCISCO ARCAMONE	17.579
13	26	Gustavo Pedro Torrent	10/8/90	JORGE ALBERTO CURUTCHET Y MARIA CELIA GUERELLO DE CURUTCHET	17.586
14	28	Guillermo C. Mercado	15/8/90	SPINELLI LUIS	17.548
15	30	José Luis González	15/8/90	OSVALDO ALFREDO PERRI	17.580
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23/3/90	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ DE FERNANDEZ	17.561
18	36	Maria Isabel Millán	31/7/90	JORGE ALFREDO DE TOMMASO	17.584
19	37	Eduardo Nuzzolese	17/8/90	BEATRIZ PRIMO DE RETWITZER	19.716
20	40	Celia Angeles Pérez	8/8/90	BERTA FUMBERG DE BUKS	19.753
22	43	Fernando L. Spano	17/8/90	JORGE MARIO TESTA	17.576
24	48	Rubén H. Malatesta	13/8/90	ROBERTO GANDARA Y ELYDA AMIRA BARZANA DE GANDARA	17.556
24	48	Rubén H. Malatesta	17/8/90	JANDULA DE BERTELLI MARIA ANTONIA	19.760
27	53	Maria Isabel Di Filippo	14/8/90	BORGOGNA OLIMPIA ADELINA	19.653
27	53	Maria Isabel Di Filippo	30/7/90	CORINA MARCELINA BRUSCO DE TOMIOZZO	19.714
27	54	Juan Manuel Converset	15/8/90	ALDO AMILCAR QUERALT	17.557
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	11/4/90	CAMILO JUAN JOSE COSCIA	17.564
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15/8/90	SANTIAGO VICTOR DEGLIUOMINI	19.797
33	63	Fabián Horacio Zampone	15/8/90	SERGIO JORGE SINGERMAN	19.606
34	64	José Maria Pérez	15/8/90	SERAFIN DI FAZIO	17.601
34	64	José Maria Pérez	22/8/90	MIGUEL CAPRARA	17.605
36	66	Guillermo Valentini	21/8/90	TULIO JOSE O'NEILLE	17.581
37	67	Gustavo Daniele	30/7/90	CELINA MARIA FRAGA	17.555
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	15/8/90	ENRIQUE CONDADO	17.551
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/8/90	PEDRO PAGANINI	19.795
40	70	Carlos E. Antonelli	13/8/90	EMMA CATALINA AMOROSO	17.565
40	70	Carlos E. Antonelli	17/8/90	MARIA PLACENTINA PRIETO DE SCHIAFFINO	17.614
42	72	Julio Carlos Speroni	16/8/90	MARINO CARLOS DOMINGO Y DE PAULI DOMINGA	17.590
43	73	Maria Cristina Espinosa De Benincasa	13/7/90	FANY YARSKY	17.574
43	73	Maria Cristina Espinosa De Benincasa	13/8/90	TERESA BROCCA	17.608
45	75	Marisa S. Sorini	11/7/90	NATALIO MAURICIO WINER	19.651
46	76	Luis Alvarez Juliá	29/6/90	LUISA FERNANDEZ	19.632
47	77	Silvia R. Rey	2/4/90	MARGARITA ELENA BOREAN	17.570
47	77	Silvia R. Rey	13/8/90	FELIPE MAS	17.575
51	81	Jorge A. Cebeiro	9/8/90	ELIAS ELISEO ALADINO INGRATTA	17.597
52	82	Susana E. Lambois	22/8/90	RAMON VIDAL GOMEZ Y PURIFICACION QUINTAS	17.560
54	84	Paula I. Stanislavsky	10/7/90	GRAZIA D'ONOFRIO Y JOSE RAFAEL LUIS CASACCIO	17.594
54	84	Rosa Nora Gafiam	17/8/90	MARIA EULOGIA VICENTA BADO DE GALICE	19.793
55	85	Olga Maria Schelotto	17/8/90	SARA KANAREK	17.585
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17/8/90	MARIA JULIA TORANZO VDA. DE CASTELLINO	17.559
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	22/8/90	JOSEFA FONTANELLA, JUANA MATILDE GONZALEZ Y TOMAS OSVALDO MALIZIA	17.616
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	7/8/90	ANA MARIA MASSO DE MARCHESE	17.558
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	16/8/90	SAMUEL SANCHEZ	19.679
59	89	Adrián R. del Federico	17/8/90	HECTOR BATTISACCHI	17.588
59	89	Adrián R. del Federico	14/8/90	MANUEL ALBERTO LIDERMAN	17.591
60	90		21/8/90	MARIA PALMA ZITO DE FERRAGUT	17.549
61	91	Eduardo José Gorris	17/8/90	JOSE FERNANDEZ	17.583
61	91	Eduardo José Gorris	1/8/90	VITALI ALFREDO LUCIANO	19.646
61	91	Eduardo José Gorris	5/7/90	MARIA DOBARRO TABOADA O MARIA DOBARRO DE PRESAS O MARIA DOBARRO O MARIA DOBARRO TABORDA	19.736
62	92	Mirta Lucia Alchini	17/8/90	MARIA CONCEPCION LOPEZ	17.547
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	8/8/90	LUIS MARIA OLIVA	17.553
63	93	Raquel Brandam Aráoz	2/11/89	JULIO CESAR BARBIERI	17.610
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/8/90	HECTOR ALFREDO CANOSA	17.568
66	96	Juan José Caprin	10/8/90	TERSA VARELA DE BUSTO	17.589
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	16/8/90	CARLOS ALBERTO RET	19.729
68	98	Patricia Barbieri	23/8/90	NICOLAS KIRLIS	17.566
75	105	Maria Inés Lezama	29/6/90	CARMEN RAQUEL LANDEIRA	17.593
76	106	Mabel Vincent	10/8/90	JUANA ROSALIA GELPE	17.569
76	106	Adolfo Campos Fillol	21/8/90	ELENA BETRY MARTA SARRIO CASAÑAS	17.577
76	106	Mabel Vincent	15/8/90	ENRIQUE MARIA PEARSON	19.695
77	107	Luis A. Giménez	6/8/90	ROMULO ALBERTO PEREZ ALGABA	19.689
77	107	Luis A. Giménez	6/8/90	AÑA MARIA MURILLO DE PEREZ	19.691
77	107	Luis A. Giménez	22/8/90	EMA GOLDIN DE PACKMANN	19.747
78	108	Luis De Preindlsperg	7/8/90	CELIA FALINO	19.650
78	108	Luis De Preindlsperg	22/8/90	ANGELA GROSSO DE MURAD, OSCAR MURAD Y CARMEN MURAD	19.696
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	10/8/90	NICOLAS ALBERTO DE FRANCESCO	17.592
80	110	Maria Elena Ucar	2/7/90	JOSE MARKER	17.582
89	2	Daniel Guillermo Alioto	22/8/90	MANUEL ROMERO	17.573
89	2	Daniel Guillermo Alioto	22/8/90	DOMINGA SPOSARO	17.603
95	21	Julio Campos	15/8/90	HERMINIO PEREZ	17.598
95	21	Julio Campos	15/8/90	ALBERTO GIBERTONI	19.792
102	38	Félix G. de Igarzábal	21/8/90	ALBERTO CESAR GONZALEZ	17.554

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
102	38	Félix G. de Igarzábal	9/8/90	MARIO MALAVASI Y HAYDEE LIDIA MOIZELLO	17.611
103	39	Luis José Carballido	16/8/90	DOMINGUEZ RODOLFO	19.800
104	42	Ramiro E. Rodríguez	16/8/90	JOSE EDUARDO BELLO	17.604
106	47	Eduardo Antonio Collazo	15/8/90	MARIA LUISA NATALIA HURTADO DELGADO	17.606

e. 30/8 Nº 155 v. 3/9/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 47, Secretaría 77, en autos "MOLINA DE SALERNO ILDA DAMIANA c/FRANCO VIDAL SANDRA MARIA s/Hipotecario", Expte. Nro. 10.119/89, comunica por dos días que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro (67-1985) rematará el día 10 de Setiembre de 1990 a las 14 Hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida 7 Nro. 581, entre Pasco 106 y 106 bis, Partido Urbano de Villa Gesell, Pcia de Bs. As., Nomenclatura Catastral, Circunscripción VI, Sección A, Manzana 114-a, Parcela 19, Matrícula 4684. Consta de: una casa tipo chalet, con techo de tejas, posee una entrada de coche, y dentro de la misma consta de comedor, un dormitorio, baño y cocina, la superficie cubierta es de 45 m² aproximadamente, y en el fondo posee un terreno de grandes dimensiones. El estado general de conservación es regular y se encuentra desocupada. Superficie 718,49 m². Base Australes Treinta y Dos Millones (A 32.000.000,00) Seña 40 %, Comisión 4 %, Sellado 5 por mil, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas, en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Asimismo y para el caso de no ser integrado el saldo del precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente el importe se actualizará desde la fecha de aquélla hasta el pago según la evolución del índice de precios al consumidor. Se hace constar que la Prosecretaría del Juzgado asistirá al remate ordenado. Deudas, O.S.N. a Fs. 63, A 66.139,97 al 30-11-89, Rentas, a Fs. 66, A 10.090,00 al 31-10-89, Impuesto Inmobiliario a Fs. 64, A 55.386,05 al 30-10-89. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 5 y 6 de Setiembre en el horario de 15 a 18 Hs.

Bs. As. 17 de Agosto de 1990.
El Secretario.

e. 30/8 Nº 19.872 v. 31/8/90

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila de Gene, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso sobre Tucumán, comunica por dos días que el martillero Marcelo Héctor Moro, rematará el día 5 de setiembre de 1990 a las 10 Hs. en Humberto Primo 2042/46 Capital Federal, el 50 % indiviso de un inmueble ubicado en la calle Gibraltar 3270 (hoy Juan B. Justo 1078), entre Pichincha y Ayacucho Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre un lote de 7,92 mts. por 24,38 mts. Según título lote 13 de la manzana 109. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. G; Manzana 10; Parcela 34. Número de Partida Territorial 71.653; Inscripción de Dominio 2522/34 de 13.904/71 de 21.371/87. Adeuda: Impuesto Territorial A 2.609 al 31/5/89 A.B.L. A 1.249,79 al 31/5/89. El citado inmueble se encuentra desocupado y se puede visitar todos los días de 9 a 19 horas. Base A 32.600; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado 10 por Mil Venta Decretada en autos "DI PRIMA, JULIA s/sucesión" Expediente nº 131.481. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 30/8 Nº 19.829 v. 31/8/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7 de la Capital Federal, Secretaría 14, Notifica a los condóminos Haydee Soldati y Rufina Martínez de Soldati en autos "GHIO JUAN CARLOS c/DOMINGUEZ ANIBAL GUILLERMO s/Ejecutivo", que rematará la 1/6 parte indivisa del inmueble Palpa 3674/8 P. B. Un. 1 Capital Federal de Juan Carlos Soldati. Publíquese por un día.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 30/8 Nº 19.942 v. 30/8/90

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, Comunica por Un día en el juicio: CIRCULOS INTEGRADOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ORMACHEA HECTOR R. y otro s/ ejec. prendaria. Expte. Nº 56.976/89 que el martillero Felisa Emma Monti rematará el 6 de setiembre de 1990, a las 14 hs. en la calle César Díaz 3064 Cap. lugar donde se exhibe el bien los días 3, 4, 5 del corriente en el horario de 14 a 16 hs. lo siguiente: Video cassettera Grundig modelo 8514-262 N. 147.313. Base A 9.715.567. Seña 30 %. Comisión 10 %. Para el caso de que no hubiere postores que cubra la base establecida, treinta minutos después de la primera y si tampoco hubiere postores para dicha base se procederá a la subasta del bien prendado sin base. Al contado y mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero (acord. Cam. Com. del 13/12/89) hasta dos días antes del que se fije para el remate a sala del tribunal o domicilio del martillero. El Actuario, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11 horas en presencia del martillero. El bien se entregará previo pago total del precio y en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 22 de Agosto de 1990.
Jorge P. Tenaillon, secretario.

e. 30/8 Nº 17.682 v. 30/8/90

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27 comunica por dos días en autos: "SINAY, MIGUEL HORACIO s/quiebra" Expte.: 59.253, que el martillero Eduardo Martin Almeyra rematará el día 6 de setiembre de 1990 a las 10,00 horas en Humberto 1º nº 2042 de Capital, los siguientes bienes: "Un televisor color Sony con control remoto; 1 centro musical marca Paximat con parlantes; 1 órgano Yamaha doble teclado con su banqueta; 1 aparato de aire acondicionado marca Surrey; 1 Televisor Noblex; 1 radio reloj Sony; 1 aparato de aire acondicionado marca Surrey; 1 computadora Commodore 64 con 3 accesorios; 1 televisor Noblex; 1 televisor color marca Bowner con control remoto; 1 máquina de escribir Olivetti Lexikon 80; 1 aparato de aire acondicionado marca Surrey Minipack" en el estado en que se encuentran. Venta sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA incluido en el precio. Entrega inmediata previo pago del precio total. Se exhiben los días 4 y 5 de setiembre de 1990 en el horario de 14 a 17 en Humberto 1º 2042 de Capital. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 30/8 Nº 19.946 v. 31/8/90

Nº 19

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AVALLE, JUAN CARLOS s/ ejecución prendaria", expte. Nº 16.553, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 13 de Setiembre de 1990 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo familiar modelo Regatta W.E. año 1987 de fabricación nacional motor a nafta marca Fiat Nº 138 B3 0387365040; chassis marca Fiat Nº 8AS 138 A00 00023109; uso privado, dominio X 552.513; que conforme acta de secuestro de fs. 36, posee 5 cubiertas con medio uso; con radio passacasettes marca Philco a botonera, con 92.385 Km., tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: A 59.710,56, Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de subasta. Hay constancias en autos (fs. 49 vta.) de deuda en Rentas de Córdoba por un total de A 1.156.500 por impuestos automotor cuotas 5 y 6 de 1989 (A 373.200) y cuotas 1 y 3 de 1990 (A 783.300). El comprador deberá hacerse cargo de la deuda existente por patentes.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 30/8 Nº 19.945 v. 31/8/90

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico S. Johnson, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NOVOA, JORGE HORACIO y otro s/ ejecución prendaria" expte. Nº 16.318, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 13 de setiembre de 1990 a las 11,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Industria Argentina modelo SE 1,3 CL año 1988, sedan 4 puertas motor Nº 128 A1 038 7403195 marca Fiat; carrocería Nº ZFA 128 A00 07155556 marca Fiat uso privado dominio B 2.189.392 que conforme acta de secuestro de fs. 34 vta., posee paragolpes delantero picado, roto plástico luz de posición trasera, con rueda de auxilio, llave saca ruedas y criquet; carece de radio estereo original, tal como se halla en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: A 125.218,23. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 30/8 Nº 19.944 v. 31/8/90

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial nº 22 de la Capital Federal, secretaría nº 43, sito en la calle Talcahuano nº 550, piso 7º, en los autos: "DISTRIBUIDORA GUTIERREZ, S.R.L., s/quiebra", exp. 14.844/89, comunica por 2 días que el martillero José Matías Zapiola, rematará el jueves 6 de setiembre de 1990, a la hora 13, en el salón de Talcahuano 479, Cap. Las existencias de artic. y rep. p/gomerías y talleres recapado, muebles y máq. de oficina y demás bienes detallados en autos que se exhiben en el local de Dardo Rocha 48, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., los días 3 y 4 de setiembre, de 15 a 17 hs. Sin Base, al contado, seña 30 %, comisión 10 %, entrega inmediata, I.V.A. a cargo del comprador. Los saldos se pagarán en Talcahuano 479 al día siguiente de la subasta de 13 a 15 hs. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 104, pto. 6 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas b/sobre, en los términos del art. 570 del Cod. Procesal, hasta el día anterior al remate y antes de las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 30/8 Nº 1654 v. 31/8/90

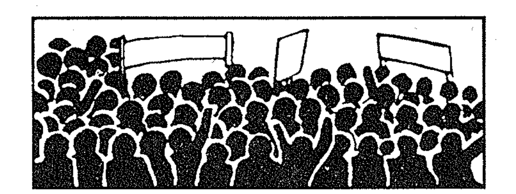
Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos "BODEGAS Y VIÑEDOS TALACASTO s/ quiebra s/incidente de venta de bienes" (Expte. Nº 11.489), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, Primer Piso, Sala Nº 2 de la Capital Federal, el día 13 de Setiembre a las 13 horas: 1º) Un inmueble sito en la calle Maturín Nº 2854, entre Trelles y Añasco de la Capital Federal, que fuera una planta procesadora de vino. Se trata de una construcción que ocupa casi la totalidad del terreno, de aproximadamente 20 años de antigüedad; constituida por una zona de estacionamiento y carga, a continuación de la cual se encuentra un sector de depósito de aproximadamente 500 m², elevado con respecto al nivel de la calle, en una altura estimada en 0,80 m. Posee dos entrepisos, uno al frente con un espacio libre, tres habitaciones, baño y cocina; el otro entrepiso ubicado en el contrafrente está constituida por sanitarios, vestuarios y cinco piletas vinarias; cuenta además con un subsuelo destinado a depósito de vino a granel con quince piletas vinarias; estimándose la capacidad total de almacenaje en 6.000 hectolitros (total de las 20 piletas). Posee una línea telefónica; Superficie cubierta y total estimada en aproximadamente 1.100 m². Base: A 410.000.000,00. 2º) Un inmueble sito en la calle Añasco Nº 2567, entre Seguí y Dickman, de la Capital Federal, siendo el tipo del inmueble una construcción en donde anteriormente funcionó el comedor de la firma Talacasto, está constituido por salón comedor, vestuarios y depósito, grupos sanitarios diferenciados, cocina con mueble bajo y mesada granítico en todo su perímetro, artefacto de cocina de tipo industrial de ocho hornallas, parrilla a gas y horno. En la planta alta y con acceso a través de escalera externa metálica cuenta con un salón de similares características al comedor de planta baja. Superficie Cubierta estimada en 380 m². y descubierta aproximadamente 120 m². Base: A 200.000.000,00. Condiciones de Venta para ambos inmuebles: Al contado y al mejor postor; Seña 10 %; Comisión 1 %; Sellado de Ley 5 por mil, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los inmuebles se entregarán libre de ocupantes. Se exhiben en días hábiles desde el día 6 al 12 de Setiembre de 1990, de 9 a 15 horas. Informes y catálogos en Esmeralda Nº 660 de 13 a 18.

Buenos Aires, 24 de Agosto de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 30/8 Nº 19.931 v. 5/9/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Córdoba

NOMINA DE NUEVAS AUTORIDADES DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR DISTRITO CBA.

Elección Interna del 19/8/90

Junta Provincial

TITULARES	SUPLENTES
1) GARCIA, Eduardo	1) CHAVEZ, Mirta
2) BIRRI, Roberto	2) OVEJERO, Rafael
3) CAÑAS, Eduardo	3) CUFFIA, Hugo
4) GRAZIATI, Enrique Eduardo	4) CANTORO, Roberto
5) BLANCO, Horacio Agustín	5) RISSO, Roxana
6) SESMA, Laura J.	6) MELANO, Gustavo
7) GUEVARA, Jorge	7) GALIMANN, Juan Rodolfo
8) PASCUALI, Oscar	8) NACER, Abel
9) MAINONIS, Iris	9) CHIANTARETTO, Mateo
10) BOLLATTI, Juan	10) CENZANO, Eduardo
11) TAPIA, Sinforoso Victoriano	11) ALANIS, Gervasio Tomás
12) FRANCHIN, Juan Carlos	12) IZNARDO, Favio
13) VALLEJOS, Victor Hugo	13) LUNA, Tristán
14) ROBLEDO, Leandro	14) ÑAÑEZ, Nelson
15) PACHECO, Ramón	15) SUAREZ, Esteban

DELEGADOS AL COMITE NACIONAL

TITULARES	SUPLENTES
1) GARCIA, Eduardo	1) BIRRI, Roberto
2) GRAZIATI, Enrique E.	2) BLANCO, Horacio Agustín A.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

TITULARES	SUPLENTES
1) GARZA, María Luisa	1) NICOLOSSI, Alejandra
2) BATAGLIERO, Edgardo	2) ELIAS, Jorge
3) BAREIRO, Gustavo	3) MAINONIS, Cristina

COMISION FISCALIZADORA

TITULARES	SUPLENTES
1) GARRIDO, José	1) CAJEAO, Eduardo
2) ACOSTA, Nicolás	2) LIVELI, Gregorio Luis
3) LENARDON, Silvano	3) CASSINERIO, Hugo Antonio

CONGRESALES PROVINCIALES

TITULARES	SUPLENTES
1) Agüero Osvaldo	1) Silvano Lenardon
2) Alanis Gervasio	2) Miguel Uranga
3) Argarate José	3) Miguel Angel Toranzo
4) Baccino Graciela	4) María Teresa Daniele
5) Barraco Daniel	5) Claudio López
6) Barrientos Alfredo	6) Raúl Arias
7) Calvo Natalia	7) Sergio Dagati
8) Candellero Eduardo	8) Jorge Elías
9) Cantoro Roberto	9) Marcelo Moro
10) Cappetto Humberto Alonso	10) Sergio Galán
11) Casinerio Hugo	11) Juan Tisera
12) Castelani Alicia María	12) Sahade Gait
13) Cenzano Eduardo	13) Abel Nacer
14) Chiantaretto Mateo	14) Patricia García
15) Chavero María Cristina	15) Pablo Agüero
16) D'Alessandro Silvia	16) Marina Amado
17) Decandido Héctor	17) Mirta Heredia
18) Dento Roberto	18) Cristina Mainonis
19) Dodier Oscar Alain	19) Jorge Martino
20) Doesserich Oscar	20) Miguel Angel Rodriguez
21) Fernández Luis	21) Claudio Garau
22) Fernández Sierra Mercedes	22) Elvio Pedro Calcaterra
23) Forconi Dora	23) Hugo San Paolesi
24) Gallo Horacio	24) Carmen Acuña
25) García Adriana Leonor	25) Angel Velarde
26) Gastaudo Marcelo	26) Arturo Llupia
27) González Daniel	27) José Omar Narvaey
28) Guevara Dante	28) Silvia Tula
29) Iznardo Favio	29) Gregorio Macías
30) Leiva Osvaldo	30) Carlos Breitung
31) Leiva Ramón	31) Marcelo Ibarra
32) Lencina Isabel	32) Amelia Bogliotti
33) Lorenzatti Alberto	33) Edgardo Morandino
34) Luna Tristán	34) Juan Rodolfo Gallman
35) Marchesini Pablo	35) Roque Cerda
36) Madoeri Oscar	36) Norma Moriondo
37) Maezo Francisco	37) Amancia Rodriguez
38) Marinsaldo Osvaldo	38) María Rodriguez
39) Marioni Miguel	39) González
40) Marsili Sergio	40) Tito Farías
41) Mayol Jorge	41) Diego Biga
42) Mellano Gustavo	42) Mirna Medcot
43) Milisenda Enrique	43) Pedro Sánchez
44) Montiel Felipe Domingo	44) Susana Carrizo Villarroel
45) Morandini Norberto	45) Omar Ambrosino
46) Mosca Héctor	46) Mónica Villena
47) Moya Oscar Alberto	47) Jovina Romero
48) Moyano Hipólito	48) Graciela Bastos
49) Nardi María Leonor	49) Juan Carlos Magliano
50) Negri Ideal	50) Zulma Patiño
51) Olcese Ana	51) María Inés Meuset
52) Orellano Juan	52) Celmira Oviedo
53) Ñañez Nelson	53) Susana Ibarra
54) Ovejero Rafael	54) Viviana Heredia
55) Oviedo Rosa	55) Esther Bertea
56) Paoli Letizia	56) Raquel Arrigoni
57) Pautasso Miguel	57) Artemio Alesinko
58) Parodi Alejandro	58) Alberto Peralta
59) Pérez Alba	59) Walter Rivarola
60) Pérez Juvencio	60) Pedro Agüero
61) Perussia Ramón Simón	61) Luis Grivodo
62) Porro Daniel	62) Adriana Savio
63) Reyna Alberto	63) Mónica Zuligoy
64) Riera Aldo	64) Marino Mayorga
65) Risso Roxana	65) Héctor Zalazar
66) Ruiz César	66) Horacio Bustamante
67) Solari Adriana	67) Mario Peralta
68) Suárez Esteban	68) Adriana Miranda
69) Tonelotto Aníbal	69) Adriana González
70) Toranzo Claudio	70) Norma Calzada
71) Torres Elda Cristina	71) Elizabeth Liberal
72) Tretel Oscar	72) Alicia F. Santarelli
73) Velázquez Sonia	73) Gustavo Zárate
74) Vergara María Esther	74) Francisco Vereda
75) Vittore Miguel	75) Carlos Pedraza
76) Viviani César	76) Nélida Borroni

e. 30/8 Nº 1653 v. 30/8/90

---

5. Información y Cultura

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

Continuamos con la publicación del International Standard Book Number (I. S. B. N.) correspondiente a junio último. El lector encontrará las novedades de la industria editorial argentina. La información fue brindada por la Cámara Argentina del Libro.

814. Ensayo argentino.

Astucia de la razón, La / Feinman, José Pablo. - Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 1990. - 304 p.; 20 x 12 cm. - (Alfaguara literaturas) (R)
950-511-181-9

Aventuras de la imaginación: de la vida y los libros de Adolfo Bioy Casares / Ulla, Noemí. - Buenos Aires: Corregidor, 1990. - 0 p.; 20 x 14 cm. (R)
950-05-0570-3

Diccionario del argentino exquisito / Bioy Casares, Adolfo. - Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990. - 220 p.; 20 x 14 cm. - (Divulgación) (R) uSs 6,20
950-04-0956-9

Herederos del exilio, Los / Báez, Marta. - Buenos Aires: Corregidor, 1990. - 0 p.; 20 x 14 cm. (R)
950-05-0578-9

Intimidades de Buenos Aires / Puccia, Enrique. - Buenos Aires: Corregidor, 1990. - 0 p.; 20 x 14 cm. (R)
950-05-0569-X

Música de amor perdido / Denevi, Marco. - Buenos Aires: Corregidor, 1990. - 0 p.; 20 x 14 cm. (R)
950-05-0579-7

No todo es vigilia la de los ojos abiertos y otros escritos metafísicos / Fernández, Macedonio. - Buenos Aires: Corregidor, 1990. - 417 p.; 20 x 14 cm. (Obras completas; v. 8) (R)
950-05-0577-0

Soy Roca / Luna, Félix. - 6a. reimp. - Buenos Aires: Sudamericana S. A., 1990. - 516 p.; 20 x 14 cm. (R)
950-07-0567-2

815. Oratoria argentina.

Libro del orador, El / Jijena Sánchez, Lía Rosalía de. - Buenos Aires: Planeta Argentina, 1990. - 200 p.; 21 x 13 cm. - (Respuestas) (R)
950-9216-67-4

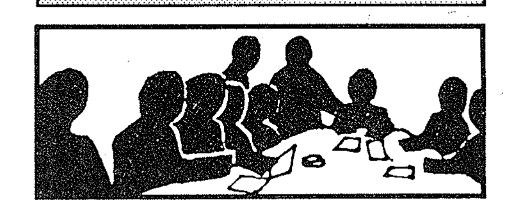
818. Literatura infantil argentina.

1, 2, 3,.- Buenos Aires: Sigmar S.A.C.I., 1990.- 12 p.; 13 x 13 cm. - (Los libros del tren) (C) 950-11-0791-4
A dormir.- Buenos Aires: Sigmar S.A.C.I., 1990.- 12 p.; 16 x 16 cm. - (Burbujas) (C) 950-11-0772-8
Animales.- Buenos Aires: Sigmar S.A.C.I., 1990.- 12 p.; 13 x 13 cm.- (Los libros del tren) (C) 950-11-0790-6
Baño, El.- Buenos Aires: Sigmar S.A.C.I., 1990.- 12 p.; 16 x 16 cm. - (Burbujas) (C) 950-11-0769-8
Casas y cosas / Devetach, Laura y Bogomolny, María Inés.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 16 p.; 20 x 14 cm. (Del pajarito remendado) (R) 950-581-451-8
Ciudad de la suavidad, La / Spezzafune, Ernesto.- Buenos Aires: Errepar, 1990.- 16 p.; 28 x 21 cm. - (Valores humanos) (R) 950-739-003-0
Colores.- Buenos Aires: Sigmar S.A.CI., 1990.- 12 p.; 13 x 13 cm. - (Los libros del tren) (C) 950-11-0792-2
Comer y beber.- Buenos Aires: Sigmar S.A.C.I., 1990.- 12 p.; 16 x 16 cm. - (Burbujas) (C) 950-11-0771-X
Corral de la infancia, El /Montes, Graciela Silvia.- Buenos Aires: Coquena Grupo Editor - Libros del Quirquincho, 1990.- 72 p.; 20 x 14 cm. - (Apuntes; v. 8) (R) u$s 5,00 950-737-006-4
Día más espantoso, El / Lago, Graciela.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 16 p.; 20 x 14 cm. - (Del pajarito remendado) (R) 950-581-450-X
Formas.- Buenos Aires: Sigmar S.A.C.I., 1990.- 12 p.; 13 x 13 cm.- (Los libros del tren) (C)950-11-0793-0
Gotina: sólo siendo río se puede llegar al mar / Spezzafune, Ernesto.- Buenos Aires: Errepar, 1990.- 16 p.; 28 x 21 cm.- (Valores humanos) (R) 950-739-002-2
Hombre que creía en la luna, El / Valentino, Esteban. - Buenos Aires: Coquena Grupo Editor - Libros del Quirquincho, 1990.- 64 p.; 20 x 14 cm. - (Serie negra; v. 11) (R) u$s 3,68 950-737-002-1
Jugar.- Buenos Aires: Sigmar S.A.C.I., 1990.- 12 p.; 16 x 16 cm.- (Burbujas) (C) 95-11-0770-1.
Obelisco de Buenos Aires y otras extravagancias, El / Daelli, Luciana.- Buenos Aires: Coquena Grupo Editor - Libros del Quirquincho, 1990.- 48 p.; 20 x 14 cm. - (Serie blanca; v. 25) (R) u$s 3,68 950-737-001-3
Pájaro de vidrio, El / Ramos Madero, Juan Alberto.- Buenos Aires: Colihue, 1990.- 16 p.; 20 x 14 cm. - (De pajarito remendado) (R) 950-581-449-6
Pulpo está crudo, El / Pescetti, Luis María.- Buenos Aires: Coquena Grupo Editor - Libros del Quirquincho, 1990.- 48 p.; 20 x 14 cm. - (Serie blanca; v. 23) (R) u$s 3,68 950-737-003-X
¿Qué haces? / trad. Olga Colella.- Buenos Aires: Sigmar S.A.C.I., 1990.- 12 p.; 19 x 16 cm. - (¿Qué hacemos?) (C) 950-11-0754-X
¿Qué oyes? / trad. Olga Colella.- Buenos Aires: Sigmar S.A.C.I., 1990.- 12 p.; 19 x 16 cm. - (¿Qué hacemos?) (C) 950-11-0755-8
Qué sabes? / trad. Olga Colella.- Buenos Aires: Sigmar S.A.C.I., 1990.- 12 p.; 19 x 16 cm. - (¿Qué hacemos?) (C) 950-11-0756-6
¿Qué ves? / trad. Olga Colella.- Buenos Aires: Sigmar S.A.C.I., 1990.- 12 p.; 19 x 16 cm. - (¿Qué hacemos?) (C) 950-11-0753-1
¿Quién puso los huevos de la coliflora? / Daelli, Luciana.- Buenos Aires: Coquena Grupo Editor - Libros del Quirquincho, 1990.- 48 p.; 20 x 14 cm.- (Serie blanca: v. 24) (R) u$s 3,68 950-737-000-5
Tiempos de Rivadavia, Los / Bertoni, Lilia Ana y Romero, Luis Alberto.- Buenos Aires: Coquena Grupo Editor - Libros del Quirquincho, 1989.- 64 p.; 24 x 17 cm.- (Historia argentina; v. 6) (R) u$s 5,28 950-9732-98-2
Tiempos de San Martín, Los / Bertoni, Lilia Ana y Romero, Luis Alberto.- Buenos Aires: Coquena Grupo Editor - Libros del Quirquincho, 1989.- 64 p.; 24 x 17 cm.- (Historia argentina; v. 5) (R) u$s 5,28 950-9732-97-4
Títeres para todos / Martínez, Carlos.- Buenos Aires: Coquena Grupo Editor - Libros del Quirquincho, 1990.- 72 p.; 20 x 14 cm.- (Telones y entretelones; v. 8) (R) u$s 4,62 950-737-005-6
Toribio se resfrió / Mane, Bernardo y Bianchi, Sara.- Buenos Aires: Coquena Grupo Editor - Libros del Quirquincho, 1990.- 56 p.; 20 x 14 cm.- (Telones, v. 7) (R) u$s 4,62 950-737-004-8
Traficando palabras / Porrúa, Ana María.- Buenos Aires: Coquena Grupo Editor - Libros del Quirquincho, 1990.- 80 p.; 23 x 20 cm.- (Libros para nada) (R) u$s 3,68 950-737-007-2.

820. Literatura inglesa.

Aquí está su corona fúnebre / Chase, James Hadley; trad. César Aira.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 240 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes maestros del suspenso) (R) u$s 5,90 950-04-0953-4
Cara descubierta / Sheldon, Sidney; trad. Libro P. Gonzálvez.- 13a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 192 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 3,50 950-04-0160-6
Cazadores de diamantes, Los / Smith, Wilbur; trad. Nora Watson.- 6a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 256 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 4,20 950-04-0151-7
Como si fuera Dios / Cook, Robin; trad. Valeria Watson.- 4a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 304 p.; 20 x 14 cm. - (Grandes novelistas) (R) u$s 4,90 950-04-0333-1
Contacto / Sagan, Carl; trad. Raquel Albornoz.- 6a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 368 p.- 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 6,80 950-04-0540-7
Contrabando blanco / Woods, Stuart; trad. Valeria Watson.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 336 p.; 22 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 7,60 950-04-0932-1
Danza de la muerte, La / King, Stephen; trad. Eduardo Goligorsky.- 3a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 640 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 10,00 950-04-0666-7
Dilema de amor / Plain, Belva; trad. Valeria Watson.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 368 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 8,00- 950-04-0933-X
Dos mil sesenta y uno: odisea tres / Clarke, Arthur C. trad. Daniel R. Yagolkowsky.- 3a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 318 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 7,30 950-04-0814-7
En el expreso, al norte / Bradbury, Ray; trad. Julia Benseñor de Jais.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 288 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 6,80 950-04-0952-6
Favorito, El / Sohmer, Steve; trad. Edith Zilli.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 512 p.; 22 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 10,00 950-04-0927-5
Fortuna fácil / Howard, Clark; trad. Carmen Bordeu de Smith Estrada.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 544 p.; 22 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 11,50 950-04-0941-0
Guardaespaldas, El / Quinnell, A. J; trad. Ofelia Castillo.- 7a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 322 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 5,20 950-04-0030-8
Haga caminar al cadáver / Chase, James Hadley; trad. María Cristina Cochella de Cordova.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 272 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes maestros del suspenso) (R) u$s 6,50 950-04-0935-6
Historia de una herencia / Pilcher, Rosamunde; trad. Edith Zilli.- 2a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 496 p.; 22 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 9,20 950-04-0905-4
Lazos de sangre / Sheldon, Sidney; trad. Raquel Albornoz.- 16a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 352 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 5,30 950-04-0137-1
Lisiado por la patria / Kovic, Ron; trad. Teresa Piossek Prebisch.- 3a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 256 p.; 20 x 14 cm.- (Hechos reales) (R) u$s 6,30 950-04-0902-X
Más allá de la medianoche / Sheldon, Sidney; trad. Marta Isabel Guastavino.- 21a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 432 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 6,20 950-04-0065-0
Memorias de una sobreviviente / Lessing, Doris; trad. Lucrecia Moreno de Sáenz.- 2a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 272 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 7,50 950-04-0950-X
Miedo mortal / Cook, Robin; trad. Nora Watson.- 2a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 288 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 7,90 950-04-0841-4
Misery / King, Stephen; trad. César Aira.- 5a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 336 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 7,90 950-04-0805-8
Muerte es un asunto solitario, La / Bradbury, Ray; trad. Julia I. Benseñor de Jais.- 4a. reimp.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 320 p.; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 6,00 950-04-0571-7
Mujer chamán / Andrews, Lynn V. trad. Carmen Bordeu de Smith Estrada.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 256 p.; 20 x 14 cm.- (Divulgación) (R) u$s 6,20 950-04-0954-2
Mutación / Cook, Robin; trad. Daniel Sadunaisky.- Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1990.- 320; 20 x 14 cm.- (Grandes novelistas) (R) u$s 7,40 950-04-0951-8

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARPLAMEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 10 de Setiembre de 1990, a las 11,30 hs., en Lavalle 1330, 2º piso, Of. 1, Capital. Para el caso de que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se realizará en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 12,30 hs., de acuerdo a lo establecido en Estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación de la nueva sede social.
Buenos Aires, 15 de Agosto de 1990.
El Directorio

NOTA: Comunicación para asistencia a Asamblea, con 3 días de anticipación a la misma. Se recepcionará en Lavalle 1330, 2º piso, Of. 1, Cap. Fed., de Lunes a Viernes, de 10,00 a 14,00 hs. Art. 238, Ley 19.550.
e. 24/8 Nº 19.117 v. 30/8/90

AMERICAN INTERNATIONAL COLLEGE ARGENTINA (A.I.C.A.)
S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días convócase a los accionistas de AMERICAN INTERNATIONAL COLLEGE ARGENTINA (A.I.C.A.) S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Septiembre de 1990 a las 18 horas en 1ra. Convocatoria y a las 19 horas en 2ª Convocatoria en el local social de Lavalle 1171 - Piso 8º "B", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revocación sin causa al cargo del Director Suplente del Señor José María Quevedo su aceptación o rechazo.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, agosto 21 de 1990.
El Presidente
e. 27/8 Nº 19.408 v. 31/8/90

ASTILLERO GRASSI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de setiembre de 1990 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en San Martín 683- Oficina 47, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1990.
2º) Remuneración Directores y Síndicos (art. 261 última parte Ley 19.550).
3º) Designación de Directores Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 27/8 Nº 19.404 v. 31/8/90

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de septiembre de 1990 a las 17 hs. en 1ª citación y 18 hs. en 2ª citación en Avda. de Mayo 633, 6º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 8º Ejercicio Social cerrado el 31/7/1990.
3º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado y su destino.
El Presidente
e. 28/8 Nº 19.527 v. 3/9/90

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto en el Artículo 37º de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta Asociación convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Setiembre de 1990, a las 10.00 horas, en nuestra Sede Social - Ayacucho 2183, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio 1º de Julio de 1989 al 30 de Junio de 1990.
4º) Designación de la Junta Escrutadora para el acto eleccionario.
5º) Elección de quince Miembros de Comisión Directiva de acuerdo con el Artículo 14º de los Estatutos y para completar mandatos, a saber:
Por Cuatro Años: Vicepresidente, Prosecretario, cuatro Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes.
Por Dos Años: Para completar mandatos: Presidente, Secretario, Protesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente.
Por Dos Años: Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes de acuerdo con el Artículo 29º de los Estatutos.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.
De acuerdo con el Art. 41º, la Comisión Directiva pone a disposición de los Asociados en la Secretaría de la Entidad, una nómina de las personas hábiles para ser candidatos, como así también copia de la Memoria anual, del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas.
Asimismo, el señor consocio podrá emitir su voto entre las 13 y 21 horas, en Ayacucho 2183 Capital.
Esperando contar con su presencia, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con toda consideración.
El Secretario - El Presidente

De Los Estatutos: La Asamblea sesionará de acuerdo con los Artículos 7º inc. b), 34º y 41º de los Estatutos.
Estatutos Sociales a disposición de los socios.
e. 28/8 Nº 19.547 v. 30/8/90

AMSA-ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.088

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de setiembre de 1990, a las 10 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentos determinados en el artículo 234, inciso 1º, Ley de Sociedades Comerciales, del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Distribución de utilidades, retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
El Director
e. 29/8 Nº 19.698 v. 4/9/90

ARCOBAL
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de setiembre de 1990 en La Pampa 665 Capital Federal a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Elección de directores.
4º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 29/8 Nº 19.715 v. 4/9/90

ARISTARCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ARISTARCO SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el día diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa, a las quince horas, en Suipacha Nº 513, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estados de Resultados y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios cerrados del 31 de diciembre de 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988.
3º) Designación de autoridades.
4º) Aclaraciones sobre los motivos que han llevado a celebrar las Asambleas fuera de término.
5º) Varios.
El Presidente
e. 29/8 Nº 19.623 v. 4/9/90

ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL JERARQUICO, PROFESIONAL Y TECNICO DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 12 del Estatuto y su correlativa reglamentación, se ha resuelto convocar a elecciones generales para la renovación total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización, los que habrán de ser puestos en posesión de sus cargos por la próxima Asamblea Ordinaria.

Se elegirán 28 titulares y hasta 23 suplentes por la Comisión Directiva y 6 titulares y 2 suplentes por el Organo de Fiscalización.

El acto eleccionario tendrá lugar el próximo día 14 de setiembre de 1990 en cada una de las casas del Banco de la Nación Argentina en todo el territorio Nacional, concordante con el horario de trabajo que rija oficialmente en cada jurisdicción, durante un lapso de 8 (ocho) horas como mínimo y con arreglo a las instrucciones especiales que para el caso emitirá la Junta Electoral designada a tal fin, acorde a lo determinado en el Art. 12.5 del Reglamento y el Art. 12.15 inc. a) del mismo cuerpo normativo. Los socios con asiento en sucursales del exterior del país, podrán votar conforme a lo establecido en el Art. 12.19 del Reglamento.

A los efectos de la oficialización de las listas, rigen las disposiciones del Art. 12.12 del Reglamento, por lo que el plazo para su presentación vence el día 24 de agosto de 1990.

La Junta Electoral está integrada por los siguiente socios:

Presidente: Dr. Hernán Páez Juárez D.N.I. 4.140.488; Secretario: Dr. Ricardo A. Pelizzón D.N.I. 4.112.511; Vocal: Sr. José María Yaconis D.N.I. 4.273.697.

Quienes atenderán las consultas y propuestas de listas en la sede de la Asociación, en el horario de 17,30 hs. a 19 hs. a partir del 6 de agosto próximo.

Los padrones definitivos podrán consultarse a partir del día 16 de agosto de 1990 en cada Sucursal del Banco de la Nación Argentina y en Casa Central, en la sede de esta Asociación, calle Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 315 Bis.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1990.

La Comisión Directiva
e. 29/8 Nº 16.821 v. 31/8/90

"C"

COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 1990 a las 17 horas en la Sede Social en la calle Avda. Julio A. Roca 610 1er. Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social, fijación del monto y actualización de los aportes irrevocables realizados.
3º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1990.
El Vicepresidente
e. 27/8 Nº 18.744 v. 31/8/90

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de setiembre de 1990, a las 11 horas, en su Sede Social, calle Alsina 2049, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1990.
3º) Destino del saldo de la cuenta de "Resultados no asignados".
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
6º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 27/8 Nº 16.969 v. 31/8/90

CIRCULO CERRADO
S. A. DE AHORRO PARA AFINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1990, a las 10.00 horas, en Avenida del Libertador 2442, Piso 12 (frente), en la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Aumento del capital de la Sociedad en cumplimiento por lo menos a la Resolución Nº 12/90 de la Inspección General de Justicia.
3º) Según se resuelva en el punto anterior, modificación del Artículo Nº 4º del Estatuto en cuanto fija el capital social.

El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias o instituciones autorizadas con una anticipación de tres (3) días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 28/8 Nº 19.513 v. 3/9/90

CIMET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de setiembre de 1990 a las 15,00 horas en la sede social sita en Avda. Madero Nº 1020 piso 25 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Renovación parcial del Directorio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los art. 238 y 239 de la ley 19.550.

El Presidente

e. 28/8 Nº 19.810 v. 3/9/90

CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 20, Capítulo III de nuestros Estatutos, se convoca a los socios de la "CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES", a la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el martes 25 de setiembre de 1990, en nuestra sede - Rivadavia 1367 - 7º B,de esta Capital Federal a las 15 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria y Balance.
2º — Elección parcial de la Comisión Directiva en reemplazo de: Vocal Titular: Ing. Agr. Aharón Averbach, con mandato por 2 ejercicios societarios; Lic. Francisco Estrada, con mandato por 2 ejercicios societarios; Sr. Dirk Epp, con mandato por 2 ejercicios societarios; Sr. Norberto Chutrau, con mandato por 2 ejercicios societarios; Vocal Suplente: Sr. Erico Hoffmann, con mandato por 2 ejercicios societarios; Ing. Alejandro Tonnelier, con mandato por 2 ejercicios societarios; Ing. Agr. Carlos A. Salvador, con mandato por 2 ejercicios societarios; Revisor de Cuentas Titular 2º: Ing. Agr. Oscar I. Morvan, con mandato por 2 ejercicios societarios; Revisor de Cuentas Suplente: Lic. Florencio Martínez Gil, con mandato por 2 ejercicios societarios.
3º — Renuncia del Revisor de Cuentas Titular. 2º.
4º — Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

Recordamos que por el Art. 25º (Capítulo III) de nuestros Estatutos, tendrán derecho a voto los socios activos y que hayan abonado sus cuotas sociales hasta el mes de agosto de 1990, inclusive.

Artículo 23º: Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, inclusive la prevista por el Art. 26º, se considerarán en quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. No existiendo quórum para la hora fijada en la Convocatoria, se esperará media hora más debiendo entonces celebrarse la Asamblea cualquiera fuere el número de asociados presentes. En las citaciones deberá transcribirse este Artículo textualmente.

e. 29/8 Nº 19.774 v. 31/8/90

COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE S. A. para el 28 de setiembre de 1990 a las 11 hs., en Belgrano 990 4º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º artículo 234 Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1990.
3º) Consideración y destino del Resultado No asignado al 30/4/90.
4º) Determinación de honorarios a fijar al Directorio según artículos 261 y 292 de la Ley Nº 19.550.
5º) Tomar nota comunicación recibida cumplimentando artículo 33 Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.

El Autorizado

e. 29/8 Nº 19.751 v. 4/9/90

"D"

DACSA - DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE COMESTIBLES
S.A.I.C.F. y A.
Expediente Nº 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 1990 a las 18.00 hs. en Talcahuano 452, 3º Piso, Ofic. 10 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 29no. ejercicio cerrado el 31/12/1989.
4º) Retribución a Directores excediendo el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Honorarios Sindicatura.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (uno) año de acuerdo a Estatutos.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1990.

El Directorio

e. 27/8 Nº 19.373 v. 31/8/90

DOURADINHA
S.A.C.I.F. y A.
Legajo Nº 19.244

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Septiembre de 1990, a las 16 horas y en segunda convocatoria para una hora después, en el local de Avda. Belgrano 535, 7º Piso "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria;
2º) Designación de accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración documentos (inc. 1 art. 234 Ley 19.550) correspondientes a los ejercicios al 30/6/89, 30/6/90;
4º) Designación de directores titulares y suplentes;
5º) Designación de síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

e. 28/8 Nº 19.447 v. 3/9/90

"E"

ESTEXA
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de septiembre de 1990, a las 17 horas, en la calle Santiago del Estero 346, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente de la misma.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, por el Ejercicio social cerrado el 31/12/89, Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados y su destino de acuerdo con las normas legales vigentes.
5º) Retribuciones al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

El Directorio

Los Accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán cumplir con las disposiciones legales en vigor.

e. 27/8 Nº 19.381 v. 31/8/90

ENRICO DELL'ACQUA
Sociedad Anónima
Nº Reg. 2792

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el 12/9/90 a las 16 hs. en Reconquista 661, 2º p., Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo art. 234 Ley 19.550; 2º) Designación 2 accionistas p/firmar el acta; 3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550, correspondientes ejerc. cerrado el 31/12/89. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura; 4º) Destino resultados ejercicio. Honorarios Síndico.

La Abogada

e. 29/8 Nº 19.643 v. 31/8/90

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a las instituciones afiliadas con derecho a voto, a la Asamblea General Ordinaria de delegados, a efectuarse el día 31 de agosto de 1990, a las 20:00 horas, en la sede social de esta entidad, sita en la calle Castro Barros Nº 75, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Consideración de la memoria, balance general e inventario e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio que vence al 31 de mayo de 1990.
3º) Elección comisión fiscalizadora de poderes de delegados de clubes afiliados.
4º) Elección de autoridades para la renovación parcial del consejo directivo:
a) Elección de cinco (5) vocales titulares hasta agosto de 1993, en reemplazo de los señores Néstor Pastorino, Carlos Rodríguez, Jorge Molina, Raúl Amadeo y Daniel Gómez.
b) Elección de un (1) miembro titular hasta agosto de 1991, en reemplazo del señor Oscar Seleme, por renuncia del mismo.
c) Elección de siete (7) vocales suplentes hasta agosto de 1991, en reemplazo de los señores Néstor Rolando, Raúl Goity, Carlos Suárez, Fernando Filippis, Francisco Romio, Nicolás Eboli y Carlos Guzmán.
5º) Elección del órgano de fiscalización:
a) Elección de tres (3) miembros titulares hasta agosto de 1991, en reemplazo de los señores Dr. Nicolás Picado, Horacio García y Enrique Matassa.
b) Elección de dos (2) miembros suplentes hasta agosto de 1991, en reemplazo de los señores Cdor. Rodolfo Picado y Ramón Cerdan.
6º) Designación de dos (2) delegados para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, julio 30 de 1990.

El Prosecretario

e. 24/8 Nº 19.213 v. 30/8/90

"G"

GUILFORD ARGENTINA
S.A.
Expediente Nº 10.472/59

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de setiembre de 1990, a las 10,00 horas, en su sede social, Patagones Nº 2550 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Destino de los Saldos por Revalúo según Ley 19.742.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550.- Ejercicio 30 de abril de 1990 y Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas.
4º) Remuneración al Directorio en acceso art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección Directorio y Sindicatura.

El Directorio

Conforme el art. 238, Ley 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

e. 27/8 Nº 19.322 v. 31/8/90

"H"

HARAS LAS ORTIGAS
S.A.A.G.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Setiembre de 1990 a las 11 Hs. en la calle Seguí 4668 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración asuntos Art. 234 Inciso 1º ley 19.550.
2º) Remuneración al Directorio y Síndico en aviso Art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de Síndicos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 24/8 Nº 19.240 v. 30/8/90

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a asamblea extraordinaria a realizarse el 4 de septiembre de 1990 a las 18 horas, en Perdriel 74, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la compra de dos inmuebles ubicados en Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: a) Circunscripción III, Sección J, manzana 591, parcela 21, partida 105.990; y b) Circunscripción III, Sección J, Fracción I, parcela 3a., partida 105.168.
2º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración

e. 15/8 Nº 18.203 v. 4/9/90

HOTELES UNIDOS
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Septiembre de 1990 a las 18 horas en Tucumán 2362, Piso 5º Oficina "D" de la Capital Federal, a los efectos de Tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 30/11/86; 30/11/87; 30/11/88; 30/11/89. Aprobación Revalúo Ley 19.742.
2º) Aprobación de gestión Directores y Síndico y remuneración de los mismos.
3º) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 28/8 Nº 19.460 v. 3/9/90

"I"

ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de septiembre de 1990, a las 10 horas, en el local sito en Avalos 2053, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de ciertos bienes de uso de la sociedad practicado al 31 de marzo de 1990.
3º) Evolución de los negocios sociales.
4º) Aumento de capital. Ratificación o modificación de la resolución de la Asamblea Extraordinaria del 19 de agosto de 1988.
5º) Modificación de los arts. 4º, 10º, 11º, 12º y 14º del Estatuto.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores.

El Directorio
e. 27/8 Nº 19.390 v. 31/8/90

ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de septiembre de 1990, a las 11 horas, en el local sito en Avalos 2053 1er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1990. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión de los señores directores y síndicos.
5º) Fijación de honorarios y ratificación de las remuneraciones de los directores que desempeñan funciones técnico- administrativas (art. 261, Ley 19.550). Honorarios del síndico
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación de síndicos titular y suplente.
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio
e. 27/8 Nº 19.389 v. 31/8/90

"K"

KANPALA
S.A. Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registración Nº 48.769

CONVOCATORIA
DE
ASAMBLEA ORDINARIA

Se acuerda citar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 15 de Septiembre de 1990, a las 15 hs.; Asamblea esta que se reunirá en la Sede Social, calle Avda. del Libertador 2740, Piso 10º, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolución acerca de la capitalización, en todo o en parte, del rubro "Ajuste del Capital", y en su caso, aumento de capital y emisión de acciones.
2º) Estados contables informativos a moneda constante del ejercicio económico cerrado al 31 de Marzo de 1990.
3º) Distribución de Utilidades y aplicación, en su caso, del Artículo Nº 261 de la ley Nº 19.550/72.
4º) Nombramiento de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.

El Directorio
e. 28/8 Nº 19.570 v. 3/9/90

"L"

LABORATORIOS VETERINARIOS CLERMONT FERRAND
Sociedad Anónima
Nº de Registro: 8526

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Setiembre de 1990 a las 18 Hs., en el local de la sede Social sito en la calle Alvarado 1255 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550, inciso 1º, correspondientes al ejercicio económico Nº dos, cerrado al 30 de Junio de 1989.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Elecciones de nuevos Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados hasta tres días hábiles anteriores al 14 de Setiembre de 1990. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 Hs. del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.
e. 28/8 Nº 19.537 v. 3/9/90

LINERA BONAERENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 19/9/90, 15 horas, en Humberto I Nº 985, piso 14, ofic. 2, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del capital social (art. 188, ley 19.550). 2) Escisión de la Empresa destinando parte de su patrimonio para constituir otra sociedad. 3) Balance general, balance especial de escisión y demás estados contables al 31/7/90. 4) Reducción del capital social y reforma del art. 4 del estatuto. 5) Constitución de la nueva sociedad, estatuto, atribución de sus acciones y autoridades.

El Directorio
e. 29/8 Nº 19.624 v. 4/9/90

"M"

MAR AZUL
S.A.
Registro Nº 9785

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de setiembre de 1990 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 1º Piso "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio 30 de abril de 1990. Destino del resultado del ejercicio;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Fijación número Directores y su elección;
5º) Elección Síndicos;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referendum asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 1991;
7º) Retribución por servicios técnicos especiales a Directores mediante adjudicación de terrenos. Procedimiento empleado por el Directorio. Su consideración conforme art. 271 ley 19.550. Comunicación asistencia a asamblea: según art. 238 ley 19.550. Lunes a Viernes de 10 a 12,30 y de 14 a 17 horas, en la sede social.

El Directorio
e. 24/8 Nº 19.156 v. 30/8/90

"O"

ONIRIA
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria en calle Pedernera 662, Capital Federal para el 18 de Setiembre de 1990, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la demora en la Convocatoria.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico Titular.
4º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1990. Retribución a los Directores y Síndicos, art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9 al 15/8/90.
e. 28/8 Nº 16.678 v. 3/9/90

"P"

PAN-NAMEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el 14 de setiembre de 1990 a las 15 hrs., y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 hrs., en Paraguay 1484, 4º piso, oficina F, Capital, fijando el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y tratamiento de la desvinculación de PAN-NAMEL SAN LUIS S.A., vendiendo la tenencia accionaria a los oferentes y destinar el producido a cancelar la deuda que la empresa tiene con PAN-NAMEL SAN LUIS S.A., con el objeto de lograr un saneamiento financiero.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán tener en cuenta el Art. 238 de la ley 19.550.
e. 24/8 Nº 19.193 v. 30/8/90

PILAGA
Sociedad Anónima Ganadera
Registro Nº 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, la que se celebrará el día 17 de Septiembre de 1990, a las 15 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo Nº 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1990. Resultados.
3º) Transformación de las acciones nominativas no endosables en circulación por acciones ordinarias al portador.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Honorarios directorio en exceso límites Art. 261.
6º) Honorarios síndico.
7º) Fijación del número de directores y su elección.
8º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, agosto 21 de 1990.

El Director

NOTA: Para concurrir a la asamblea deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 28/8 Nº 19.431 v. 3/9/90

"Q"

QUILGER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de setiembre de 1990, a las 17, en Tte. Gral. J. D. Perón 564 Pº 8, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Reforma de Estatutos. Aumento de capital. Emisión de acciones.
Buenos Aires, agosto 23 de 1990.

El Presidente
e. 29/8 Nº 19.685 v. 4/9/90

"R"

RECALKOR
S.A.
Nº de Registro en la I.G.J.: 95.631

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de setiembre de 1990, a la hora 20 en primera convocatoria y para una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Arroyo 1095 - Piso 1º - Dto. 3.- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración Directorio y Síndico.
5º) Elección de un director.
6º) Elección de síndicos.

El Presidente
e. 24/8 Nº 19.125 v. 30/8/90

RECAMIER
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Setiembre de 1990 a las 18 horas en el domicilio social Viamonte 1716, Piso 3º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocatoria de Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación acorde con la Ley 22.903 del Ejercicio Nº 42 finalizado el 31 de Marzo de 1990.
3º) Remuneración a Directores. Distribución de utilidades.
4º) Fijación número de Directores y elección de los mismos
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 28/8 Nº 19.475 v. 3/9/90

ROMULO S. NOYA Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ROMULO S. NOYA Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Septiembre de 1990 a las 10,30 horas, en la sede social de Carlos Pellegrini 445, 5º piso, Dpto. A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 30 de Noviembre de 1989,
2º) Distribución de Utilidades, Retribución del Directorio en exceso de los límites fijados por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, Dividendos,
3º) Remoción del Director,
4º) Designación de Directores,
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio
e. 28/8 Nº 19.459 v. 3/9/90

"T"

TRAFLUEM COMPAÑIA ARMADORA
S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Setiembre de

1990 a las 11 horas en San Martín 50-7º piso Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia a sus cargos presentadas por el Directorio y Síndico en ejercicio, de la gestión desarrollada por los mismo y de su retribución;
3º) Designación del Directorio y Sindicatura por el término de tres años.

El Directorio

NOTA: El depósito de acciones se recibirá en San Martín 50-7º Piso Capital de 9 a 12 horas hasta tres días antes de la realización de la Asamblea.

e. 24/8 Nº 19.150 v. 30/8/90

"V"

VENADO DOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Montevideo 496, 2º piso, Of. 22, el día 13 de setiembre de 1990 a las 18 hs. en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
2º) Aprobación del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan.
3º) Consideración de Quebrantos acumulados.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 27/8 Nº 19.405 v. 31/8/90

VINDUSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de Setiembre de 1990, a las 18 hs. en Uruguay 660 - 5º of. A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos por convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio

e. 27/8 Nº 19.398 v. 31/8/90

VIALAC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de Septiembre de 1990, a las 16 Hs. en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1333, piso 9º, Oficina 74, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea, fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, referidos a los ejercicios sociales cerrados el 31 de enero de 1989 y 31 de Enero de 1990.
4º) Resultados - Tratamiento.
5º) Elección de directores titulares por dos ejercicios.
6º) Determinación sobre la elección de directores suplentes, y en su caso elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 28/8 Nº 19.486 v. 3/9/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Avenida Honorio Pueyrredón 1740 S.R.L.", vende a Carlos Alberto González el negocio de Exposición y venta de Automotores, ubicado en AV. HONORIO PUEYRREDON 1740. Reclamos de ley y domicilio de partes en Av. Honorio Pueyrredón 1740. Capital Federal.

e. 24/8 Nº 19.133 v. 30/8/90

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 PB. Of. 3 Capital. Avisa que Manuel Gerardo Mansilla y Manuel Julio venden a Fabián Eduardo Chinellato su negocio de Alojamiento, sito en AV. RIVADAVIA 8417 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 24/8 Nº 19.256 v. 30/8/90

Pizamis S.R.L., representada por William Alvaro Romero Cuesta, avisa que vende a favor de Lautaro y Rivadavia S.R.L., el negocio de Pizzería, sito en AV. RIVADAVIA 6502 Capital. Reclamos de Ley en Paraná 439 1º "5" Capital Federal.

e. 27/8 Nº 19.411 v. 31/8/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital TE. 49-4255 avisa: Que José Seijas y Juan Alberto Goñi venden a Gerardo Ozón y Angel Fernández el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle AV. ENTRE RIOS 1702 PB. EP., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 28/8 Nº19.581 v. 3/9/90

Iberia Inmob. Carlos Pemau Crrd. y Mart. Público c/ofc. en Nazca 1690 Cap. avisa: Pascasio Vega vende a Samuel Goldberg su negocio de Garaje comercial (26 cocheras) reparación de automóviles (excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores) como activ. complementaria, sito en AV. NAZCA 2472 Cap. libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 28/8 Nº19.557 v. 3/9/90

"C"

El Dr. Ricardo González comunica que la Sra. María Elisa Serra de Martínez transferirá libre de pasivo el fondo de comercio denominado "Tiempos Modernos" con explotación del negocio de librería, ubicado en CUBA Nº 1921 de Capital Federal, a la Sra. Mónica Estela Dinerstein. Reclamos de ley en Paraná 426, P. 11, Of. I, de 13,30 hs. a 19 hs. La presente publicación es por el término de cinco días.

e. 28/8 Nº19.509 v. 3/9/90

"F"

Estudio Cabildo 500 SRL. Representado por Juan Carlos Mazzei, avisa que María de las Mercedes Sabatella de Prediletto, vende a Francisco Cilia, su Lavandería Mecánica, Autoservicio para el uso por el cliente de Máquinas de Lavado- Secado y Planchado, Ord. 36.822 (BM 16.569) Comercio Minorista - Venta de Artículos de Limpieza, Tocador y Perfumería Complementario, sito en FEDERICO LACROZE 3066, Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Cap.

e. 24/8 Nº 19.274 v. 30/8/90

Fortunato José Suppa Corredor Público avisa que anula el edicto Nº 16.997 de fecha 13/8/90 de la calle FLORIDA 142 local 44/48 Galería Boston Cap. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 27/8 Nº 19.414 v. 31/8/90

"G"

Humberto Mannina Páez - Martillero Público Oficina J. B. Alberdi 5728 Avisa que Domingo Américo Juárez vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, su negocio sito en la calle GÜEMES 3765, a Doña Ana María Horisberger, habilitado en carácter de "Comercio Minorista Venta de carnes lechones, achuras, embutidos, verduras, frutas, carbón en bolsa, aves muertas y peladas chivitos productos de granja huevos hasta 60 docenas productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas y artículos de limpieza" ordenanza 41116 B.M. 17725 Disposición 056480 oposiciones de ley en término en nuestra oficina.

e. 28/8 Nº19.521 v. 3/9/90

"L"

Se comunica que el Sr. Jorge Ernesto Baruceo, transfiere a Ricardo José Padrones y Roberto Hugo Garavano el local de la calle LIBRES 162/64 que funciona con el rubro de Taller de Artes Gráficas (hasta 25 CV. de potencia instalada). Reclamo de ley y domicilio de partes al mismo local.

e. 24/8 Nº 19.282 v. 30/8/90

Estudio Cabildo 500 SRL. Representado por Juan Carlos Mazzei, avisa que Pablo Aranguiz, Silvia Beatriz Alvarez e Ida Aranguiz de Seiberras venden a Fernando Senac su Lavandería Mecánica, Autoservicio, para el uso directo por el cliente de Máquinas de Lavado, Secado y Planchado (205031) sito en LOPE DE VEGA 634, Capital. Expte. 102.870/86. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.

e. 24/8 Nº 19.273 v. 30/8/90

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa Que: Walter Campos vende libre toda deuda y/o gravamen a Pedro Enrique Cataldo su negocio de Bar-Café-Pizzería-Minutas Tarjeta 1258 sito LARREA 228, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes dentro término nuestras oficinas.

e. 27/8 Nº 19.374 v. 31/8/90

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Alfredo Tucci vende negocio de "Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266; artículos de mercería, botonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones; artículos de perfumería y tocador; artículos de limpieza; artículos personales y para regalos"sito en LAVALLE 2911 Capital a favor de Eva Teresita Gómez. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 28/8 Nº19.577 v. 3/9/90

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, Corr. Público, rectifica Edicto del 19-7 25-7-90, Nº 12.676, siendo el Comprador del Negocio sito en LARRAZABAL 771 Cap., Joaquín De Sa Mouco. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap.

e. 29/8 Nº 19.772 v. 31/8/90

"M"

Por 5 días: El Sr. Escribano interviniente Dr. Luis García Orlando Registro 1191, Uruguay 731, Capital Federal, comunica que Luis Sampayo S.A.C.I.F., con domicilio en Perú 610 7o. "U", Capital Federal, vende a Gasa Gasógena Argentina S.A.I., con domicilio en Perú 610 7o. "U", Capital Federal, el fondo de comercio ubicado en la calle MOLINA ARROTEA 1159, de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, dedicado a la reventa de gases comprimidos, materiales de soldadura eléctrica y autógena y servicios relacionados. Reclamos en Perú 610 7º. "U" Capital Federal.

e. 24/8 Nº 19.224 v. 30/8/90

Catalina Irma de Gregorio, Farmacéutica, Avisa que Vende Libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle MONROE 1205 a favor de "Farmacia Monroe 1205 Sociedad en Comandita Simple" Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 28/8 Nº19.594 v. 3/9/90

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público,con oficinas en esta ciudad en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que rectifica el edicto publicado desde el 20/6/90 hasta el 26/6/90, recibo Nº 10.829 y aclara que Humberto Jorge Pumo vende a los Sres. Luis Roberto Bozzani y Manuel Pichel Moreira, el negocio gastronómico sito en MONROE Nº 2702, P. B. Capital Federal, que funciona como: Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/8 Nº 19.752 v. 4/9/90

Renzacci & Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci, Corr. Públi. con ofici. en "Pte. José Uriburu 754 7º piso, Capital, avisan que Manuel Vázquez Rodríguez vende a Eduardo Pérez el negocio de (500200) Elab. de Masas, Pasteles, Sandwi. y Prod. simila. Churros, Empanadas, Papas Fritas Etc. (Debe tener boca de expendio y o prestación de servi. directo al público (601000) com. Mino. de Prod. Alm. en Gral. (601005) com. Mino. de Prod. Envasados (601010) Com. Mino. de Bebi. en Gral. Envasadas (601030) Com. Mino. de Masas Bombones Sandwi. (sin Elab.) (601050) Com. Mino. de Helados (sin Elab.) (602050) Com. Mino. Elab. y Vta. de Pizzas Fugazas, Fainá Empanadas, Postres, Flanes, Churros. Total Operarios 15 Total Sup. Cob. 97 m² sito en esta Capital calle MONTEVIDEO Nº 458 P. B., Recla. de Ley nuestras Ofici.

e. 29/8 Nº 19.630 v. 4/9/90

"P"

Cepal Asesores S.R.L., representados por martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º Capital Federal, avisan que Victoria Alonso de Vila y Bricia Alonso venden a Nicolás Tirone, su negocio de Comercio Minorista y Servicios: Despacho de pan y facturas, bombonería, elaboración y venta de emparedados, postres, masas y venta de helados (sin elaboración), con depósito complementario, denominado "La Macarena", sito en la calle PEDERNERA Nº 294, esquina José Bonifacio Nº 2499, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 28/8 Nº19.514 v. 3/9/90

La Vasco Asturiana S. C. A. Comunica la venta del inmueble PIERES 1214/1822, Capital Federal, al Sr. Claudio Ernesto Menéndez su Soc. en Formación. Interviene Martillero A. Acosta e Hijos. Escritura Escribanía Quinos, Piedras 83, 2º Piso, Ofic. "D" Cap. Fed. Las Partes fijan domicilio en Montiel 1709 Cap. Fed.

e. 29/9 Nº 19.652 v. 4/9/90

"R"

Ferreiro, Mariño y Cía. representada por Emilio Ferreiro Martillero Público, con oficinas en la Calle Sgo. del Estero 250 - 5º Piso avisa que Bienvenido Alonso vende su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas en General, Exte. Nº 67021/90 y 11278/90, sito en RIVADAVIA 1126 a Rafael Gómez, Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 29/8 Nº 19.647 v. 4/9/90

"S"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 PB. Of. 3 Capital Avisa que Avelino Pedrouzo vende a Horacio Polizzi su Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en SALTA 1429 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas dentro del término Legal.

e. 24/8 Nº 19.255 v. 30/8/90

Se avisa que el señor Jose Rodriguez vende a Eladio Puente Lorences su negocio de Hotel sin servicio de comidas sito en SARMIENTO 2264 Capital. Reclamos de ley en Pasaje Virasoro 2376 - 4º "C". Capital Federal.

e. 24/8 Nº 19.140 v. 30/8/90

"U"

"Escrich & Selva" representada por el Corredor Público Ricardo Escrich Manero, con oficinas en Uruguay 750 Pta. Bja. de Capital Federal TE. 40-4892/1768 Avisa: que por su intermedio Elba Ester Terroni de Bayer vende a Jorge Daniel Cruz el negocio de Café-Bar; Casa de Lunch; Despacho de Bebidas; Helados Sin Elaboración con Depósito Complementario que de propiedad de la primera funciona en el local comercial de calle URUGUAY 709, Pta. Baja y Primer piso de la Capital Federal y cuya venta se realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en

Nuestras Oficinas en donde las partes constituyen domicilio.
e. 27/8 Nº 19.406 v. 31/8/90

"V"

Estudio Cabildo 500 SRL. Representado por Juan Carlos Mazzei, avisa que Javier Máximo Braun vende a Myung Soончo, su Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General, Bebidas Envasadas en General y Golosinas Envasadas (Quiosco) y lo comprendido en Ord. 33.266 sito en VIRREY OLAGUER Y FELIU 2630, Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.
e. 24/8 Nº 19.272 v. 30/8/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARFLOW
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la asamblea general extraordinaria celebrada el 10 de agosto de 1990 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 242.000.000.- mediante la emisión de 241.620.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto cada una. Podrá ejercerse el derecho de preferencia dentro del plazo previsto por el art. 194 de la Ley 19.550, vencido el cual igual preferencia podrá ser ejercida por los mismos accionistas dentro de los 10 días siguientes respecto de los saldos que hubieren quedado sin suscribir. Lugar: Esmeralda 155, 4º piso, oficina 19, horario: 10 a 16 horas.
El Vicepresidente
e. 28/8 Nº 19.515 v. 30/8/90

"B"

BONFIL
Sociedad Anónima

Paso 372, Capital Federal, con estatutos adecuados inscriptos el 20 de julio de 1976 Nº 1956, Lo. 84 Tomo A de E. N. comunica que por Resolución de Asamblea Gral. Extraordinaria del 30 de julio de 1990 reduce su capital social a ₳ 500.000 a ₳ 250.000, rescatando acciones por dicho valor y adjudicando bienes y créditos. Al 31 de marzo de 1990 el activo se valúa en ₳ 1.093.167.278,06, y el pasivo en ₳ 84.142.554,98. Publíquese por tres días. Buenos Aires, agosto de 1990.
El Presidente
e. 28/8 Nº 19.429 v. 30/8/90

"E"

EDICAR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica por 3 días conf. art. 204 ley 19.550, que "EDICAR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" con sede en Av. Juan de Garay 3135 de Cap. Fed., inscripta en el J.N.P.I.C.R. el 30/9/65, Nº 1902, folio 339, libro 59, tomo A de Estatutos Nacionales, resolvió por Asamblea Extraord. unánime del 15/5/90, aumentar el capital social de ₳ 0,48 a ₳ 15.000.000.-, y reducir el capital social a ₳ 3.000.000.- mediante el rescate de acciones con reembolso de su valor mediante la transferencia a los accionistas de títulos, divisas y el inmueble (Pavón 3156 y 3164 y Av. Juan de Garay 3131 al 3137 de Cap. Fed.) conforme al balance del 31/1/90, fecha de efecto de la reducción. Oposiciones de ley en la sede social. Valores antes de la reducción: Activo: ₳ 1.891.683.340,66; Pasivo: ₳ 360.899.739,62. Después de la reducción: Activo: ₳ 1.117.180.776,02. Pasivo: ₳ 360.899.739,62.
La Sociedad
e. 28/8 Nº 19.555 v. 30/8/90

ESTANCIAS MARRE
Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. accionistas que por asamblea del 8.3.89 se resolvió aumentar el capital de ₳ 40.000, a ₳ 80.000,. se es decir en ₳ 40.000, mediante la emisión de 4.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0.01 cada una y con derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1988 para ser ofrecida en suscripción conforme art. 194 ley 19.550, a valor nominal y con integración al contado en el acto de la suscripción, y, en efectivo. Los accionistas deberán presentar las solicitudes de suscripción y ejercicio de derecho de acrecer en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 734 de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas y hasta 30 días contados a partir de la última publicación que de este llamado se realice.
El Directorio
e. 29/8 Nº 19.798 v. 31/8/90

ESTANCIAS MARRE
Sociedad Anónima

Comunica que por asamblea del 8.3.89 se aprobó adecuar el valor nominal de las acciones en circulación de 0,0000001 al nuevo signo monetario es decir ₳ 0,01 importando dicho incremento un aumento del capital de ₳ 0,40 a ₳ 40.000, el que se integrará con la cuenta ajuste al capital. En base a lo expuesto se llama a los Sres. accionistas al canje de los títulos en circulación que hoy representan 4.000.000 de acciones valor nominal ₳ 0,0000001 por 4.000.000 de acciones de iguales características a las actualmente en circulación pero de valor nominal ₳ 0,01 cada una. Es decir se canjeará 1 acción de las anteriores por 1 nueva acción conforme el valor nominal de ₳ 0,01 precitado. A los efectos de este llamado los accionistas deberán presentar sus acciones y/o certificados en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 734 de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas.
El Directorio
e. 29/8 Nº 19.799 v. 31/8/90

"I"

INELEC
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por tres días que en reunión de socios del 9/8/90 se dispuso la reducción de capital de INELEC S.R.L., inscripta en el R.P.C. el 6/12/62, Nº 3377, Fº 20, Lº 46 de contratos de S.R.L. Activo y Pasivo al 31/10/89: Anterior a la reducción: ₳ 33.390.257,66 y ₳ 2.431.479,30. Posterior a la reducción: ₳ 13.112.662,66 y ₳ 2.431.479,30. Sede social: Superi 3583, 14º I, Capital.
El Socio Gerente
e. 28/8 Nº 19.491 v. 30/8/90

"M"

MORGENSTERN CUEROS
S.A.C. e I.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de mayo de 1990, se aumentó el capital social, dentro del quintuplo, a la suma de ₳ 1.500.000.- resolviendo emitir 1.010.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de ₳ 1.- cada acción, con derecho a 5 votos.
El Directorio
e. 28/8 Nº 19.573 v. 30/8/90

MOTINCO
S. A.

Se comunica por 3 días conf. art. 204 ley 19.550. que "MONTINCO S. A." con sede en Av. Belgrano 615, 6º "F" de Cap. Fed. inscripta en el JNPICR el 10/3/67, Nº 447, folio 498, Libro 62, Tomo A de Estatutos Nacionales, resolvió por Asamblea Extraord. Unánime del 7/11/89, Reducir el Capital Social en Australes 0,27282 de Australes 0,30 a la suma de Australes 0,02718 mediante el rescate de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.- ley 18.188 v/n. c/u y de 5 votos c/u, con reembolso de su valor mediante la transferencia de dominio a los accionistas del inmueble sito en Balcarce 359/363 de Cap. Fed. conforme al balance del 31/7/89, fecha de efecto de la reducción. Valores antes de la reducción: Activo: ₳ 64.559.647,17. Pasivo: ₳ 1.038.278,64. Valores después de la reducción: Activo: ₳ 7.018.089,16, Pasivo: ₳ 1.038.278,64, Oposiciones de ley en la nueva sede social calle Esmeralda 779, 7º "B", de Cap. Fed.
El Escribano
e. 28/8 Nº 19.554 v. 30/8/90

"S"

SUMIAGRO
Sociedad Anónima

Avisa que por escritura del 17/4/86 se protocolizó el acta de asamblea del 28/6/85 en la que se resolvió disolverse, sin liquidar, para crear por escisión las sociedades SUMIAGRO SANTA FE S.A.; SUMIAGRO ROSARIO S.A.; SUMIAGRO MENDOZA S.A. y SUMIAGRO CORDOBA S.A. Balance de escisión al 31/3/85. Sede social de todas las sociedades Marcelo T. de Alvear 636, 9º Piso, Capital Federal. SUMIAGRO S.A. Activo: ₳ 135.811.636. Pasivo: ₳ 34.071.773; Patrimonio neto: ₳ 101.739.863. SUMIAGRO SANTA FE S.A. Activo: ₳ 46.498.818; Pasivo: ₳ 12.220.656; Patrimonio neto: ₳ 34.278.162. SUMIAGRO MENDOZA S.A. Activo: ₳ 30.934.772; Pasivo: ₳ 6.804.621; Patrimonio neto: ₳ 24.130.151. SUMIAGRO MENDOZA S.A. Activo: ₳ 28.055.764. Pasivo: ₳ 4.196.979; Patrimonio neto: ₳ 23.858.785. SUMIAGRO CORDOBA S.A. Activo: ₳ 30.322.282; Pasivo: ₳ 10.849.517; Patrimonio neto: ₳ 19.472.765. SUMIAGRO S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de mayo de 1980 bajo el Nº 1711 al Folio del Libro 95, Tomo A, de Estatutos Nacionales.
El Contador
e. 28/8 Nº 19.578 v. 30/8/90

"T"

TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA
Sociedad Anónima

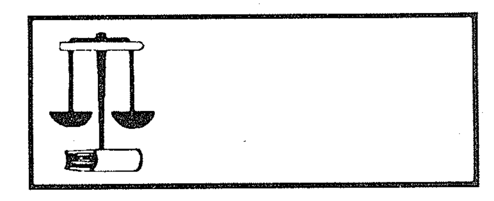
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 21 de agosto de 1990 resolvió aumentar el Capital hasta la suma de Australes 6.400.000.000 y emitir 6.399.500.000 acciones nominativas, no endosables de valor nominal un (1) austral cada uno, con derecho a un voto por acción y dividendo a partir del ejercicio 1990 inclusive. Los accionistas tienen derecho a la suscripción preferente y de acrecer dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. La integración de las acciones que se suscriban se hará en dinero efectivo, 25% al contado en el momento de la suscripción y el saldo en 60 días.
El Directorio
e. 28/8 Nº 19.569 v. 30/8/90

TRAFUL ANDINA
Sociedad Anónima
Reg. 804

Se hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 29/6/90, la Sociedad TRAFUL ANDINA S. A., resolvió: I) Aumentar el Capital Social de ₳ 700.000 a ₳ 270.000.000. II) Emitir 269.300.000 acciones ordinarias, al portador de ₳ 1. Valor nominal c/u. con derecho a un voto por acción. III) Reformar los artículos 5 y 8 de los Estatutos Sociales que en adelante se leerá de la siguiente forma: Artículo Quinto: Capital: El Capital Social asciende a la suma de doscientos setenta millones de australes y se representa por doscientos setenta millones de acciones de un Austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La Asamblea ordinaria podrá aumentar el Capital Social dentro del quintuplo de acuerdo al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Todo aumento de Capital Social deberá ser elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal que corresponda. Artículo Octavo: Dirección y administración: La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos años, pudiendo elegirse simultáneamente igual o menor número de suplentes, los que integrarán el cuerpo en caso de ausencia, o impedimento de los titulares, en el orden de su dirección. Cuando la sociedad quede comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales el directorio deberá integrarse con por lo menos tres directores titulares. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de los presentes. En su primera reunión designarán un Presidente, pudiendo designar a un Vice-presidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El uso de la firma y representación social estará a cargo del presidente en forma individual o de dos Directores, estos últimos actuando en forma conjunta. IV) Conforme la delegación efectuada por la referida Asamblea, se llama a suscripción de las acciones emitidas a cuyo fin se hace saber lo siguiente: De las 269.300.000 acciones emitidas, 165.500.000 se dan por suscriptas e integradas con cargo a la cuenta anticipos irrevocables recibidos de los accionistas actualizados hasta llegar a dicho importe y el saldo, o sea la suma de ₳ 103.800.000 se ofrece en suscripción conforme al art. 194 de la Ley 19.500 para ser integrado al contado en dinero efectivo o por compensación de saldos acreedores que a la fecha de la suscripción pudieran tener el/los suscriptores contra la Sociedad. El pago en efectivo debe realizarse en el acto de suscripción.
El Directorio
e. 29/8 Nº 19.645 v. 31/8/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, notifica al Sr. Rogelio Carro Barros que en los autos "MORELL DE CARRO BARROS, JOSEFA c/ CARRO BARROS, ROGELIO s/ Divorcio" se decretaron las siguientes providencias: Fs. 99 "Buenos Aires, mayo 14 de 1988. I. Por recibido, hágase saber. Notifíquese... Luis María Márquez, Juez."; a fs. 102 "Buenos Aires, 18 de mayo de 1988. I. Por constituido el nuevo domicilio procesal indicado. II. De lo solicitado en el escrito en despacho, traslado al demandado (art. 8, párrafo segundo de la ley 23.515). Notifíquese... Luis María Márquez, Juez." Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1990.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 29/8 Nº 19.625 v. 30/8/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría 33 cita y emplaza por diez días al Sr. OSVALDO BARETA a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio "CONSORCIO CLUB DE CAMPO LA TRADICION c/ BARETA OSVALDO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial". Lidia B. Hernández, Juez.
Buenos Aires, agosto 13 de 1990.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 29/8 Nº 17.596 v. 30/8/90

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JORGE EDUARDO TARTAGLIONE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/8 al 17/8/90.
e. 28/8 Nº 17.007 v. 30/8/90

Nº 64

Cítase a los herederos de Antonio o Antonia Armesto y de Pascasia Armesto para que en el plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "MONTENEGRO LUIS CARLOS y Otros contra BOVEDA CEMENTERIO RECOLETA S. 4 T. 34 Lotes 5 y 6 sobre Posesión Vicenal" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instan-

cia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, sito en la calle Uruguay 714, piso primero.
Buenos Aires, agosto 1º de 1990.
Fernando L. Spano, secretario interino.
e. 29/8 Nº 19.620 v. 30/8/90

Nº 67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, de la Capital Federal, cita a HECTOR HORACIO BASILE, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: "YAÑEZ DE FALCONE, EVA y Otra s/ Tercería de dominio", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Hugo N. de Gouvea, Juez. El presente edicto debe publicarse durante dos días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario interino.
e. 29/8 Nº 19.660 v. 30/8/90

Nº 76

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CAMILO RAMOS DA COSTA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1990.
Mabel Vincent, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/8 al 17/8/90 y del 24/8 al 28/8/90.
e. 29/8 Nº 18.078 v. 31/8/90

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA BÁRBARA QUARESIMA y de don FRANCISCO GRECO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17 al 22/8/90.
e. 29/8 Nº 18.327 v. 31/8/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao Nº 635, piso 2º, cita por el término de cinco días al Sr. HUGO FRANCISCO BRAVO o BRABO, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "INDUSTRIA QUIMICA DEL PLATA S.A.I.C.I. c/ FERRETERIA FAMATINA DE GAMBETT s/ Sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 29/8 Nº 17.567 v. 30/8/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº: 35, sito en Talcahuano 550, Pº 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "DALFERTH DE VIDELA, BERTA EMILIA y otra s/cancelación" ha sido dictada la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 22 de 1989.- ... Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del decreto ley 5965/63, decrétase la cancelación del siguiente certificado de depósito a plazo fijo, cuyos datos son los siguientes: Depósito a plazo fijo nominativos, transferible, por la suma de USS 7679 librado a nombre de Berta Emilia Dalferth de Videla y Nora Alba Wagner, con fecha de vencimiento 3/1/90, nº 123.256, depositado a 120 días, en el Banco Tornquist, con domicilio en Av. Federico Lacroze Nº 2658, de esta Ciudad, que es el domicilio de pago del certificado.- ... Publíquese edictos durante quince días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará su pago a la Sra. Berta Emilia Dalferth de Videla y/o Nora Alba Wagner, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjeran oposiciones.- ... Javier Fernández Moores Juez.
Buenos Aires, 14 de Agosto de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 28/8 Nº 19.534 v.17/9/90

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 61, Secretaría Nº 91, notifica en el expediente "DIDEFON S.A.C.I. c/ BASALDUA, ROBERTO y Otro s/ Rescisión de Contrato", al Sr. ENRIQUE EDGARDO MARTIROSIAN, la providencia que transcripta, dice así: "Buenos Aires, 26 de octubre de 1988. Por recibido. Hágase saber el Juez que va a conocer. Notifíquese. Fdo. Ana Rosa Cusnir, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 29/8 Nº 17.552 v. 30/8/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17 a mi cargo, en autos caratulados "CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO c/ AVRUDSKY RUBEN s/ Sumarísimo", notifica que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 28 de julio de 1989... En atención a lo solicitado y no habiendo el codemandado Rubén Avrudsky contestado la demanda dentro del plazo establecido por el art. 498 del Código Procesal Civil y Comercial, no obstante estar debidamente notificada a fs. 33 vta. atento lo dispuesto por el art. 59 del citado código, declárese rebelde y désele por decaído el derecho que ha dejado de usar. Fdo. Jorge H. Segreto. Buenos Aires, 19 de marzo de 1990. Publíquese edictos por dos días únicamente en el Boletín Oficial. Fdo. Jorge H. Segreto. Juez Federal".
Buenos Aires, 29 de junio de 1990.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 29/8 Nº 19.607 v. 30/8/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos M. Rotman; Secretaría Nº 3 a cargo interinamente de la Dra. Ana María B. de Vieyra sito en R. S. Peña 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 6 de julio de 1990 se ha decretado la quiebra de BLANCO ENCALADA 1444 S.A. Se hace saber al fallido que deberá cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 1 L.C. en tres días, y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C.: 95; 7); c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (L. C.: 95; 4). Asimismo, se hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intime a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 19 de octubre de 1990, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Dr. Oscar Emilio Esperon, con domicilio en Montevideo 708, piso 7º, Of. 38, Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de noviembre y 30 de noviembre de 1990, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de acreedores se celebrará el día 17 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, agosto 15 de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 27/8 Nº 1599 v. 31/8/90

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 3, Secretaría nº 5, comunica por cinco días el estado de quiebra de "SANTOS, LUIS EMILIO", habiendo sido designado síndico el Contador Héctor J. Spagnuolo, con domicilio en Chaco 159, 4º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de octubre de 1990. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 13 de diciembre de 1990, a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los días 1º y 22 de noviembre de 1990, los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Concursal como así también para que en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 15 de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 29/8 Nº 1624 v. 4/9/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5, comunica por cinco días la quiebra de "VELMUR S.A.", Expediente Nro. 69.942, Síndico: Antonio Pino, con domicilio en la calle Callao 220, Piso 4, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 22 de Octubre de 1990. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, dentro de las 48 horas de notificados. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas. Para el supuesto en que corresponda su celebración, se fija la audiencia del día 11 de Diciembre de 1990 a las 10 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9 de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, agosto 15 de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 29/8 Nº 1625 v. 4/9/90

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 informa en autos "VINILSUR S.A.C.I.F. s/quiebra", que han solicitado su rehabilitación Isaac Fakes Joaquín, Máximo Joaquín, Elías Fakes Joaquín, Ricardo Joaquín y Alberto Joaquín, para conocimiento de los acreedores. (L. 11.719).
Buenos Aires, agosto 22 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 29/8 Nº 17.572 v. 30/8/90

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº: 8 comunica por cinco días la quiebra de FRANZETTI HNOS. S.A., Síndico: Luis Ferenczy con domicilio en Tte. Gral Juan D. Perón 1509, Piso: 9º, a donde los acreedores posteriores a la presentación en concurso, deberán ocurrir a fin de presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 1990. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, agosto 17 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 29/8 Nº 1626 v. 4/9/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría nº 12, comunica por cinco días la quiebra de PALO CARLOS ALBERTO, habiéndose designado síndico al contador Jaime Szojchet, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 9º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 del mes de octubre de 1990, En caso de corresponder, la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 28 del mes de diciembre de 1990, a las 10:00 hs., Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, agosto 21 de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 28/8 Nº 1618 v. 3/9/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "CATEURA, GUILLERMO FELIPE s/ Quiebra", con fecha 31 de julio de 1990 se ha decretado la quiebra de GUILLERMO FELIPE CATEURA. Se designó Síndico al Dr. Rodolfo Ernesto Zanone, con domicilio en Avda. Corrientes 1312, piso 2º, Ofs. 205/8 de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 11 de octubre de 1990 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de noviembre de 1990 y 26 de noviembre de 1990, respectivamente. Se dejó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización para el día 18 de diciembre de 1990 a las 10 hs. con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 24/8 Nº 1591 v. 30/8/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría nro. 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 2do., hace saber en los autos PLAN DE PLANES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/LIQUIDACION JUDICIAL, que con fecha 8 de agosto de 1990 se ha resuelto decretar la liquidación judicial de la sociedad. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos a los liquidadores Dres. Emilio Luis D' Ovidio y Juan Carlos Bengolea, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 925 piso 7, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, hasta el día 9 de noviembre de 1990. Se fijan los días 14 de diciembre de 1990 y 8 de febrero de 1991, a los efectos de que los liquidadores presenten los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. No correspondiendo en autos designar fecha de junta, a los efectos del art. 38 de la ley concursal, el plazo normado por el mismo, se deberá computar a partir del día 22 de febrero de 1991. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, agosto 16 de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 29/8 Nº 19.673 v. 4/9/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, interinamente a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica que con fecha 13 de agosto de 1990 se resolvió en los autos caratulados "PRENYL S.A.C.I. y F. s/ Concurso Mercantil Liquidatorio" fijar nuevos plazos en los términos de lo previsto por los arts. 23, 35 y 40 de la ley 19.551 para los días 16/10/90; 6/11/90 y 27/11/90, respectivamente, fijándose la fecha de Junta de Acreedores, de corresponder, para el día 19/12/90 a las 9,30 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 27/8 Nº 1600 v. 31/8/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián J. de Mendieta, en los autos caratulados "LLAVECOR S.A. s/Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don Luis María Pérez Ponsa, quien constituyó domicilio en la calle Gallo Nº 1463 - 7º- "C", de la Capital Federal; Hace Saber: A los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 28 de Septiembre de 1990, (arts. 96, inc., 1º de la Ley 19.551). En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 19 de Diciembre de 1990, a las 9,00 horas,

la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. El síndico presentará el informe a que se refiere el art. 35 el día 7 de Noviembre de 1990, y el aludido por el art. 40 el día 28 de Noviembre de 1990. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de la Ley 19.551). Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de Octubre de 1990, a las 10,00 horas, a la que deberá concurrir el síndico (Insértese en el edicto)

Buenos Aires, agosto 14 de 1990.
Julián de Mendieta, secretario
e. 29/8 Nº 1627 v. 4/9/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillón, hace saber por 5 días en los autos caratulados "TRADING AMERICAS S.A. DE IMPORTACION Y EXPORTACION s/Quiebra", que se ha presentado oferta de compra directa por 4 instrumentos de pesaje estático Marca FAIRBANKS Modelo H- 90- 7300 con sus correspondientes impresoras Marca Fairbanks Electron II, Modelos 50- 4000 y/o 50- 4200, importadas de Estados Unidos, sin uso con una base de uSs 250 (doscientos cincuenta dólares estadounidenses) cada una de ellas, la que podrá ser mejorada mediante la presentación en los autos citados dentro del plazo indicado. A tal fin deberá consignarse: 1. Datos de filiación y domicilio real y especial del presentante. Además, en caso de sociedades, fotocopia autenticada del contrato social, los documentos que acrediten la personería del firmante y copia autenticada de la autorización conferida por el órgano de administración para efectuar la propuesta. 2. Constancia de haber efectivizado el depósito del 5 % del precio total ofertado como garantía de mantenimiento de oferta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Sección Títulos y Valores como pertenecientes a estas actuaciones y a la orden del Juzgado. Los bienes se encuentran en Carlos Pellegrini 1023 piso 12º y podrán ser inspeccionados en el horario de 14,00 a 19,00 hs. todos los días hábiles implicando la presentación de la propuesta la renuncia expresa a cualquier reclamo vinculado al estado de dichos elementos. En caso de presentarse mejoras la apertura de sobre se realizará en la sede del Tribunal transcurridas las dos primeras horas correspondientes al sexto día hábil judicial, con intervención del Síndico a las 10,00 hs. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Fdo. Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 29/8 Nº 19.750 v. 30/8/90

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de SAINT MARTIN S.A., debiendo continuar sus gestiones el Síndico el señor Jorge Víctor Riveros con domicilio constituido en Belgrano 471, 2º piso, "4" de Capital Federal, a quienes los acreedores post-concursales deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 2 de octubre próximo. Fíjase la fecha del 5 de diciembre como aquella en que hubiera debido realizarse la Junta de acreedores al solo efecto de computar los plazos que fijan los artículos 35, 40, 75, 121 de la Ley Concursal. Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en el inciso 2 a 5 del Art. 11 de la Ley de Concursos en tres días y de corresponder en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; e) Se abstenga la fallida, en la persona de sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 27/8 Nº 1602 v. 31/8/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de OXALATO S.A., síndico Laneman Hugo Gerardo, San José 83, 5º Capital. Fíjase hasta el 26 de octubre de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 27 de diciembre de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta donde se pondrá a consideración y votación del concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente lo siguiente Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido el domicilio de los estados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del art. citado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so penal de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, agosto 22 de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 29/8 Nº 1628 v. 4/9/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que con fecha 11 de julio de 1990 se ha decretado la quiebra de MEM S.A.C.I.F.E.I. resultando síndico el Contador Aníbal Marcelino Badell con domicilio en Sarmiento 2021, PB. "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18/10/90. Se determina que los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberá presentarlos el síndico el 8/11/90 y 29/11/90 y, en caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el 20/12/90 a las 10,30 horas en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida para que ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocio y sus bienes. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, previénese la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida a constituir domicilio en el lugar de radicación del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 24/8 Nº 1592 v. 30/8/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635 - 2º Piso - Capital Federal, en los autos caratulados "ALVAREZ GALLO, Carlos o Alvarez, Carlos Octavio s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", cita por dos días, en los términos del Art. 145 del CPCC., al Sr. Alvarez Gallo, Carlos o Alvarez, Carlos Octavio, a fin de que comparezca dentro del quinto día a tomar la intervención que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial a fin de que lo represente.

Buenos Aires, agosto 15 de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 29/8 Nº 1629 v. 30/8/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, comunica por cinco días en los autos caratulados "COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 51.242 que se ha resuelto la fijación de nuevas fechas, a fin de que todos los acreedores, cualesquiera sean sus domicilios, soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de noviembre de 1990. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 29 y 20 del mes de noviembre y del mes de diciembre de 1990, respectivamente. En caso de corresponder, se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, de corresponder, para el día 14 del mes de febrero de 1991 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 24/8 Nº 1593 v. 30/8/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra de YVEL'S S.A.C.I.F.I.C.A. Y M. antes concursada) decretada el día 15 de agosto de 1990, continuando con sus funciones como síndico el Sr. Roberto José Quian con domicilio constituido en la calle Lavalle 120 piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de setiembre de 1990 en tanto que la sindicatura deberá presentar el informe previsto por el art. 96 inc. 1º el día 5 de diciembre de 1990. Se hace saber a los interesados que podrán hacer uso de la revisión prevista por el art. 38 de la ley concursal, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha del dictamen del auto verificatorio. Se intima a la fallida a fin de que dentro del plazo de un (1) día ponga a disposición del Sr. síndico todos los libros y papeles de negocio, como así también todos los bienes de aquélla a disposición de dicho funcionario y/o informar su lugar de ubicación. Asimismo se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de dos (2) días y se los previene de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Autos: YVEL'S S.A.C.I.F.I.C.A. y M. s/Quiebra (Expte. Nº 16.640).

Buenos Aires, Agosto 17 de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/8 Nº 1619 v. 3/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número Veintiuno, Secretaría Número Cuarenta y Uno, hace saber por Cinco Días: Que con fecha 3 de agosto de 1990 se ha decretado la quiebra de JORGE ALBERTO ZALES (argentino, nacido el 11 de octubre de 1938, C.I. Nº 4.241.093 de la Policía Federal y L.E. Nº 4.276.747, de profesión maestro mayor de obra, no comerciante, casado, con domicilio en la calle Arcos 1757, Piso 16º "B", Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Edgardo Daniel Truffat - domicilio constituido: 25 de Mayo 167, Piso 5º, Of. 512- a quien los pretensos acreedores presentarán su pedido de verificación hasta el día 2 de octubre de 1990. El informe previsto por el art. 35 LC. deberá ser presentado con fecha 24 de octubre de 1990 y el previsto por el art. 40 de dicho cuerpo legal deberá ser presentado el día 14 de noviembre de 1990. Si correspondiere, la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio se reunirá con los acreedores que concurran a la audiencia del día 5 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas, en la sede del Tribunal, Talcahuano 550, Piso 7º. El deudor informará al Tribunal dentro de 3º día: a) la ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del Síndico; b) Lo indicado en los incisos 2 y 7 del art. 11 LC.; c) La ubicación de sus libros y papeles de su actividad económica, si los tuviere. Queda prohibido recibir pagos o bienes de la deudora o hacerle entrega de ellos, so pena de considerárselos ineficaces de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial.

Buenos Aires, agosto 16 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 29/8 Nº 1631 v. 4/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número Veintiuno, Secretaría Número Cuarenta y Uno, hace saber por Cinco Días: Que con fecha 3 de agosto de 1990 se ha decretado la quiebra de ALBERTO JUAN BRIOZZO, argentino, nacido el 20 de junio de 1947, casado, C. I. Nº 5.607.451 PF. y L. E. Nº 7.596.480, industrial, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón 2088 - hoy sin chapa municipal entre los números 2076 y 2090- Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Edgardo Daniel Truffat - domicilio constituido: 25 de Mayo 267, Piso 5º, Of. 512- a quien los pretensos acreedores presentarán su pedido de verificación hasta el día 9 de octubre de 1990. El informe previsto por el art. 35 LC. deberá ser presentado con fecha 31 de octubre de 1990 y el previsto por el art. 40 de dicho cuerpo legal deberá ser presentado el 21 de noviembre de 1990. Si correspondiere, la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio, se reunirá el día 12 de diciembre de 1990 a las 10:00 hs., en la sede del Tribunal, Talcahuano 550, Piso 7º. El deudor informará al Tribunal dentro de 3º día: a) la ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del Síndico; b) Lo indicado en los incisos 2 y 7 del art. 11 LC.; c) La ubicación de sus libros y papeles de su actividad económica, si lo tuviere. Queda prohibido recibir pagos o bienes de la deudora o hacerle entrega de ello, so pena de considerárselos ineficaces de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial.

Buenos Aires, agosto 16 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 29/8 Nº 1632 v. 4/9/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 8, hace saber en los autos "BABAY BERNARDO s/ Quiebra", que se ha decretado con fecha 10 de julio de 1990 la quiebra de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Juan Carlos Sosa, con domicilio en Culpina 145, piso 2º "F", Capital Federal, hasta el día 11 de octubre de 1990. Se fijan los días 5 de noviembre y 26 de noviembre de 1990 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de diciembre de 1990 a las 11,20 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 27/8 Nº 1604 v. 31/8/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en autos: "PARQUES INTERAMA S.A. S/Concurso Preventivo", a pedido de la Comuna ratificado por el Señor Intendente Municipal donde comunica que ha llegado a un acuerdo transaccional con PARQUES INTERAMA S.A., y a fin de facilitarse la formalización del mismo con la conformidad del Síndico y por esta última vez, se ha postergado la Junta de Acreedores para el día 8 de Octubre de 1990 a las 10:00 horas.

Buenos Aires, agosto 15 de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 29/8 Nº 17.571 v. 4/9/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "CARLES TRADING SA", donde ha sido designado como síndico el Contador Mario Chejfec con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1730 5º piso "62", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 17 de Octubre de 1990. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 y 28 de Noviembre de 1990 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 19 de Diciembre de 1990 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a los miembros del Directorio para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 95 inc. 7) de la ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 28/8 Nº 1620 v. 3/9/90

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/8/90 - Vence: 30/8/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	26	Gustavo Pedro Torrent	14/8/90	HERMANN KURT WILDAU	17.448
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22/6/90	ORLANDO MIGAL Y MARIA ISAURA MELLID DE MIGAL	17.424
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21/8/90	MIGUEL MILA	19.317
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9/8/90	IRMA CORINA PLA	17.453
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	16/8/90	MARIANO COSME MORENO	17.428
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	6/8/90	CASTO TORMO	17.445
18	36	María Isabel Millán	15/8/90	ALBERTO MEISS	19.327
21	41	Luis Guillermo Köhler	15/8/90	ALBERTO PECA	17.429
21	41	Luis Guillermo Köhler	15/8/90	VICTORIO SALVADOR LANZA	19.402
27	54	Juan Manuel Converset	14/8/90	JUAN GARCIA	17.454
28	55	Mónica C. Fernández	17/8/90	ELISA ANGELA PASTORINI DE PERUZZOTTI	17.442
30	60	José M. Perrone	17/8/90	JUAN MENDEZ	17.421
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	14/8/90	PALMIRA ROSA CASUCCIO	17.439
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	7/8/90	SERRA, STELLA MARYS ANTONIA	19.321
34	64	José María Pérez	14/8/90	SANTIAGO TORIBIO	17.450
34	64	José María Pérez	14/8/90	FELIX MARRA	17.458
35	65	Juan T. Battini Vidal	15/8/90	MARIA CRISTINA CASTIÑEIRA	17.460
35	65	Juan T. Battini Vidal	11/6/90	HAYDEE BUGGIANI DE CUOCO	19.378
37	67	Gustavo Daniele	14/8/90	MARIA VALZACCHI DE PEREZ	17.430
38	68	María P. Jorge de Simonetti	14/8/90	JOSE ENRIQUE IRIBAS	17.419
42	72	Patricio F. Perrén	14/6/90	LOREDA MARIA DELL' OLIVASTRO DE BERTERAME	17.461
42	72	Julio Carlos Speroni	14/8/90	CATALINA BLANCAMANO	19.319
45	75	Marisa S. Sorini	15/8/90	ARTURO PRINCIPE	17.467
45	75	Marisa S. Sorini	17/8/90	RICARDO LORENZO CRIADO	19.388
46	76	Luis Alvarez Juliá	10/8/90	SAMUEL BERMAN	17.425
46	76	Luis Alvarez Juliá	17/8/90	MARIA JOSEFA CUNTI	17.423
46	76	Luis Alvarez Juliá	17/8/90	ANTONIO DELLEPIANE AVELLANEDA	17.434
47	77	Silvia R. Rey	17/8/90	CHIL MEKLER Y MALKA FUCHSMAN DE MEKLER	19.306
49	79	Virginia Simari de Landó	7/8/90	ALVAREZ DE PEREZ PILAR	19.368
51	81	Jorge A. Cebeiro	13/8/90	PRIMO PASCUTTO	17.441
51	81	Jorge A. Cebeiro	21/8/90	CARLOS BRACACCINI	17.431
51	81	Jorge A. Cebeiro	9/8/90	MARIA NIEVES HERMIDA	19.341
54	84	Paula I. Stanislavsky	16/8/90	MARIA DELIA JIMENEZ DEL TORO	17.437
54	84	Paula I. Stanislavsky	16/8/90	ALVAREZ JUSTO HECTOR	19.302
55	85	Olga María Schelotto	17/8/90	BERNARDO MERKIER O BEREK MERKIER	17.436
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6/8/90	MARIA BONI	19.412
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	7/8/90	GREGORIO RESER	17.426
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	6/8/90	MERIS TERESINA ARMANINI	19.399
59	89	Adrián R. del Federico	15/8/90	GERARDO ANTONIO COLLARINI	17.420
60	90	Jorge E. Blanco	14/8/90	NICOLAS AMERICO GIOIA	19.308
61	91	Eduardo José Gorris	21/12/89	CLAUDIA TRIGO	19.315
62	92	Mirta Lucía Alchini	2/7/90	MIGUEL ARTESE	17.418
66	96	Juan José Caprín	16/8/90	HALINA DIMITRI STANAITIS	17.457
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	10/8/90	JORGE PABLO COLOMBO	19.318
68	98	Patricia Barbieri	13/8/90	MANUEL GONZALO	17.468
71	101	Susana A. Nóvile	8/8/90	ANTONIO TALLARICO	19.320
71	101	Susana A. Nóvile	6/8/90	ZABOJ LUDOVICO GUSTAVO RYBAR	19.372
72	102	Daniel H. Russo	13/8/90	JUAN CASTROGIOVANNI	17.440
72	102	Daniel H. Russo	27/12/89	MATILDE BLANCO	19.422
73	103	Dolores Miguens	17/8/90	JUAN DE DIOS BOGADO	17.435
73	103	Dolores Miguens	14/8/90	MARIA ELENA BARBERIS	17.459
74	104	Juan A. Casas	15/8/90	EUGENIO ANTONIO GIRALDI	17.452
76	106	Adolfo Campos Fillol	11/7/90	JULIAN RODRIGUEZ	17.449
80	110	María Elena Ucar	14/8/90	MARTA ELVIRA MIHURA	17.456
80	110	María Elena Ucar	15/8/90	CLEMENTINA CARMEN BARINI DE LAMAS	17.470
84	19	Guillermo D. González Zurro	8/90	VELIA RUTH PAEZ	17.469
87	50	Héctor Enrique Peña	10/8/90	PILAR DEL CARMEN MORAN	17.443
89	2	Daniel Guillermo Alioto	13/8/90	MARIA ESTER RODRIGUEZ DE BARBALARGA	17.446
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	31/7/90	JOSE JOAQUIN DE LOS HOYOS	17.422
102	38	Félix G. de Igarzábal	1/8/90	RAFAEL ELIAS GALIMIDI	19.375
105	44	José Antonio Charlin	15/8/90	VILLAR RODRIGUEZ MANUEL	19.370

e. 28/8 Nº 153 v. 30/8/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

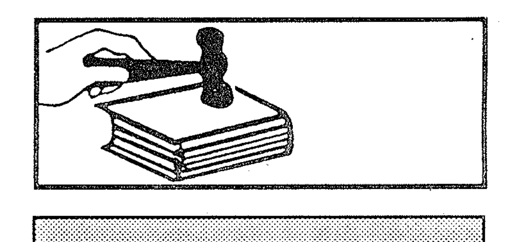
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/8/90 - Vence: 31/8/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10/8/90	MARIA CARMEN GONZALEZ VDA. DE MONTES	17.498
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	16/8/90	FILOMENA SEREN	17.476
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	15/8/90	FELISA SCHUST	19.524
6	11	Hugo Carrillo	11/11/88	FORTUNATO PAVAN	17.491
11	22	María Isabel Benavente	16/8/90	ARNALDO GREGORIO DENICOLAY	17.524
13	25	Ernesto Lucchelli	5/7/90	NELIDA FIRELLI	17.471
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21/8/90	BENJAMIN VOLNOVICH	17.505
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13/8/90	MARTA ESTHER MOLINA DE AGUEROS	17.515
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16/8/90	LUIS JUAN GONZALEZ	19.430
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	16/8/90	ASUNCION GUTIERREZ DE RODRIGUEZ	17.540
27	53	María Isabel Di Filippo	6/8/90	GRACIELA RAMONA LEMES LEMES	19.435
27	53	María Isabel Di Filippo	2/8/90	PATRICIA SILVIA MAZZONI	17.525
27	53	María Isabel Di Filippo	17/8/90	ROSA CAMPO	19.466
28	55	Mónica C. Fernández	16/8/90	ELENA MARTINOVICH DE PRIZMICH KVESTICH	17.484

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	56	Daniel Rubén Tachella	17/8/90	ROSA CONDE	17.520
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/8/90	TERESA MARRODAN	17.529
28	56	Daniel Rubén Tachella	10/8/90	MANUEL ARIAS	19.522
29	57	Vilma G. Greco	13/8/90	DELIA ALBERTINA GALLI	19.552
30	59	Santiago González Balcarce	15/8/90	ANA MARIA LACOSTE	17.503
30	59	Santiago González Balcarce	2/8/90	VALENTINA BARBIERI	17.511
35	65	Juan T. Battini Vidal	15/8/90	PEDRO FRANCISCO AUDISIO	17.542
36	66	Guillermo Valentini	21/8/90	CARLOS ROGELIO ROMERO	17.530
37	67	Gustavo Daniele	15/8/90	ANDRES RAUL VENTURA	17.497
37	67	Gustavo Daniele	16/8/90	JUAN CARLOS PORRETTI	17.526
38	68	María P. Jorge de Simonetti	17/8/90	ELENA LEOZ	19.571
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/8/90	SOLEDINA SANTOS	17.517
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	17/8/90	MARTINA DAGUERRE DE SEPUT	17.523
40	70	Carlos E. Antonelli	17/8/90	LUIS REIDER	19.489
41	71	Alberto Primero Narváez	17/8/90	SARA SZANDLA GETRAJDMAN	17.479
41	71	Alberto Primero Narváez	17/8/90	ERNESTO ROZENBLIT	17.480
42	72	Julio Carlos Speroni	13/8/90	ANGELA PRUDENTE	17.528
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	4/8/90	TEREZA MARIA BERMUDEZ Y MERCEDES ISABEL BERMUDEZ	19.461
44	74	Fernando O. Galán	31/5/90	CARLOS ALBERTO PORTELA	17.474
45	75	Marisa S. Sorini	13/8/90	NICOLAS PECHERSKY	19.551
46	76	Luis Alvarez Juliá	9/8/90	BINA NOWOGRODZKA Y SAUL KIRSZNER	17.493
46	76	Luis Alvarez Julia	1/8/90	ELISABETH ZURAN DE LIZA, ENRIQUE MATEO LOIZA	17.509
48	78	Ana María Himschoot	15/8/90	WERNER KARLSBERG	17.513
49	79	Virginia Simari de Landó	17/8/90	SARA BENSINYOR	17.482
49	79	Virginia Simari de Landó	7/8/90	IDA INES MACERATESI DE CONTI	17.543
50	80	Juan C. Insúa	24/5/90	ANGEL TORO MARTINEZ E ISABEL ASAÑA DE TORO MARTINEZ	17.538
51	81	Jorge A. Cebeiro	22/8/90	JOSE FRANCISCO CARREIRA	17.495
51	81	Jorge A. Cebeiro	16/8/90	MARCOS LUKOVSKY O MORDKO LUKOWSKI Y FRIDA MANDELBAUM DE LUKOVSKY O LUKOWSKI	19.565
53	83	María Isabel Miranda	6/8/90	ZELMA BALO DE FRELLATT	17.533
54	84	Paula I. Stanislavsky	16/8/90	ANTONIO LIVIANI	17.473
54	84	Paula I. Stanislavsky	16/8/90	VICTOR JANCZEWSKI	17.475
56	86	Silvia Liliana Mortara	3/8/90	FERNANDO ANTONIO JERES	19.553
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	22/6/90	CARLOS MARIA VENERE	17.518
61	91	Eduardo José Gorris	15/8/90	ANGELA JOSEFINA CATUOGNO	17.478
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/8/90	DOMINGO RAFAEL VACCARO	17.801
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/8/90	JUAN DE DIOS LENS	17.544
69	99	Nora C. González de Roselló		OSCAR CAMMAROTA	17.516
70	100	Julio A. Auliel	15/8/90	SANDONATO DE RUFFO MARIA ELENA	17.499
71	101	Susana A. Nóvile	17/8/90	ANGELA ELVIRA SANTARELLI	17.531
71	101	Susana A. Nóvile	10/8/90	FRANCISCO MENEGHINI	17.507
71	101	Susana A. Nóvile	15/8/90	BENJAMIN DAVID WODNICKI	19.528
73	103	Dolores Miguens	2/8/90	MANUEL DO BRITO	17.508
73	103	Dolores Miguens	6/8/90	LATIFE ALFIE Y JOSE ALFIE	17.510
73	103	Dolores Miguens	7/8/90	JUAN CARLOS ANTONIO DA CUNHA	19.436
75	105	María Inés Lezama	16/8/90	JOSE ALFREDO RIZZI	17.486
77	107	Luis A. Giménez	21/8/90	ROBERTO ALFREDO LEVATI	17.539
77	107	Luis A. Giménez	16/8/90	SOLARZ ISAAC	19.572
78	108	Luis de Preindlsperg	17/8/90	TERESA APICELLA	17.519
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17/8/90	CASIMIRA NOVELLO	17.527
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	16/8/90	JOSE EMILIANO PALAU	19.503
80	110	María Elena Ucar	22/8/90	BENIGNO GARRIDO	19.582
89	2	Daniel Guillermo Alioto	7/8/90	JUAN ANGEL MOLTRASIO	19.499
90	4	Martín Alejandro Christello	16/8/90	ZULEMA HAYDEE CARIBONI	17.488
90	4	Martín Alejandro Christello	17/8/90	FANNY GLORIA EIDNER DE FISZMAN	17.541
90	4	Martín Alejandro Christello	16/8/90	ANTONIO MORENO	19.451
90	4	Martín Alejandro Christello	13/8/90	JOSE GRILLO	19.468
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	21/8/90	GENOVEVA MINGRONE DE SAN MARCO Y JUAN SAN MARCO	17.496
95	21	Julio Campos	14/8/90	ROBERTO OSCAR BELLATTI	17.472
95	21	Julio Campos	21/8/90	JULIA MODESTA CARBALLO	17.481
95	21	Julio Campos	7/8/90	MANUEL RODRIGUEZ Y MARIA CAMPOS	19.450
95	21	Julio Campos	7/8/90	BASIA FINKELSTEIN DE TRONIK	19.590
102	38	Félix G. de Igarzábal	13/8/90	HECTOR SAITTA	19.449
102	38	Félix G. de Igarzábal	13/8/90	PERNAS, ENRIQUE	19.464
103	39	Luis José Carballido	17/8/90	MARIA GLORIOSO VDA. DE GLORIOSO	19.441
103	39	Luis José Carballido	16/8/90	ESTELA GIRONELLI	17.514
103	39	Luis José Carballido	22/8/90	LEONARDO ANATOLIO MILESKA	19.488
103	39	Luis José Carballido	17/8/90	ANTONIO MARTINEZ	17.512
103	39	Luis José Carballido	10/8/90	YOLANDA STOPPANI DE BILATZ Y LUIS ALFREDO BILATZ	17.477
103	39	Luis José Carballido	15/8/90	LORENZO COMINOTTI	19.465
104	42	Ramiro E. Rodríguez	13/8/90	JOSEFINA CASTRO	17.500
104	42	Ramiro E. Rodríguez	10/7/90	SIMA HEINMAN	17.532

e. 29/8 Nº 154 v. 31/8/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 2 días, en el juicio: PEREZ JULIAN y Otros c/ PULISZCZUK, JUAN ALEJANDRO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria (49.730), que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary, rematará el día 5 de septiembre de 1990, a las 14,00 hs. en el Salón de ventas de la calle Tacuarí 641/647, la finca de la calle Remedios 3793/99, esquina Laguna 790/2/4. Que consta de un gran local con acceso por la calle Remedios y una vivienda compuesta de una gran cocina comedor, un dormitorio, baño y pasillo de acceso por el Nº 792 de la calle Laguna. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y una hija menor de edad. La propiedad tiene una línea telefónica Nº 67-0687. De acuerdo al mutuo se entrega desocupado. Nomenclatura: Circunscripción: 1. Sección: 54. Manzana 129. Parcela 22. Deudas municipales, A.B.L. a fs. 63 vuelta. (A 8.317), O.S.N. a fs. 68 (A 1.670.040,45). Base: A 78.500.000,00. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: los días 3 y 4 de septiembre de 10 a 12 hs. Más datos consultar el expediente o al martillero.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

e. 29/8 Nº 19.658 v. 30/8/90

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DI PASQUO, ANA NOEMI y Otra c/ ARCE, RAMON y Otro s/ Cobro de Alquileres" que el martillero Julio Roca rematará el día 4 de setiembre de 1990 a las 11,00 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Vélez Sársfield 676, esquina San Lorenzo entre los números 668 y 1073 de ambas calles, Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección II, Manzana 523, Parcelas 17 y 18 Partida 54.093/94. La propiedad consta de hall, living comedor, dos habitaciones, baño y cocina y entrada para coches. Se encuentra ocupada por el codemandado y su familia. Deudas: Rentas fs. 86/88 A 1.147.918.-; Municipales fs. 69 A 71.645.-, todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: A 516.672.- 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 30 %, Comisión 4 %, sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. Déjase constancia que a los fines de la realización de la pertinente escritura traslativa de dominio la misma será confeccionada por el escribano que designará el Juzgado. La propiedad se visita los días 1 y 3 de setiembre de 14,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1990.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 29/8 Nº 17.595 v. 30/8/90

Nº 49

Judicial, Departamento de Lugano: El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 49, por la Secretaría Nº 79, hace saber por dos días en autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO 113 BARRIO GENERAL SAVIO c/ CRISCUOLO LUIS M. s/ Cobro de Expensas, que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor la unidad funcional 31, 8º "D" del edificio 113, Barrio Gral. Div. Manuel Savio, Complejo Habitacional Lugano I y II, Zona Sur, ex calle 5, hoy Gral. Napoleón Uriburu 5731 entre s/ nombre y Cafayate, parc. 22, manzana 73; departamento de 49,49 mts. cdos. de superficie total y cubierta y 1,765 % de superf. comunes; consta de living,

dos dormitorios, baño y cocina, ocupado por el propietario y familia. Deudas: Exp.: ₳ 31.450. A.B.L.: ₳ 183.337,78; O.S.N.: ₳ 95.947,58. Base: ₳ 63.333. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y 0,5 % fisc. El comprador debe constituir domicilio en Capital. El día martes 4 de setiembre 1990 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap.; visitarse, 31 agosto y lunes 3 de setiembre de 10 a 13 hs. Inf.: 322-9054.

Buenos Aires, agosto 23 de 1990.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 29/8 Nº 19.784 v. 30/8/90

Nº 53

El Juzg. Nac. en lo Civ. Nº 53, Sec. 83 sito en calle Paraguay 1536, P. 2º, Cap. Fed., hace saber por dos días que el martillero Luis H. Lopardo rematará el día 12 de septiembre de 1990 a las 11 hs. sobre el bien, propiedad con todo lo edif., plant., y adherido al suelo, sita en Hurlingham, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As., calle Alsina 2980. S/ Título Lote 13, Manz. 77, Cat. Parc.: Circ. IV, Sec. E, Chacra 7, Manz. 7 a, Parc. 10. Sup. Lote 650 m². Ocupada s/ Acta en autos a fs. 137. Base ₳ 82.400.376. Al cdo. Seña 30 %. Com. 3 %. Sell. boleto: 1 %. Todo en efectivo. El saldo de precio debe integrarse dentro de los 5 días de aprobado el remate en el Bco. Nac. Arg. Suc. Tribunales, Cap. Fed. Días de visita: 10 y 11 de septiembre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Venta ord. en autos "GONZALEZ DE SOSTO, OLGA c/ MACADAN VIVIANA y Otros s/ ejecución hipotecaria", Expediente 222.866. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación de Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 14 de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 29/8 Nº 19.758 v. 30/8/90

Nº 54

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 54, Sec. 84, comunica por dos días, en autos: KRAWIEC JACOBO y Otro c/ FIEL VICENTE R. s/ Ejecutivo (Incidente de subasta) (Nº 185.051), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 7 de septiembre de 1990, a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Coronel D'Elía 2148/2154, del Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Mat. 4317, con todo lo plantado y adherido al suelo, cuyo terreno mide 8,66 m de frente por 16,47 m de fondo. Sup. 151,29 m². Nom. Cat. Sec. F, Man. 143, Parc. 12. Pda. 15.516. Según Mandamiento de Constatación se encuentra ocupado por el señor Maggiorini quien manifiesta que también viven Frecedo (padre) y Frecedo (hijo), este último con esposa y un hijo, dichos ocupantes no han acreditado en qué carácter jurídico y con qué títulos lo ocupan. Consta en Planta Baja de Local, Garage y vivienda. Primer piso de dos viviendas, sobre éste, Terraza. Sup. cubierta aproximada para la totalidad del inmueble 195 m², Terraza 95 m². "Ad corpus". Base: ₳ 7.160.987, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. Deudas: Municipales ₳ 266.260, al 28/2/90. O.S.N.: ₳ 2.319.227,42, al 19/3/90. Inmobiliario: ₳ 250.747 al 30/3/90. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme la variación sufrida por el índice del costo de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo hasta la oportunidad prevista por el art. 580, C.P.C.C. Visitas: Los días 4, 5 y 6 de septiembre de 1990, de 15 a 18 hs. arreglándolas previamente al TE. 84-5930.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1990.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 29/8 Nº 19.794 v. 30/8/90

Nº 70

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 70 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, sito en Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal, Secretaría Unica Nº 100 a cargo del Dr. Julio A. Aulicl, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE A.P.F.D. c/ ROGERS, ADOLFO AUGUSTO y Otro s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 181.674, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de agosto de 1990 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo SE 1,3 año 1984, con motor marca Fiat Nº 128 A1 038 7245735; carrocería marca Fiat Nº ZFA 128 A00 07059886; dominio Nº T 101.541, el que conforme acta de secuestro de fs. 34, tiene radio, una rueda de auxilio completa, un gato y una llave saca ruedas, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 77) de deudas en Rentas en Tucumán al 16/6/90 por ₳ 620.337 (1985); ₳ 690.554 (1986); ₳ 444.093 (1987); ₳ 158.203 (1988); ₳ 66.981 (1989) y ₳ 9.623 (1990). Base: ₳ 20.747.008.

Buenos Aires, agosto 17 de 1990.
Julio A. Aulicl, secretario.
e. 24/8 Nº 19.226 v. 30/8/90

Nº 74

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado 74, Sec. 104, hace saber por dos días en autos AISCOVICH EDUARDO c/ PALOMARES DE ONORATO MARIA s/ Inc. de ejecución de honorarios (expte. 22.174) que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor por la Ley 13.512, las 4/5 partes indivisas del departamento 8º Piso "F", unidad 74 del edificio Tte. Gral. J. D. Perón 4221/5/7 de esta Capital, que mide s/ título, 41,81 mts. cds. de superficie cubierta y total por piso y unidad funcional y 0,75 % de superficies comunes. Consta de living, dos dormitorios, baño y cocina. Desocupado. Deudas: O.S.N. ₳ 871.089,39. A.B.L.: ₳ 59.991,13; Expensas al 31/3/90, ₳ 452.000. Base: ₳ 96.554. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Si el comprador no integra el saldo de precio transcurrido un mes de la subasta, debe actualizar tal saldo s/ índice INDEC Precios Mayoristas No Agropecuarios. Debe constituir domicilio en Capital y si comprare en comisión, debe denunciar nombre y domicilio de su comitente dentro del 3º día de efectuada la subasta. Remate: Martes 4 de septiembre 1990 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Visitarse, viernes 31 agosto y lunes 3 de septiembre, de 10,30 a 13,00 hs. Inf.: 322-9054.

Buenos Aires, agosto 21 de 1990.
Juan A. Casas, secretario.
e. 29/8 Nº 19.780 v. 30/8/90

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, comunica por tres días, en autos "MASSA, ADOLFO ENRIQUE s/ Sucesión", Expte. Nº 9699, que el martillero Isidoro Ramiro Blanco, rematará "ad corpus" el día 11 de setiembre de 1990, a las 10,30 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, los derechos y acciones que correspondan a Raúl Alberto Rodríguez, en la sucesión de doña Encarnación Rodríguez s/ testamentaría en trámite ante el Juz. Civ. 16, Sec. 31, al contado y al mejor postor, tercera parte indivisa de la finca, sita en esta ciudad, calle San Blas Nº 3041, ocupada por un condómino. No tiene chapa municipal y se encuentra entre los Nº 3037 y 3045. Mide 8 mts. de frente por 42 mts. de fondo. Su frente es un portón de chapa de zinc de 2 hojas, y en el centro una pequeña puerta del mismo metal. Al costado de ésta, se halla un paredón de ladrillos sin revocar. En su interior se encuentra una casilla de chapa y madera, y en el fondo, un galpón grande con techo de zinc, sin puertas, y un sanitario. Se halla a 1 y 1/2 cuadra de la Av. Nazca, a 3 de la Av. Jonte y a 6 de la Av. Juan B. Justo. Zona residencial de Villa del Parque. Deudas en autos: Municipalidad, fs. 544, y O.S.N., fs. 538. Base: ₳ 134.290,35; seña 30 %; comisión 3 %; sellado de ley 0,5 %. Visitar los días 6 y 7 de setiembre de 1990, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, agosto 22 de 1990.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 29/8 Nº 19.633 v. 31/8/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en autos "GALLAND ALFREDO MANUEL c/ FANAL S.A. y Otros, sobre ejecutivo" Exp. 24.249 que el martillero I. M. Páez rematará el 20 de setiembre de 1990, a las 14 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el Lote V con frente a la calle E. Frías 1695, entre las de Pío XII y Kennedy, San Miguel, partido de General Sarmiento, Barrio Residencial Los Nogales, cerca del Club C.U.B.A. de Villa Mayo, que mide según título 20 metros de frente al SO por 90 metros de fondo. Superficie 1800 metros cuadrados. Linda por su frente al SO con calle E. Frías, por su contrafrente al NE con fondos del lote 4 y por su costado al SE con el lote 14 y por otro costado al NO con el lote 16 y fondos del 22. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. H, Manzana 12, Parcela 22. Partida 119.735. En el predio está construido un chalet con techo de tejas, de dos plantas y bohardilla. En planta baja: living, comedor, toilette, cocina, lavadero, dependencias de servicio. En planta alta: hall, 4 dormitorios, baños y toilette. Atrás del chalet está la pileta de natación. Al fondo otra construcción con habitación y baño. Hay quincho, parrilla y frontón para paleta pared. El amplio terreno está cubierto por césped y al costado árboles altos. Tiene línea telefónica, ocupado por inquilinos y se rematará en el estado de ocupación en que se encuentra. Visitar los sábados de 9 y 30 hs. a 12 y 30 hs. Las deudas se encuentran agregadas en autos: Base: U$S 75.000.-, que deberá ser convertida a moneda de curso legal al momento de abonarse la seña y al momento de abonarse el saldo de precio. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 10 ‰. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 16 de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 29/8 Nº 19.781 v. 30/8/90

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillón, comunica por dos días en los autos: "LUIS ALBERTO ODDONE s/ Quiebra s/ Est. Ag. La Elvira s/ Quiebra y Ceracol s/Quiebra s/ Inc. venta de bienes muebles", Expediente Nº 58.331, que los martilleros Delia Estela Rovati de Brown y Alberto Horacio Pinto rematarán el día 5 de setiembre de 1990 a partir de las 13 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Teniente General Perón (Ex Cangallo) Nº 1233, Piso 2º, Capital, los bienes existentes en el domicilio de la fallida, muchos de los cuales se encuentran detallados en el inventario adjunto en autos (Fs. 5/33), los que serán subastados de acuerdo al número de lote y detalle que conforman los catálogos, que se encuentran a disposición de los interesados y tal como figura en los mismos, algunos con Base de Venta y otros sin Base, entre los que se destacan: Muebles, escritorios, archivos, conjuntos de mesas de directorio con sus sillones, mesas ratonas de vidrio, bibliotecas, cajas fuertes, sillones giratorios y fijos, sillas, máquinas de escribir eléctricas y manuales, máquinas de calcular, equipos teleimpresores, turboventiladores, teléfonos digitales y a disco, fotocopiadora, todos los plafones de plástico con sus tubos fluorescentes existentes en la unidad, matafuegos, murales de madera, cuadros, vajilla, termotanque, útiles, percheros, biblioratos, cajas de cartón para archivo, ceniceros, papeleros, etc., etc. Condiciones de venta: Para los dos casos con o sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. I.V.A. incluido dentro del precio de venta. Todo en dinero efectivo. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del fuero (Acordada Cámara Comercial del 13/12/89), hasta dos días antes de la subasta en el Tribunal (Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º, Capital). El actuario procederá a la apertura de los sobres, el día anterior al fijado para la subasta o sea el día martes 4 de setiembre de 1990 a las 11 horas, en presencia de al menos uno de los martilleros. Los bienes serán exhibidos en la calle Carlos Pellegrini Nº 1023, Piso 12º, Capital, los días 31 de agosto, 3 y 4 de setiembre de 1990 de 9 a 12 horas. El cobro de los saldos se realizará indefectiblemente el día jueves 6 de setiembre de 1990 de 10 a 13 horas en la calle Teniente General Perón (Ex Cangallo) Nº 1233, Capital y en caso que el comprador no abonase el saldo dentro de ese día y horario establecido, perderá automáticamente la seña y comisión oblada a los martilleros el día de la subasta, además en dicho día se pactará con los martilleros la fecha y hora para proceder al retiro de los bienes adquiridos, y también en este caso quien no cumpla con la fecha y hora que fuera establecida para la entrega, perderá automáticamente su turno y deberá dirigirse posteriormente al Tribunal. Se deja constancia que la entrega de los bienes subastados, comenzará a hacerse efectiva a partir del día viernes 7 de setiembre de 1990. Los bienes se entregarán en el lugar donde se exhibieron y en el estado de uso y conservación en que los mismos se encuentran, no admitiéndose reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza. El desarme, traslado y cuanta otra tarea más resulte menester será por cuenta de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 29/8 Nº 19.782 v. 30/8/90

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "FURLOTTI SACIFIMA s/ Quiebra s/ Incidente de venta", Expte. Nº 12.229, que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia rematarán el día jueves 6 de setiembre de 1990 a partir de las 10 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Las marcas, maquinaria, instalaciones y demás bienes de propiedad de la fallida conforme al siguiente orden: A) Marcas: 1º) "Furlotti" compuesta de 35 registros de diversas etiquetas, así como las marcas "Selección Furlotti" y "Vino Reserva Chianti Argentino Furlotti". Base: Australes 193.142.500. 2º) "Pontevecchio" que comprende 11 registros, con las palabras Juntas o Separadas, con o sin etiqueta. Base: ₳ 115.885.500. 3º) "León" que comprende 21 registros con diversas etiquetas, así como las marcas "Carleón", "Monclón", y "Oro León". Base: ₳ 36.697.075. 4º) "1892" que comprende 22 registros con o sin etiqueta, incluyendo "892", "92" y "Fundación 1892". Base: ₳ 20.086.500. 5º) "Amigusto". Base: ₳ 4.250.000. 6º) "Val de Loire", comprende 2 registros. Base: ₳ 3.862.500. 7º) "Fundación Mendoza". Base: ₳ 2.472.250. 8º) "Flecha de Oro". Base: Australes: 2.252.000. 9º) "Le Duc Rouge", con dos registros. Base: ₳ 1.603.000. 10º) "Himalaya", que comprende 2 registros. Base: Australes 1.600.000. En caso de no haber postor por las bases indicadas, de conformidad con lo establecido por el art. 585 del C. de Procedimientos se procederá media hora después a subastar las marcas con una base retasada en un 25 %. B) Maquinaria, instalaciones y demás bienes muebles de la fallida detallados en el proyecto de catálogo obrante a fs. 3062/70 que se encuentran depositados en la planta de la calle Juan B. Justo Nº 1207, con entrada también por la calle Humboldt Nº 1971, Capital Federal, los que se venderán: a) Con base: Lotes 1 y 2: 2 Lavadoras de botellas "Valmarco", modelos BLX 30/5 y BLX 24/5. Base: ₳ 40.000.000.- c/una; Lotes 3/7; 8/12; 13/7 y 18/22: 4 líneas de fraccionamiento. Compuestas por llenadora, ventilador para depresión, roscadora, estampilladora, multietiquetadora y transportador con cinta Rex. Base: ₳ 25.000.000.- cada línea; y b) Sin base: Los restantes lotes entre los cuales se encuentran, principalmente, los siguientes bienes: Líneas de carga y descarga de cinta Rex; Pulmones de alimentación de cinta Rex; Transportadores aéreos de cajones; elevador y tolva para vidrios; pallets; equipos de pasterizado; filtros; autoelevador "Clark"; bombas; motores; télex; proyectores de cine y slides; equipos de aire acondicionado; heladeras; mesas; escritorios; sillas; elementos de laboratorio. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden de "Banco de la Ciudad de Buenos Aires". El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente los días 11 ó 12 de setiembre de 1990 de 11 a 14 horas, en la calle Talcahuano 481, Piso 3º, Capital Federal, bajo apercibimiento de perder el importe entregado en el acto de la subasta. La entrega de los bienes, se efectuará a partir del día 14 de setiembre de 1990, debiendo los adquirentes proceder a su retiro en la hora y fecha pactada al integrar el saldo de precio, caso contrario, deberán reclamarlos judicialmente con los gastos a su cargo. El armado, desarme, transferencia, retiro, carga, transporte, etc. de los bienes correrán por cuenta y riesgo de los respectivos adquirentes, como así también la reconstrucción y/o reparación de los daños que se causaren al inmueble al producirse su retiro. El I.V.A.: con relación a las marcas, en caso de corresponder, será soportado por la parte vendedora, con respecto a los demás bienes muebles será a cargo de los compradores quienes deberán abonarlo en el momento del pago del saldo de precio. Correrá por cuenta y orden de los respectivos adquirentes la totalidad de los gastos (honorarios, sellados, etc.) derivados de las transferencias en el Registro. La exhibición de los bienes muebles se realizará los días 30 y 31 de agosto y el 1º, 4 y 5 de setiembre de 1990, en el horario de 13 a 17 horas, ingresando a la planta por la calle Humboldt Nº 1971, Capital Federal. Respecto a las marcas, las mismas y sus descripciones pueden ser libremente consultadas en el Registro pertinente; por lo cual no se aceptarán reclamos posteriores a su venta (art. 40, Ley 3975). Ningún comprador podrá impugnar la subasta sin depositar previamente el total del precio de lo adquirido. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/8 Nº 19.783 v. 31/8/90

Nº 26

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 26, Secret. Nº 51 sito en Av. Callao Nº 635,

piso 1 de Cap. Fed. comunica por 2 dias en autos "ARNIT S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 6386/88 que el martillero Juan L. Wiener el dia 8 de septiembre de 1990 a las 11,00 hs. en el local de la fallida, calle Pacheco Nº 3356, barrio Saavedra de Cap. Federal, rematará en el estado en que se encuentran y exhiben 77 lotes de bienes de uso y 11 lotes de mercaderías según se detalla: 1 automotor Renault 11 TS 86 Pat. C 1331097; 6 hornos eléctricos c/ sus tableros de 1/8, 1/2 y 1 m³de capac.; 1 horno a gas de 1 m³ produc. continua c/ 2 vagonetas y carro porta-vagón; 1 horno de secado calesita c/ 6 quemad. y turbina; 2 compresores de aire, 1 soldadora por arco, 1 amoladora de banco, 1 eq. extractor c/ motor de 5 HP c/ 3 cabinas p/ sopletear esmalte; 1 mezcladora de esmalte, 1 mezcladora de pasta liquida, 5 tornos a chablon; 1 máq. lavadora de bases, tablas de madera y aglomerado, matafuegos, reloj "Cronos" p/ control personal c/ tarjetero 76 fichas; herramientas menores; elementos vs. de equipam. de fábrica y oficina, sillas vs. 13 escritorios, muebles vs. de ofic., estanterías. Acrow; estant. y mesas de trabajo en h. áng.; moldes, matrices, centralita teléf. 2x8; materiales en elaboración y 17.214 piezas terminadas falladas. Condiciones de venta: Sin base, al contado, y al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, sello ley 1 %, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Los saldos de precio serán abonados dentro del quinto día de aprobada la subasta en dinero efectivo, previo al retiro de los bienes; caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por cualquier concepto. Correrán por cuenta y riesgo de cada adquirente las tareas de desmontaje, traslado, carga, flete y cuanta otra más resulte menester para el retiro de los bienes adquiridos. Respecto de los bienes adheridos a la propiedad inmueble el adquirente soportará asimismo la reparación del inmueble dejándolo en las debidas condiciones. Exhibición: 3/9/90 de 10 a 13 hs. 5/9/90 de 14 a 17 hs. y 8/9/90 de 10 a 11 hs. en calle Pacheco 3356 de Cap. Fed. Entrega de bienes: Se efectuará durante los días y horarios que determine el martillero actuante previo pago total. El / los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Entrega de catálogos detallados en el lugar de exhibición. Informes: martillero Juan L. Wiener. Gral. Enrique Martínez 316, Cap. Fed.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 29/8 Nº 19.788 v. 30/8/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 10.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 10.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 10.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 20.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 14.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 30.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 10.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 12.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 12.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 25.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 25.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 35.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 10.000,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 25.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 17.000,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 20.000,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 53.000,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 61.000,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 39.000,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 23.000,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 66.500,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 10.000,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 14.000,-